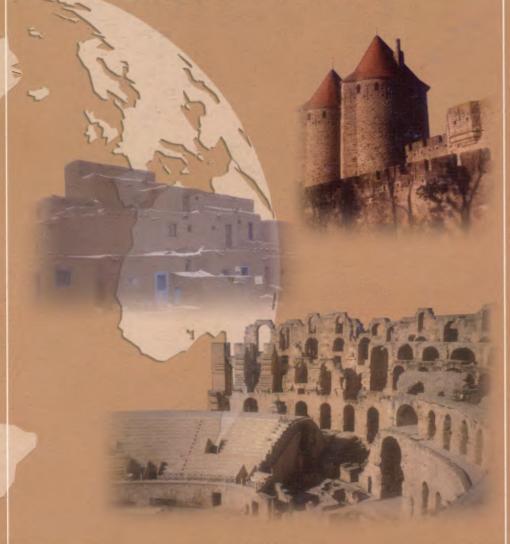


Manual para el manejo de los sitios del Patrimonio Cultural Mundial



--- ICCROM UNESCO - WHC ICOMOS



Manual para el manejo de los sitios del Patrimonio Cultural Mundial



1era edición en inglés 1993 2nda edición en inglés 1998

ISBN 92-9077-183-6

© ICCROM 2003

www.iccrom.org

Diseño gráfico:

B& Tel.: 39-06-86216255

E mail: info@betmultimedia.it

Portada: Luca Avancini

Contenido

PRE	FACIO DE LA SEGUNDA EDICIÓN	página	ix	
INTE	ODUCCIÓN	44	хi	
1.	RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS GUÍAS	66	1	
1.1	OBJETIVOS	**	1	
1.2	DOCUMENTACIÓN	**	3	
1.3	PLANES DE TRABAJO	11	3	
1.4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	**	4	
1.5	PERSONAL	44	4	
1.6	COMISIÓN DEL SITIO	**	4	
2.	POLÍTICA GENERAL DE LA CONVENCIÓN	144).		
2.1	EL COMITÉ DEL PATRIMONIO MUNDIAL	"	7	
2.2	NORMAS OPERATIVAS	**	8	
2.3	NOMINACIÓN EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL	"	8	
2.4	ESTRATEGIA GLOBAL	"	12	
2.5	OBJETIVOS DE LA PROTECCIÓN Y DE LA CONSERVACIÓN	"	13	
2.6	LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN PELIGRO	"	14	
2.7	retiro de la lista del patrimonio mundial	"	14	
2.8	EL EMBLEMA	41	15	
3.	EVALUACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN	66	17	
3.1	RESUMEN	"	17	
3.2	¿QUÉ ES PATRIMONIO CULTURAL HOY EN DÍA?	41	18	
	3.2.1 ¿Cómo se define el patrimonio cultural mundial?	*1	19	
3.3	¿QUÉ SE PROTEGE EN UN MONUMENTO O SITIO?	**	21	
	3.3.1 Proceso crítico	44	21	
	3.3.2 Valores intrínsecos de un bien cultural	**	21	
	3 3 3 Definición del bien cultural	41	22	

CONTENIDO

	3.3.4 Línea del tiempo histórico	página	24
	3.3.5 ¿Qué es la autenticidad?		25
3.4	¿QUE VALORES INFLUYEN EN LAS INTERVENCIONES?	**	27
	3.4.1 Valores culturales	11	27
	3.4.2 Valores socio-económicos actuales	11	29
4.	LA GESTIÓN DE LOS SITIOS DEL PATRIMONIO MUNDIAL	66	33
4.1	INTRODUCCIÓN	11	33
4.2	GESTIÓN	ii.	34
	4.2.1 Objetivos de la gestión	"	34
	4.2.2 Datos sobre los cuales se basa el plan de gestión	**	35
	4.2.3 Inventario y documentación	"	36
	4.2.4 Gestión de la información	**	38
	4.2.5 Planificación de la investigación	44	40
	4.2.6 Agenda general	44	41
	4.2.7 Administración	41	43
	4.2.8 Política y control de costos	**	43
	4.2.9 Instrumentos legales		44
	4.2.10 Programación	**	44
4.3	REVISIÓN DEL PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN FUTURA		46
4.4	PRESUPUESTO	11	46
	4.4.1 Presupuesto anual	"	47
	4.4.2 El papel de la UNESCO	"	47
4.5	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN	11	48
5 .	GESTIÓN POR PROYECTOS DE RECURSOS	"	51
5.1	preparación del plan de gestión	и	51
	5.1.1 Procedimientos	**	51
	5.1.2 Requisitos	**	52
	5.1.3 Procedimientos de preparación y consulta	41	52
5.2	INFORME	11	53
	5.2.1 Informe y revisión a corto plazo	11	53
	5.2.2 Informe v revisión a largo plazo	**	54

	5.2.3 Formato del plan de gestión	página	54
	5.2.4 Comentarios sobre el formato	41	57
	5.2.5 Presentación de los planes de gestión	**	57
6.	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO	u	59
6.1	INTRODUCCIÓN	**	59
6.2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	**	60
	6.2.1 Aporte profesional	11	61
	6.2.2 El contexto de la inspección de edificios y sitios históricos	**	62
	6.2.3 Seguimiento de un programa de mantenimiento	"	63
6.3	PROBLEMAS PARTICULARES	**	64
	6.3.1 Vandalismo y robo	**	64
	6.3.2 Detección y protección contra incendios	""	65
7.	SERVICIOS Y SELECCIÓN DE PERSONAL	"	69
7.1	COMISIÓN DEL SITIO	66	69
7.2	SELECCIÓN DEL PERSONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN GENERAL	66	70
	7.2.1 Selección de expertos y profesionales	**	70
	7.2.2 Requisitos para el personal	41	71
	7.2.3 Necesidad de personal calificado	**	72
	7.2.4 El papel del trabajo artesanal en la conservación	11	73
	7.2.5 Mano de obra calificada	11	73
7.3	EJEMPLOS DE TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN	11	74
	7.3.1 Arquitectos conservadores y su equipo de colaboradores	s "	74
	7.3.2 Conservadores arquitectónicos	**	75
	7.3.3 Restauradores artísticos y arqueológicos	41	76
	7.3.4 Catalogadores de patrimonio	11	77
7.4	RECLUTAMIENTO Y CARRERAS	**	77
7.5	LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA CONSERVACIÓN	**	78
7.6	GESTIÓN DEL PERSONAL	"	81
	7.6.1 Servicios por contrato	"	81
	7 6 2 Estándares y formación	41	82

CONTENIDO

8.	INTERVENCIONES Y AUTENTICIDAD	página	85
8.1	OBJETIVO DE LAS INTERVENCIONES	11	85
	8.1.1 Preparación	41	86
	8.1.2 Prioridades	44	86
	8.1.3 Definición de los planteamientos para las intervenciones	**	87
	8.1.4 Intervenciones y arquitectura	**	91
	8.1.5 Intervenciones y ruinas	**	94
8.2	¿CÓMO SE RELACIONA LA INTERVENCIÓN CON LA AUTENTICIDAD	.,	95
	8.2.1 Intervenciones a la autenticidad del material	**	98
	8.2.2 Intervenciones a la autenticidad de la arquitectura	**	101
	8.2.3 Intervenciones a la autenticidad del diseño	41	102
	8.2.4 Intervenciones a la autenticidad del entorno	**	105
8.3	CONCLUSIÓN	**	107
	8.3.1 Lista de verificación para la gestión	11	108
9.	PLANIFICACIÓN URBANA Y CENTROS HISTÓRICOS DEL PATRIMONIO MUNDIAL	u	109
9.1	INTRODUCCIÓN	**	109
	9.1.1 Las cualidades de los centros históricos	**	110
	9.1.2 Amenazas a los centros históricos	"	112
9.2	LOS OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN	**	113
	9.2.1 Conservación integrada	**	114
	9.2.2 Control de cambios	**	116
9.3	PROCEDIMIENTOS DE PLANIFICACIÓN	41	118
	9.3.1 Inspecciones y catálogos	**	120
	9.3.2 Puesta en marcha	64	121
	9.3.3 Requisitos para el personal	11	122
	9.3.4 Informe y sistema de conservación	**	122
	9.3.5 Grados de intervención	11	126
	9.3.6 Mantenimiento		126
	9.3.7 Rehabilitación	**	127
	9.3.8 Construcción de nuevos edificios en estructuras urbanas existentes	"	129
	9.3.9 Acciones administrativas	41	131

9.4	LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN URBANA	página	132
,		1 3	
10.	VISITANTES A LOS SITIOS DEL PATRIMONIO MUNDIAL	"	137
10.1	INTRODUCCIÓN	11	137
	10.1.1 Necesidades de los visitantes	11	138
	10.1.2 Vandalismo y daños	"	139
	10.1.3 Bienvenida a los visitantes	**	139
10.2	mantenimiento del Sitio	**	140
10.3	PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN	**	141
10.4	GESTIÓN DE VISITANTES	41	144
	10.4.1 Promoción	11	146
	10.4.2 Normativa de conducta	"	147
Y RE	NDICE A – CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN STAURACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS – LA CARTA DE ECIA (VENECIA, MAYO 1964)	u	149
APÉI	NDICE B — DOCUMENTO NARA SOBRE AUTENTICIDAD	"	155
	NDICE C – CONVENCIONES Y RECOMENDACIONES A UNESCO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL		159
	NDICE D – NORMAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS, CONJUNTOS Y SITIOS	45	161
	NDICE E – PRINCIPIOS PARA LA CATALOGACIÓN DE NUMENTOS, GRUPOS DE EDIFICACIONES Y SITIOS	11	167

PREFACIO DE LA SEGUNDA EDICIÓN

Este manual de procedimientos operativos fue publicado por primera vez en inglés en 1993, por el ICCROM. Contiene una síntesis de los más relevantes principios para la conservación y el manejo del patrimonio cultural y ha sido acogido muy positivamente por los profesionales de la conservación, como se puede ver por la creciente demanda de traducciones en otros idiomas. Hasta ahora el manual ha sido publicado en francés por el ICCROM en 1996, en español por Colombia en 1995, y también existen versiones en chino, tailandés, persa, polaco, alemán, ruso y lituano.

Considerando la diversidad de valores y la complejidad de los asuntos relacionados con la salvaguardia del patrimonio cultural en los diferentes países, es obvio para el lector que un solo libro no puede abarcar todas las situaciones posibles. En consecuencia, este manual debe ser entendido dentro de un contexto general y debe ser interpretado adecuadamente en las diferentes circunstancias que se presenten en casos específicos.

La presente edición contiene algunas correcciones con respecto al texto de 1993. Ha sido actualizada determinada información administrativa conforme a la última edición disponible de las Normas Operativas del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO (febrero de 1997). Documentos oficiales de ese tipo son revisados frecuentemente por lo que es aconsejable verificar si ha habido ulteriores modificaciones. Las nuevas versiones se pueden obtener directamente a través del Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO o consultando la página Internet de la UNESCO.

Además se pueden encontrar otras correcciones con aclaraciones relativas al texto original, que fue revisado después de la reunión de Nara de 1994, tal como la definición del concepto de 'valor' o el tema de la 'autenticidad' en relación con la conservación moderna. También se han agregado nuevos apéndices.

Bernard Feilden y Jukka Jokilehto

Mayo 1998



INTRODUCCIÓN

Esta serie de procedimientos operativos tuvo su origen en una reunión conjunta organizada en Roma en el mes de abril de 1993, por el Centro Internacional de Estudios para la Conservación y Restauración de bienes Culturales (ICCROM) y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), bajo los auspicios de la División de Patrimonio Cultural de la UNESCO.

Los siguientes expertos contribuyeron con su amplia experiencia a la formulación de estas normas:

BOURKE, Max
DIMACOPOULOS, Jordan
FEILDEN, Sir Bernard
JOKILEHTO, Jukka
MILLER, Hugh
MOJSILOVIC-POPOVIC, Svetlana
MTURI, Amini A.
QUDSI, Adli

Australia Grecia Reino Unido ICCROM EEUU Yugoslavia Tanzania Siria

Un esbozo del contenido fue preparado por el grupo de trabajo, y se le confió a Sir Bernard Feilden la tarea de redactar el texto. La Comisión de Distritos Rurales del Reino Unido, el señor Andrew Thornburn y el doctor Jukka Jokilehto, contribuyeron produciendo un borrador revisado que incorporaba los comentarios constructivos de todos los miembros del comité original. Este borrador fue entregado a varios expertos en conservación y administradores de diferentes países, y sus comentarios también fueron tomados en consideración. El texto definitivo fue preparado en forma conjunta por Bernard Feilden y Jukka Jokilehto, con la asistencia editorial de Susan Bronson y Barrett Kennedy.

Otros manuales y guías han aparecido entretanto, y esta publicación debe ser considerada como parte integral de un contexto más amplio. Entre los otros manuales, se incluye en particular Salvaguardar los Conjuntos Históricos Urbanos en Tiempos de Cambio: Un Manual de Manejo, cuya edición provisional fue producida por el profesor Herb Stovel, Secretario General de ICOMOS, y presentada para su comentario

a los delegados en el Simposio Internacional sobre Ciudades del Patrimonio Mundial, celebrado en Quebec, Canadá, en junio del 1991. Igualmente, gracias a un acuerdo entre el ICCROM y el gobierno canadiense, el Sr. Robin Letellier prepara un Manual para la Catalogación, Documentación e Información para el Manejo de los Bienes Culturales.

Antecedentes

Para aquellos Estados Partes en la Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO que carecen de un sistema desarrollado para la protección de su patrimonio cultural, el sistema propuesto en este manual puede parecer complejo. El reto mayor es asegurar el equipo suficiente de especialistas en el cuidado y la protección del patrimonio. De todas maneras, el sistema que se propone está concebido de forma tal que pueda ser seguido en líneas generales y usado como marco para ajustar los sistemas de cada Estado Parte, ajustándose a su sistema de desarrollo. A menudo, los países en desarrollo son ricos en recursos técnicos, los cuales son un "patrimonio cultural vivo" y son vitales para la conservación de los sitios.

Cuando un sitio se inscribe en la Lista del Patrimonio Mundial, es reconocido como de valor universal sobresaliente, siendo uno de alrededor de 500 sitios en todo el mundo. Se ha encontrado que sólo algunos Estados Partes (países) han ajustado la gestión de sus procedimientos de planificación para poder reconocer este nuevo y acentuado estatus del sitio, lo cual trae también retos en el turismo y en el nuevo desarrollo. La designación de zonas intermedias son prioridades urgentes.

Los Estados Partes deben tener una actitud positiva frente al Patrimonio Mundial, comprometiéndose a seguir sus principios. Esto implica que todos aquellos involurados con el patrimonio deben conocer y aplicar estos principios, y esto incluye la participación de la comunidad –un patrimonio compartido con responsabilidades compartidas.

En vista de la inmensa variedad de los sitios del Patrimonio Mundial, que van desde pinturas prehistóricas a ciudades tales como Roma, los autores deben destacar principios, más que ofrecer recetas de acción.

La gestión de la planificación debe ser enfocada en valores, usándolos como una base explícita de la toma de decisiones.

Este libro ha sido traducido en varios idiomas ya que la comprensión en la propia lengua es de gran ayuda para los administradores de sitios y a su personal.

¿Quién tiene la responsabilidad diaria y continua de la gestión de un sitio del Patrimonio Cultural Mundial? El sitio puede estar atestado de visitantes, pero ¿quién es responsable? Puede haber un Director General, pero a menos que haya una autoridad adecuada, ninguna persona en particular está efectivamente a cargo. Sin control administrativo local, pueden suceder imprevistos.

Las acciones preventivas necesarias para la protección del patrimonio cultural, deben ser responsabilidad del personal específicamente entrenado y que entienda su relevancia.

Este Manual ha sido escrito para todos aquellos que tienen que ver con un sitio del Patrimonio Mundial, específicamente con sitios del Patrimonio Cultural Mundial u otros sitios preservados por su valor cultural. El objetivo del mismo es ayudar al personal administrativo para estar alerta y ser autosuficiente, con los recursos adecuados y el apoyo activo del gobierno central. Puesto que la conservación es parte esencial del proceso de gestión, la teoría que guía las acciones de la conservación debe ser entendida y puesta en marcha por un equipo multidisciplinario.

El que un sitio sea inscrito como parte del Patrimonio Mundial implica cambios. Un número creciente de visitantes exige nueva infraestructura y atrae a más comerciantes. Puede tomar años quitar las tiendas que invaden en pocos días el sitio, aun cuando su presencia sea totalmente ilegal. Un gobierno puede tratar de mejorar el sitio, por medio de una exagerada restauración. El paisaje y el emplazamiento del sitio pueden estropearse por un desarrollo ajeno, tales como obras de ingeniería, o la extracción de minerales, entre otras.

La gestión es esencial y sólo puede ejercerse en el sitio. ¿Cuáles son las responsabilidades del que tiene a su cargo la administración del lugar? Un visitante tiene un accidente grave y alguien tiene que hacerse cargo. Una excusión escolar llega repentinamente sin estar programada, llueve a cantaros y no hay dónde guarecerse. Ha habido incluso casos en que el lecho seco de un río se inunda por una súbita tormenta llevándose consigo un grupo de visitantes. La continua erosión en el lugar hace que los

pisos con inscripciones se vayan gastando y las mismas se borren. Incluso los mármoles de la Acrópolis necesitan protección. La aglomeración de visitantes puede generar vandalismo. La basura tiene que ser recogida, los caminos reparados, las plantas cuidadas y las necesidades de los animales salvajes respetadas. El administrador del sitio debe vigilar constantemente la seguridad y estar en alerta a los incendios premeditados. Toda esta insistencia sobre la gestión permite que los ciudadanos del mundo disfruten de su patrimonio cultural. Estos ciudadanos deben ser estimulados a reportarse al Centro del Patrimonio Mundial.

Los políticos y autoridades gubernamentales estarán interesados básicamente en los principios; el Director General en las políticas; y el personal en los procedimientos prácticos para la gestión del sitio. La teoría de la conservación debe guiar todas las acciones. El administrador del sitio está en el medio, entre los problemas diarios y las decisiones mayores impuestas por los supervisores -que tienen un ojo en el presupuesto-, pero para quienes la primera necesidad es conservar el sitio del Patrimonio Mundial.

El disfrute de nuestro patrimonio depende de su conservación. El objetivo de estos procedimientos es el de ayudar a los administradores de los sitios a cumplir su papel con el apoyo de una comisión de expertos, entendiendo los valores que hacen significativo el sitio y protegiéndolo de los numerosos peligros.

El Patrimonio Cultural muestra que la industria, la artesanía, el amor y el cuidado de las civilizaciones del pasado, tuvieron como objetivo el darle un significado a su entorno. Esto nunca debe dejar de maravillarnos. El pasado puede hablar y ayudarnos a entender hacia dónde vamos en el futuro.

Bernard Feilden y Jukka Jokilehto Marzo de 1998

Capítulo 1

RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS GUÍAS

1.1 OBJETIVOS

☐ Este Manual para el Manejo pretende brindar consejos y sugerencias para la puesta en marcha de los principios de la Convención del Patrimonio Mundial.

Contiene información que será útil a todos los Estados Partes en la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial de la UNESCO. El Estado Parte tendrá ya sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, en conformidad con los acuerdos, recomendaciones y normas prescritos por la UNESCO¹.

Las técnicas de gestión pueden aplicarse a cualquier nivel de sofisticación técnica y pueden ser usadas para elevar los niveles de competencia técnica.

- ☐ Se dará prioridad al establecimiento de una estructura administrativa.
- □ Todas las actividades propuestas deben ser basadas en la colaboración interdisciplinaria, utilizando la teoría de la conservación para evaluar propuestas alternativas.

Información al día sobre la Convención del Patrimonio Mundial y asuntos relativos pueden ser encontradas en Internet bajo http://www.unesco.org:80/whc/. En particular deben ser consultados los Acuerdos de UNESCO, pues estas normas se basan en el supuesto de que el Estado Parte adhiera a dichos acuerdos y los ponga en marcha. Las Recomendaciones de la UNESCO también proporcionan normas complementarias para la puesta en marcha de las políticas de conservación. Además de la lista de referencias dadas en el último capítulo, pueden solicitarse bibliografías seleccionadas relativas al manejo de áreas, edificios y sitios históricos al ICCROM, en Roma, Italia, o a la Red de Información de Conservación (CIN) en Ottawa, Canadá.

1. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS GUÍAS

☐ El plan de gestión constará de varios planes de proyecto de recursos interrelacionados.

Cada Estado Parte deberá aplicar los principios dados en este Manual, de acuerdo con el grado de sofisticación de la administración para que pueda ser eficiente y efectivo. Si se sigue desde el inicio la estructura básica de acciones sugerida en estos principios guías, se puede lograr una mayor sofisticación en las etapas subsiguientes, cuando se considere necesario y estén disponibles los profesionales requeridos.

Las acciones para implementar la gestión de los sitios del Patrimonio Mundial, deberán basarse en las tradiciones y en la legislación del Estado Parte, el cual deberá revisar esta última y actualizarla si es necesario.

La gestión de un sitio del Patrimonio Mundial está basada en el análisis detallado de su significado, tal como se determinó en el proceso de su nominación. Su gestión incluye lo siguiente:

- asegurarse que todo el personal entienda los valores culturales que deben ser preservados en el sitio;
- proveer normas específicas basadas en el significado del sitio;
- hacer un inventario completo de todos los bienes culturales existentes en el sitio;
- ordenar inspecciones regulares e informes formales de parte de profesionales con adecuada formación y experiencia;
- trazar un plan estratégico de mantenimiento, que lleve a la formulación de proyectos para la gestión de recursos, los cuales deberán incorporarse a un programa anual de trabajo de acuerdo con su prioridad; y
- respetar, en todas las acciones, la ética de la conservación, las recomendaciones internacionales establecidas por la UNESCO y/o normas semejantes, tales como la Carta de Venecia.

1.2 DOCUMENTACIÓN

Deberá hacerse acopio de toda la literatura publicada pertinente al sitio, catalogarla y hacerla accesible. Se debe tener en cuenta y establecer el orden de importancia de este material. Si no ha sido así, la omisión deberá rectificarse con carácter de urgencia.

La gestión del sitio deberá basarse en la legislación del Estado Parte en lo referente al uso del suelo, pero podría aplicarse alguna protección adicional, en particular con relación al área entorno al sitio. El inventario deberá incluir todos los edificios dentro del sitio, así como sus contenidos y los recursos paisajísticos urbanos o rurales del mismo, cuando sea pertinente.

1.3 PLANES DE TRABAJO

Los planes a largo plazo (5-30+ años), a mediano plazo (<5 años), y los planes de trabajo anuales, son la base de la planificación, programación y presupuesto de la gestión. Los programas anuales pueden consistir en cierto número de proyectos relacionados, los cuales pueden ser presentados por etapas para su aprobación.

El manejo debe organizarse por proyectos de recursos de acuerdo con una metodología estándar. Puesto que la programación dependerá tanto de la capacidad del personal como del presupuesto, los proyectos de recursos deben identificarse de antemano, e implementarse en orden de prioridad.

Las actividades de investigación necesitarán planificación, coordinación y gestión de parte de un comité independiente; deberá añadirse un breve esbozo al respecto, como apéndice al plan de gestión. Los estudios de planificación urbana deberán considerarse dentro del plan de gestión como parte del mismo, siendo integrados sobre la base de inspecciones regulares.

Una de las metas de la conservación es la de no menguar los niveles de vida de los ocupantes de las áreas históricas, por lo que una rehabilitación dirigida de acuerdo con los estándares y las normas adecuadas podría ser necesaria.

1.4 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Deberá desarrollarse una estrategia de conservación preventiva, basada en un enfoque multidisciplinario. Cuando se hayan examinado varias alternativas, la teoría de la conservación se deberá utilizar para evaluar cuál será la formula a adoptar.

El mantenimiento incluye todas las medidas prácticas y técnicas necesarias para mantener el sitio en buenas condiciones, con un patrón que permita disfrutar del bien cultural sin deteriorarlo. Se trata de un proceso continuo. La frecuencia de las acciones de mantenimiento se definirá sobre la base de una opinión profesional y el entrenamiento especial de los artesanos. Es necesario darle seguimiento al programa de mantenimiento.

Podría ser necesario tomar precauciones especiales para prevenir el vandalismo, el robo, los incendios, las inundaciones y los terremotos.

1.5 PERSONAL

Deben seleccionarse expertos apropiados para que den su opinión sobre el plan de trabajo y apoyen su ejecución. El plan deberá comenzar por definir una filosofía de gestión formulada en términos que todo el personal administrativo del sitio pueda entender. Deberán establecerse los requisitos para la selección de los mismos, y deberá ser nombrado primero el personal responsable. La selección del personal tanto administrativo como no administrativo se discutirá en el capítulo 7.

1.6 COMISIÓN DEL SITIO

Se recomienda establecer una Comisión del Sitio.

La Comisión del Sitio deberá actuar como guardián del Sitio del Patrimonio Mundial. Su deber primordial es conservarlo y administrarlo. Esta Comisión deberá determinarse sobre la base de consideraciones prácticas, y su nombre –bien será grupo de trabajo, agencia, consejo, etc.- deberá estar acorde con las normas de gestión nacionales. Varios

sitios pequeños del Patrimonio Mundial, cercanos geográficamente y con problemas similares, podrán estar bajo el cuidado de una misma comisión del sitio (por ejemplo, dentro de la organización arqueológica del Estado Parte). Algunos organismos, tales como los comités de consejos municipales, podrían actuar como Comisión del Sitio.

Es ideal que la Comisión del Sitio tenga un presupuesto que contemple proveer información general, promueva la concienciación pública, y cree programas a nivel escolar, así como el uso de los medios de comunicación masivos y otros canales de comunicación para publicitar el sitio mundialmente. La producción de libros guías amerita considerarse seriamente. Deben ofrecerse servicios tanto al visitante como a la comunidad, pero sin exceder la capacidad máxima del sitio, disponiendo de medidas de seguridad y protección. Hay que estudiar una política sobre las tarifas de admisión. El entrenamiento de los guías y su autorización es usualmente responsabilidad de la Comisión del Sitio.

Del factor económico dependerán la mayoría de las actividades de la Comisión del Sitio. Aun cuando éste dependa en gran parte de una subvención estatal para la **preservación** del sitio y los estudios de **investigación**, debe permitírsele a la comisión de recaudar fondos provenientes de los turistas para **desarrollar** el sitio a favor del disfrute de los visistantes, a la vez que se sufragan algunos costos. El presupuesto anual deberá establecerse dentro de una estructura de financiación gubernamental, contemplando la capacidad de llevar partidas fiscales de un año al otro. El presupuesto deberá ceñirse a los parámetros normales.

Capítulo 2

POLÍTICA GENERAL DE LA CONVENCIÓN

2.1 EL COMITÉ DEL PATRIMONIO MUNDIAL

La Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial es una de las tres convenciones de la UNESCO relativas al patrimonio cultural, y fue adoptada por la Conferencia General de la UNESCO en su decimoséptima sesión en París, el 16 de noviembre del 1972. Hasta el 1 de agosto de 2003, 176 países han depositado un instrumento de ratificación, aceptación o adhesión a esta Convención.

El Comité del Patrimonio Mundial maneja la Convención, con la asistencia del Secretariado de la UNESCO y del Centro del Patrimonio Mundial. Las decisiones que toma el Comité son preparadas por la Junta del Patrimonio Mundial, la cual consta de un presidente, vicepresidentes y un relator. El Comité, conformado por los representantes de los Estados Partes, se reúne generalmente una vez al año. Las tres funciones esenciales del Comité son:

- identificar, sobre la base de las nominaciones sometidas por los Estados Partes, aquellos bienes culturales y naturales de valor universal sobresaliente que serán protegidos bajo la Convención, e incluir esas propiedades en la Lista del Patrimonio Mundial.
- decidir cuáles de los bienes en la Lista del Patrimonio Mundial serán inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro (sólo pueden ser considerados los sitios inscritos en la Lista del

² Los otros son: el Acuerdo para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de un Conflicto Armado (Acuerdo de La Haya), adoptado en 1954 y el Acuerdo sobre los Medios para la Prohibición y la Prevención de la Importación, Exportación y Transferencia lícita de Bienes Culturales del 1970.

Patrimonio Mundial que sean amenazados y requieran de acciones de mayor envergadura para su conservación; y para los cuales se ha solicitado asistencia de la Convención); y

 determinar de qué modo y bajo qué condiciones se usarán los recursos del Fondo del Patrimonio Mundial, para que se pueda obtener de ellos el mayor provecho posible en la asistencia dada a los Estados Partes para la protección de sus bienes de valor universal sobresaliente.

2.2 NORMAS OPERATIVAS

Las Normas Operativas para la Puesta en Marcha de la Convención del Patrimonio Mundial (luego simplemente conocidas como Normas Operativas) se redactaron por primera vez en 1977, y fueron revisadas periódicamente. Estas se prepararon con el propósito de informar a los Estados Partes de la Convención, sobre los principios que guían el trabajo del Comité para establecer la Lista del Patrimonio Mundial y la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, así como para otorgar asistencia internacional a través del Fondo del Patrimonio Mundial. Las normas se consideran como una herramienta de trabajo y pueden ser editadas y revisadas por el Comité del Patrimonio Mundial de acuerdo con las necesidades locales, siguiendo las políticas definidas por el Comité, para la Convención.

2.3 NOMINACIÓN EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Uno de los objetivos principales de la Convención del Patrimonio Mundial es identificar los sitios específicos del patrimonio, culturales o naturales, que deben ser nombrados en la Lista del Patrimonio Mundial. Para ser elegible, el patrimonio cultural debe ser de valor universal sobresaliente; los criterios para la nominación en la Lista del Patrimonio Mundial están definidos en las Normas Operativas (Sección C, art. 23-24)

³ Las presentes Normas para la Gestión reflejan todas las revisiones, incluyendo los cambios en las Normas Operativas adoptados por la 16º Sesión del Comité del Patrimonio Mundial, llevada a cabo en Mérida, México, en Diciembre de 1996 (WHC-97-2, Febrero 1997).

y se refieren a dos categorías de sitios del Patrimonio Mundial: (a) monumentos, conjuntos de edificios y sitios, y (b) conjuntos de edificios urbanos.

Para pertenecer a la categoría (a), los edificios deben:

- (a) (i) representar una obra maestra producto del genio creativo del hombre; o
 - (ii) representar un importante intercambio de valores humanos, durante un determinado período de tiempo o dentro de un área cultural específica, en el desarrollo de la arquitectura, las artes monumentales, la planificación urbana o el diseño de paisajes; o
 - (iii) constituir un testimonio único, o al menos excepcional, de una civilización o tradición cultural que haya desaparecido; o
 - (iv) ser un ejemplo sobresaliente de un tipo de edificación, un conjunto arquitectónico o un paisaje que ilustre (a) una o varias etapas significativas de la historia humana; o
 - (v) ser un testimonio único de un asentamiento humano o del uso del suelo, que sea representativo de una o varias culturas, especialmente cuando está expuesto al impacto de cambios irreversibles; o
 - (vi) estar directamente asociados con los eventos o tradiciones vivas, con ideas o con creencias, con obras literarias o artísticas de notable importancia universal (el Comité considera que este criterio debe justificar la inscripción en la Lista únicamente en circunstancias excepcionales o en conjunción con otros criterios culturales o naturales);

Además, un sitio del Patrimonio Mundial debe:

(b) (i) cumplir con la prueba de la autenticidad en el diseño, material, arquitectura o entorno y en el caso de los paisajes culturales con su carácter y componentes distintivos (el Comité enfatizó que la reconstrucción es aceptable solo si se realiza

- sobre la base de una documentación completa y detallada del original, y en ningún caso sobre conjeturas) y;
- (ii) tener una adecuada protección legal y/o contractual y/o protección tradicional y los mecanismos administrativos para garantizar la conservación de los bienes o paisajes culturales nominados. Es esencial la existencia de una legislación protectiva a nivel nacional, provincial o municipal, o una protección tradicional bien establecida y/o mecanismos adecuados de gestión, y deben registrarse claramente en la solicitud de nominación. Así mismo, deben existir garantías de la efectividad de la aplicación de estas leyes y/o mecanismos de gestión.

El Estado Parte en cuestión debe estar en capacidad de demostrar que existen disposiciones administrativas adecuadas para cubrir la gestión de la propiedad, su conservación y su acceso al público, con el objeto de preservar la integridad de los sitios culturales, en especial aquellos que tienen una afluencia masiva de visitantes.

La categoría (b) cubre **conjuntos urbanos de edificios** y se refiere principalmente a poblados históricos.⁴ Estas se clasifican en tres tipos (par. 27):

- (i) pueblos que ya no están habitados pero que proveen evidencia arqueológica inalterada del pasado; éstas satisfacen por lo general el criterio de autenticidad, y su estado de conservación puede ser controlado con relativa facilidad;
- (ii) centros históricos que se encuentran todavía habitados y que, por su propia naturaleza, se han desarrollado y se seguirán desarrollando bajo la influencia de los cambios socio-económicos y culturales, situación que hace más difícil la evaluación de su autenticidad, y más problemática cualquier política de conservación;
- (iii) poblaciones nuevas del siglo XX que, paradójicamente, ten-

⁴ El término "centros históricos" usado genéricamente a lo largo de estas Normas para la Gestión, incluye también ciudades y otros sitios urbanos.

gan algo en común con las dos categorías arriba mencionadas: en tanto que su organización urbana es claramente reconocible y su autenticidad es innegable, su futuro es incierto por cuanto su desarrollo es prácticamente incontrolable.

Las Normas Operativas definen los criterios para la nominación de los centros históricos como sigue (par. 29):

"Para calificar a la inscripción, los centros históricos deben requerir reconocimiento debido a su interés arquitectónico, y no deben considerarse solamente desde el punto de vista de su aspecto intelectual por el papel que pueden haber jugado en el pasado, ni por su valor como símbolos históricos bajo el criterio (iv) para su inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial. Para ser elegibles a inscripción en la Lista, la organización espacial, la estructura, los materiales, las formas y, donde sea posible, las funciones de un grupo de edificios, debe esencialmente reflejar la civilización o sucesión de civilizaciones en que se ha basado la nominación de tales bienes".

Los centros históricos que sean postulados pueden caer en varias categorías, dependiendo de su extensión, desde incluir el centro histórico completo (como Roma), hasta incluir solamente un área pertinente dentro del perímetro del centro histórico (como la plaza Meidan-e-Shah en Isfahan) o seleccionando los monumentos significativos que documenten aspectos específicos de la historia de la ciudad. Sin embargo, en todos los casos es necesario un **enfoque integrado** debido a que, en primer lugar, estos elementos son parte integral del contexto urbano aun cuando representen un período histórico distinto y, en segundo lugar, su conservación depende en la mayoría de los casos directamente de la gestión de su contexto físico y socio-económico.

La Categoría (c), identificada en 1992, cubre paisajes culturales que pueden ser inscritos bajo tres categorías principales (Normas Operativas, par. 39):

 i. el paisaje diseñado y creado intencionalmente por el hombre (por ejemplo un jardín, un parque);

- ii. el paisaje orgánicamente desarrollado a partir de un imperativo social, económico, administrativo, y/o religioso (restos o paisajes fósiles y paisajes continuos);
- iii. el paisaje cultural asociativo –justificable a través de asociaciones o elementos naturales de poder religioso, artístico o cultural

La cuestión de la **prueba de autenticidad** debe ser entendida en este contexto en relación con los edificios históricos, en tanto que para los paisajes culturales debe tenerse en cuenta su carácter distintivo y sus componentes.

La palabra sitio será utilizada para referirse a todas las categorías contenidas en las definiciones dadas anteriormente. Sin embargo en algunos casos se encuentran juntos bienes patrimoniales, tanto culturales como naturales. La metodología de manejo por proyectos es similar en ambos casos. Los criterios para la inscripción de bienes naturales en la Lista del Patrimonio Mundial esta definida en la sección D (par. 43-45) de las Normas Operativas.

2.4 ESTRATEGIA GLOBAL

En 1990, el Comité del Patrimonio Mundial inició un proyecto llamado Estudio Global, para establecer una estructura general del patrimonio cultural mundial y proveer una referencia para las futuras nominaciones. En 1994 dicho proyecto fue llamado Estrategia Global, concebida como un marco conceptual para asegurar la representabilidad y la credibilidad de la Lista del Patrimonio Mundial, y consecuentemente ampliarla para abarcar también el patrimonio natural. La estrategia prevé la organización de reuniones regionales y temáticas, tales como aquellas sobre paisajes culturales de valor universal sobresaliente (von Droste et al. 1995) y reuniones sobre autenticidad (Larson y Marstein 1994, Larson 1995). Este proyecto se lleva a cabo con la colaboración de autoridades y especialistas competentes de los Estados Partes, del ICOMOS y del ICCROM.

2.5 OBJETIVOS DE LA PROTECCIÓN Y DE LA CONSERVACIÓN

La Convención del Patrimonio Mundial puede ser vista en un contexto general de colaboración internacional, también tomando en cuenta las otras Convenciones y Recomendaciones de la UNESCO (ver la lista en los apéndices) y siguiendo en particular: las Recomendaciones Concernientes la Protección a Nivel Nacional del Patrimonio Cultural y Natural (1972); y las Recomendaciones Concernientes la Salvaguardia y el Papel Contemporáneo de las Áreas Históricas (1976). Respecto a los objetivos de protección y conservación de los bienes del Patrimonio Mundial, se dan indicaciones específicas en la Sección II (art. 4-7) de la Convención, que trata de la Protección Nacional e Internacional del Patrimonio Cultural y Natural. Las siguientes medidas para la protección (art. 5) son particularmente relevantes con respecto a las Normas para la Gestión contenidas en la presente publicación.

Cada Estado Parte de la Convención, para asegurar que se tomen medidas efectivas y activas para la protección, conservación y presentación del patrimonio cultural y natural localizado dentro de su territorio, debe esforzarse, tanto como le sea posible, y de acuerdo con lo apropiado para que cada país cumpla con:

- adoptar una política general destinada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida de la comunidad, e integrar la protección de ese patrimonio en programas de planificación de gran alcance;
- instalar dentro de su territorio, allí donde no existan tales mecanismos, uno o más servicios para la protección, conservación y presentación del patrimonio cultural y natural, con un personal adecuado y los medios para cumplir con sus funciones;
- desarrollar investigaciones y estudios técnicos y científicos, y poner tales métodos operativos en práctica, permitiendo al Estado estar en capacidad de hacer frente a los peligros que amenacen su patrimonio cultural y natural;
- adicionar las medidas legales, científicas, técnicas, administrativas y financieras necesarias para la identificación, protec-

ción, conservación, presentación y rehabilitación de dicho patrimonio; y

 fomentar el establecimiento o el desarrollo de centros nacionales o regionales para la formación en la protección y conservación del patrimonio cultural y natural, y fomentar la investigación científica en este campo.

Una vez que un sitio sea clasificado como perteneciente al estándar del Patrimonio Mundial y que haya sido incluido en la Lista del Patrimonio Mundial, se espera que los valores y condiciones que le dan su relevancia universal, y lo convierten en un ejemplo destacado, sean mantenidos en forma permanente. Ello significa que las acciones que puedan reducir la autenticidad o los valores del sitio, y que le hubieran negado la aceptación de su postulación, no se aceptarán en absoluto después que el sitio esté en la Lista. Así pues, el documento de evaluación sobre el cual se basó la designación de un sitio del Patrimonio Mundial es una referencia básica; debe expresar los valores del sitio que contribuyen a darle su importancia, de manera que todas las personas involucradas puedan entender.

2.6 LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL EN PELIGRO

Si el sitio y su integridad se ven amenazados por peligros serios y específicos (ciertos o potenciales), causados por el hombre o por la naturaleza, éste puede ser incluido (a solicitud del Estado Parte) en la **Lista del Patrimonio Mundial en Peligro** con el fin de suministrarle asistencia internacional al Estado Parte, hasta el momento en el que el peligro termine (ver *Normas Operativas*, III- par. 76-89). Tal peligro puede ser causado por presiones externas debidas a un cambio indeseable en el entorno del sitio, por propuestas inadecuadas para su intervención, un uso eventual no adecuado, o por ambas cosas.

2.7 RETIRO DE LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL

Como se describe en Las Normas Operativas (Sección I-E, par. 46-56), un sitio puede ser retirado de la Lista del Patrimonio Mundial en los casos en que:

- el sitio se haya deteriorado hasta el extremo de haber perdido aquellas características que determinaron su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial; y
- las cualidades intrínsecas de un sitio del patrimonio mundial estuvieran ya amenazadas por la acción del hombre al tiempo de su nominación, y donde no hayan sido tomadas las medidas correctivas necesarias dentro del tiempo propuesto, tal como fueran descritas por el Estado Parte en ese momento.



2.8 EL EMBLEMA

Los sitios que han sido inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial pueden utilizar el **Emblema** del Patrimonio Mundial y el nombre, símbolo o descripción de los sitios del Patrimonio Mundial. El emblema, diseñado por el Sr. Michael Olyff, "simboliza la interdependencia de los bienes culturales y naturales: el cuadrado central es una forma creada por el hombre y el círculo representa la naturaleza, estando las dos íntimamente ligadas. El emblema es redondo, como la Tierra, siendo al mismo tiempo un símbolo de protección". (*Normas Operativas*, Sección, par. 122-125).

CAPÍTULO 3

EVALUACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN

3.1 RESUMEN

El concepto moderno de patrimonio cultural está relacionado con la totalidad del entorno construido y debe considerarse dentro del contexto ecológico mundial; bajo éstas premisas, los sitios en la Lista del Patrimonio Mundial se distinguen por su valor universal sobresaliente. Las políticas de conservación se deberían basar en un proceso crítico que comienza con la catalogación, documentación y definición del bien cultural intrínseco, y sus respectivos valores. Estos valores pueden dividirse en dos clases: valores culturales y valores económicos contemporáneos.

La conservación del patrimonio cultural es un problema cultural. La restauración no es una receta, pero depende de un entendimiento adecuado de los valores presentes en el bien patrimonial. Las decisiones concernientes a la intervención de los sitios del Patrimonio Mundial deben basarse en un juicio equitativo, dando la debida consideración de prioridad a los objetivos de la Convención. La política de conservación comprende realizar intervenciones en distintas escalas y diferentes niveles de intensidad; están determinadas por la condición física del bien cultural bajo tratamiento, las causas de su deterioro y el medio que se prevé lo rodeará. Cada caso debe ser considerado como un conjunto y en forma individual, tomando en cuenta todos los factores. Deben tenerse siempre en cuenta el objetivo final y los principios de la conservación y la restauración; por regla general, una mínima intervención efectiva ha demostrado ser la mejor política.

3.2 ¿QUÉ ES PATRIMONIO CULTURAL HOY EN DÍA?

El concepto actual de patrimonio cultural es el resultado de un proceso unido al desarrollo de la sociedad contemporánea, sus valores y necesidades. En el pasado, se prestó atención principalmente a obras de arte específicas o a los grandes monumentos. La destrucción masiva causada por las guerras mundiales y por el gran desarrollo industrial a partir de los años cincuenta, ha hecho que la gente comprenda que sus vidas están íntimamente ligadas al entorno en el cual viven y trabajan. Este les proporciona las bases de su identidad cultural, y una referencia mental y espiritual para mantener un nivel de vida estable.

□ La tendencia actual es la de entender el patrimonio cultural en su sentido más amplio, abarcando todos los signos que documenten las actividades y logros de los seres humanos a lo largo del tiempo.

Desde la Revolución Industrial, la conciencia de la interdependencia del hombre y la naturaleza se ha debilitado constantemente. Aun cuando los recursos naturales fueron explotados –algunas veces despiadadamente- en la era pre-industrial, la gente y el entorno construido por ella, dependían en mayor grado de la naturaleza. Paralelamente ha surgido un nuevo problema a raíz de la explosión demográfica en muchos países y la tendencia mundial hacia la urbanización: el consumo indiscriminado de recursos naturales no renovables (como el petróleo y los minerales) y la falta de cuidado con los recursos parcialmente renovables (como el agua, el aire y los bosques) se han convertido en un grave problema internacional.

☐ Puesto que el patrimonio cultural tangible es uno de los más importantes recursos no renovables del mundo, se necesita de un esfuerzo especial para compensar el desequilibrio existente entre nuestras propias necesidades y las de su protección.

El patrimonio cultural consiste en una variedad de bienes, que se relacionan con diferentes ambientes; incluyendo no solo monumentos importantes, áreas históricas y jardines, sino también el entorno construido por el hombre como un conjunto. Los bienes del patrimonio cultural pueden estar asociados con diferentes valores, dependiendo del contexto, y así pues su tratamiento puede diferir de un caso a otro.

□ Los conceptos relativos a la definición del objeto, sus valores y su tratamiento deben ser definidos claramente para evitar confusión en tal intento.

La caracterización del patrimonio cultural, los valores a él relativos y la consecuente política de protección e intervención, se ponen de manifiesto en varios documentos internacionales de la UNESCO, particularmente en una serie de Recomendaciones y Convenciones.

Las Recomendaciones proveen una guía para la protección de clases específicas de patrimonio, tales como sitios arqueológicos, edificios históricos y áreas históricas, en tanto que las Convenciones, tales como la Convención del Patrimonio Mundial, son ratificados por los Estados Partes como instrumentos legales.

El documento de mayor importancia sobre las políticas internacionales en este campo es la Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios, conocida como la Carta de Venecia, la cual fue el resultado del Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de los Monumentos Históricos, llevado a cabo en Venecia en 1964. El ICOMOS, fundado en 1965, adoptó la Carta de Venecia como su doctrina fundamental. Este documento (Apéndice A de estas Normas de Gestión) se ha convertido en una referencia fundamental para las políticas de conservación en todo el mundo⁵.

3.2.1 ¿Cómo se define el patrimonio cultural mundial?

En 1972, la preocupación surgida a raíz de los crecientes peligros que

Para una lista de las Recomendaciones y Acuerdos de la UNESCO, vea el Apéndice B; los textos están publicados en: Acuerdos y Recomendaciones de la UNESCO respecto de la protección del patrimonio cultural, UNESCO, 1985. Con respecto a la Carta de Venecia, se puede advertir que fue escrita en 1964, tras el período de extensas restauraciones y reconstrucciones de los daños causados por la segunda guerra mundial. Se hizo énfasis sobre los problemas específicos de ese momento, y se otorgó menos atención a otros problemas que tienen hoy relevancia. Se han hecho desde entonces muchos intentos para mejorar la carta, y de hecho se han escrito numerosas recomendaciones internacionales, regionales y nacionales con este propósito; estas se refieren usualmente a clases específicas de patrimonio o problemas particulares. Sin embargo, la Carta de Venecia sigue siendo válida como proclama de algunos de los principios básicos.

amenazan al patrimonio cultural y natural en todo el mundo, y el deseo de brindar apoyo internacional para la protección de sitios y valores del Patrimonio Mundial, impulsaron a la Conferencia General de la UNESCO a crear la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural Mundial.

El objetivo de esta Convención es el de proteger a los sitios que representan un "valor universal sobresaliente", como definido en las Normas Operativas (I-C). La Lista del Patrimonio Mundial, que fue establecida y que se mantiene sobre la base de esta Convención, identifica los sitios en los diferentes Estados Partes que son reconocidos como recursos de relevancia internacional, y que por lo tanto merecen especial distinción y protección. El conjunto de estos recursos ejemplares representa la rica diversidad del patrimonio del mundo y, en consecuencia, tiene importantes connotaciones educativas.

Para efectos de la Convención, el patrimonio cultural incluye monumentos, grupos de edificios o sitios, definidos como sigue (art. 1):

- monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, viviendas vernáculas y combinaciones de tales aspectos, que tengan valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia;
- conjuntos arquitectónicos: grupos de construcciones aisladas o reunidas, los cuales, por su arquitectura, su homogeneidad o su localización en el paisaje, toman un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte o la ciencia; o
- **sitios**: obras producidas por la mano del hombre, sola o en combinación con la naturaleza, y áreas incluyendo lugares arqueológicos, que tengan un valor universal sobresaliente, excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

La condición básica para la postulación de un sitio en la Lista del Patrimonio Mundial, es que éste represente un valor universal sobresaliente. Las Normas Operativas definen este concepto tal como se aplica al proceso de postulación, y como fuera expresado en detalle en el Sección 2.3 del capítulo anterior.

3.3 ¿QUÉ SE PROTEGE EN UN MONUMENTO O SITIO?

En el pasado, las teorías de restauración a menudo enfatizaban tipos específicos de intervenciones, pero la conservación y la puesta en valor del patrimonio cultural no debe ser simplemente vista como una serie de recetas. Hoy en día, el concepto de patrimonio cultural se entiende en un sentido mucho más amplio. En consecuencia, las estrategias de protección específica y conservación, pueden variar considerablemente de acuerdo con el contexto y los valores asociados a cada monumento o sitio. Sin embargo, los principios generales de una buena práctica de la conservación, sirven como fundamento para la identificación y protección de los bienes culturales.

3.3.1 Proceso crítico

La restauración y la conservación se deben basar en una clara definición del bien cultural de patrimonio y de la relación con su entorno. Esta definición es parte del proceso crítico, a través de la cual se pretende crear una conciencia del patrimonio como parte integral de la sociedad actual, desarrollando una estructura que determine los valores del bien estableciendo los objetivos de la gestión, y preparando las políticas de presentación e interpretación. Este proceso consta de cuatro etapas:

- Reconocimiento: inspección metódica, catalogación y examen de la documentación del bien, su situación histórica y su entorno físico;
- **Definición**: definición histórico-crítica y evaluación del objeto y su entorno, otorgándole así su relevancia;
- Análisis: análisis científico y diagnóstico del material esencial y del sistema estructural asociado, encaminado a su conservación; y
- **Estrategia**: programas a largo y corto plazo para la conservación y la gestión del cambio, incluyendo inspecciones regulares, ciclos de mantenimiento y control ambiental.

3.3.2 Valores intrínsecos de un bien cultural

Los valores pueden ser definidos como la atribución social de las cualidades de las cosas; por tanto los valores dependen de la sociedad y pueden cambiar en el tiempo. En el caso del patrimonio cultural, se debe dar atención especial a lo que es concebido como significado

cultural pero sin ignorar los aspectos económicos. Algunos valores pueden ser relacionados específicamente a los aspectos intrínsecos de un monumento o sitio – su diseño, materiales, y mano de obra- mientras que otros valores pueden asociarse con su ubicación y su relación con el entorno. Un bien histórico, siendo un producto del pasado, a sufrido el deterioro ocasionado por el desgaste natural y por su uso funcional. En muchos casos, el bien ha sufrido modificaciones de varios tipos. A su vez, la suma de estos cambios se han convertido en parte de su carácter histórico y de su material esencial. Este material esencial, representa la concepción artística o estética de los constructores, y de los testimonios históricos y valores culturales asociados, tanto del pasado como del presente.

□ La meta de la conservación es salvaguardar la calidad y los valores del bien, proteger su material esencial y asegurar su integridad para las generaciones futuras.

3.3.3 Definición del bien cultural

Un **bien cultural**, un monumento histórico y una obra de arte – sin importar si es un edificio histórico, un jardín, un conjunto o sitio resultado de un proceso creativo de diseño – puede ser definido sobre la base de conceptos específicos. Puede ser concebido generalmente como una **unidad artística**, de la cual son parte su varios elementos. Este conjunto, resultado de un proceso creativo, constituye la unidad potencial a la cual la descripción y la definición de cada parte están relacionadas.

(Una obra de arte debe no debe ser vista como la 'suma total de partes'.) Uno de los objetivos de la investigación y de las evaluaciones crítica-históricas es definir la totalidad del recurso y el estado de su unidad potencial.

Un área histórica, ya sea un asentamiento o de un paisaje cultural, que resulte de un crecimiento o desarrollo gradual puede ser definido en términos de su **integridad histórica**. Esto generalmente se refiere a la integridad material y a su plena condición de objeto o sitio. La 'integridad histórica' se relaciona con la forma actual del bien cultural como resultado del crecimiento y de los cambios en el tiempo. La identificación de tal integridad histórica puede ser pertinente para la definición de los sitios arqueológicos. Las cualidades intrínsecas de un bien cultu-

ral se refieren a la calidad de su diseño, sus materiales, la mano de obra, el entorno y sus relaciones con el entorno.

A lo largo del tiempo, el bien cultural original de patrimonio puede deteriorarse parcialmente, o puede haber sido modificado intencionalmente o incluso haber sido destruido, haciendo que su unidad potencial se disminuya o se pierda. Por otro lado, un bien histórico puede, en diferentes períodos de su historia, convertirse en parte de un conjunto nuevo, redefiniéndose entonces como parte de una nueva unidad potencial; tales trasformaciones son parte de su estratigrafía histórica. Los tratamientos destinados a la restauración de un bien cultural deben referirse a esta nueva unidad potencial, y llevarse a cabo dentro de la estructura definida por ésta.

Las áreas históricas y sus alrededores requieren especial consideración y de un estudio particularmente cuidadoso, pues los monumentos considerados en forma individual, así como los edificios históricos, son sólo parte de un conjunto mayor del bien patrimonial. La Recomendación sobre la Salvaguardia y el Papel Actual de las Áreas Históricas de la UNESCO, formulada en Nairobi en 1976, ofrece la siguiente norma (Principios Generales, II, 2):

Cada área histórica y sus alrededores deben ser considerados en su totalidad como un conjunto coherente, cuyo balance y naturaleza específica dependen de la fusión de las partes de las cuales está compuesto, y que incluyen las actividades humanas tanto como los edificios, la organización espacial y el entorno. Todos los elementos válidos, incluyendo las actividades humanas, aun cuando sean modestos, tienen pues una relevancia en relación con el conjunto, que no debe dejarse nunca fuera de consideración.

En su conjunto, las áreas históricas no deben considerarse únicamente en relación con su estructura arquitectónica; se deben incluir los valores humanos inscritos dentro de su contexto social y económico. Los parques históricos y los paisajes, tienen también que tomarse en cuenta. A través de la historia en muchos países el diseño de jardines ha estado asociado en forma muy cercana con la arquitectura (por ejemplo, en China, Inglaterra, Francia, India, Irán, Italia y Japón). Es impor-

tante entonces en el análisis del sitio, prestar la atención debida a estas características distintivas que requiere una adecuada investigación arqueológica, y de un conocimiento de la historia y de los principios del diseño de jardines, para no perder las importantes, y a veces frágiles, características en el posible proceso de rehabilitación. En los últimos años se ha prestado especial atención internacional a los parques históricos, a los jardines y a su documentación; para tal efecto se han elaborado una serie de pautas para su mantenimiento, conservación y restauración adecuadas.⁶

Especialmente a partir de los años '80, con la creciente conciencia de la importancia de la relación e interdependencia del entorno natural y el construido, el tema de la protección de los paisajes culturales se ha vuelto relevante en muchos países, tanto en regiones industrializadas como en las regiones que sostienen un rápido desarrollo (donde el desarrollo moderno a menudo ignora los valores del contexto ecológico o cultural tradicional, y la necesidad de mantener los recursos existentes). El asunto de los criterios que definen la postulación de paisajes culturales en la Lista del Patrimonio Mundial ha sido estudiado, y, se pongan en marcha éstos o no, es imperiosa la necesidad de brindar, no sólo el debido cuidado a monumentos o grupos de edificios específicos, sino también poseer y conocer las herramientas de planificación suficientes para el control y desarrollo balanceado de su contexto en el sentido más amplio posible.

3.3.4 Línea del tiempo histórico 7

La relación de un **bien cultural** (una obra de arte, un edificio o un centro histórico) con el tiempo y la historia, puede dividirse en tres fases:

- la primera fase, resultado en el proceso de creación del objeto;
- la segunda fase, que se extiende desde el fin de la fase de creación hasta el tiempo presente; y
- la tercera fase, que está asociada con la percepción consciente del monumento en la actualidad.

⁶ El Comité Internacional del ICOMOS para Jardines Históricos puede ser consultado para una red de expertos en conservación de jardines históricos.

⁷ Esto corresponde al concepto de tempo storico en los escritos de Brandi.

Esta secuencia de fases forma la **línea del tiempo histórico** del bien. Esta línea del tiempo histórico es irreversible. Es el producto de las condiciones culturales sociales, económicas y políticas específicas de las fases que contribuyeron a su creación y evolución. Esta relación entre las fases históricas específicas, se convierte en una referencia fundamental para la evaluación de un bien histórico. Alois Riegl, historiador del arte y conservador austriaco, desarrolló el concepto de *Kunstwollen*⁸ en 1903, para exponer el hecho de que un objeto creado en un tiempo determinado, refleja las diversas tendencias artísticas y al mismo tiempo influye en las variaciones de las mismas. Un bien cultural que es sustancialmente reconstruido hoy, debe llegar a ser un producto del presente.

Puesto que un bien cultural es único con relación al tiempo histórico, no es renovable.

3.3.5 ¿Qué es la autenticidad?

La autenticidad es un aspecto crucial en la evaluación de los bienes culturales. Generalmente se le atribuye autenticidad a un bien cultural cuyos materiales son originales o genuinos, como fue construido y tomando en cuenta que ha envejecido y cambiado con el tiempo. En cuanto a un monumento o sitio histórico concebido como una obra de arte, el ser 'auténtico' puede ser interpretado en relación con el proceso creativo que lo produjo como un producto genuino de su tiempo, e incluye los efectos del paso del tiempo histórico. (Ser 'autentico' no debe ser confundido con 'idéntico'; por ejemplo, una reconstrucción moderna puede ser idéntica a la forma histórica, pero no es auténtica). El Documento de Nara sobre Autenticidad del 1994 enfatiza la credibilidad o la veracidad de fuentes de información para la evaluación de la autenticidad, y hace notar que las diversas culturas y patrimonios pueden ser entendidos como una irremplazable fuente espiritual e intelectual de la riqueza de toda la humanidad.

⁸ Ver Riegl, 1903, y también Hollen, 1984, en la bibliografía.

⁹ La palabra auténtico puede entenderse como original, del creador original (por oposición a la copia), o como real, verdadero, genuino (por oposición a aparente). Shorter Oxford English Dictionary.

La autenticidad deriva de la definición del bien, y así, la autenticidad puede entenderse de diversas maneras dependiendo del contexto de su significado histórico.

En el caso de un bien patrimonial, su autenticidad histórica debe por lo general reflejar las fases significativas de su construcción y utilización a lo largo de las diferentes fases de su línea del tiempo histórico.

La autenticidad puede verse amenazada por la destrucción de estratos históricos, el moderno reemplazo de elementos originales (particularmente si se basan en conjeturas) y la adición de nuevos elementos. Un bien cultural que ha pasado la **prueba de la autenticidad** mantiene su integridad original, tal como se creó o como ha evolucionado a lo largo de la línea de su tiempo histórico. Mientras varios aspectos del bien cultural deben ser analizados para poder definir los grados de autenticidad, es importante llegar a un juicio comprensivo – por ejemplo, un solo aspecto no es suficiente. De acuerdo con las *Normas Operativas*, deben considerarse cuatro aspectos en la autenticidad:

- autenticidad del diseño,
- autenticidad de los materiales,
- autenticidad de la arquitectura, o
- autenticidad del entorno.

Para ser nominado a la Lista del Patrimonio Mundial, el bien cultural debe mantener su integridad con respecto a estos cuatro tipos de autenticidad. Si, por ejemplo, el bien original se destruye, una copia no cumplirá con los criterios pues el material auténtico se habrá ya perdido. La autenticidad en los materiales es un criterio básico de la autenticidad en el diseño y en la construcción, las cuales, junto con la autenticidad del entorno, definen al bien cultural patrimonial. Al mismo tiempo, la mayoría de los bienes históricos son a su vez alterados por la acción de la naturaleza y del uso; estos cambios se consideran parte de la estratificación histórica del bien.

Además, el concepto de Autenticidad en el contexto socio-cultural requiere urgentemente de consideración.

3.4 ¿QUÉ VALORES INFLUYEN EN LAS INTERVENCIONES?

Muchos valores pueden asociarse con los bienes patrimoniales; aquellos que son considerados significativos proveerán justificaciones para su protección y conservación. Tales valores fluctúan de históricos a comerciales, y un solo bien puede poseer valores conflictivos que dificultan en modo particular las decisiones de gestión; sin embargo, los valores de juicio pueden cambiar en el tiempo. 10

Tratándose de sitios del Patrimonio Mundial, las consideraciones deben incluir:

- valores culturales, y
- valores socio-económicos actuales.

La presencia o ausencia de esos valores llevará a la salvaguardia y conservación de los bienes culturales o, en otras instancias, puede llevar a su abandono y destrucción. Por ejemplo, valores nacionalistas o políticos podrían brindar motivación para la protección y restauración de un bien, pero esos mismos valores podrían causar la pérdida de un bien que en el momento no necesariamente satisfaga la concepción política de relevancia.

3.4.1 Valores culturales

Los valores culturales que están asociados con los bienes patrimoniales y su relación con los observadores de hoy en día, son necesariamente subjetivos (por ejemplo, dependen de las interpretaciones que reflejan nuestro tiempo). Estas determinaciones dictaminarán el grado de interés general en el objeto y su entorno, la interpretación de su carácter cultural intrínseco y el desarrollo de políticas de intervención. El reconocimiento de una **destacada relevancia universal** en los sitios del Patrimonio Mundial y su intervención resultante, deben definirse sobre la base de la esencia histórica y su potencial arqueológico.

El objetivo de las clasificaciones dadas a continuación, es ayudar a identificar los varios tipos de valores que se discuten usualmente, y

¹⁰ Riegl, ya en 1903, analizaba en detalle los diferentes valores relativos a los monumentos históricos a principios del siglo XX (ver bibliografía).

entender su relación con el bien cultural, el sitio y su contexto. La cuestión de la intervención apropiada se discute más adelante en el capítulo 8, Intervenciones y Autenticidad.

Así entonces, los valores culturales pueden clasificarse de las siguientes maneras:

Valores de identidad (basado en el reconocimiento):

Valores:

Este grupo de valores está relacionado con los lazos emocionales de la sociedad hacia objetos y sitios específicos. Pueden incluir las siguientes características: edad, tradición, continuidad, conmemoración, leyenda; o bien, vínculos sentimentales, espirituales o religiosos. Pueden también ser simbólicos, patrióticos o nacionalistas.

Impacto:

Este grupo de valores, generalmente consiste en percepciones emocionales, tiene un fuerte impacto en la salvaguarda, conservación y restauración del bien. Mientras estos valores pueden fortalecer el tratamiento de este, pueden también ocasionar una sobre-restauración. A su vez, la carencia de esta identidad puede llevar al abandono y la destrucción. Estos valores pueden ser promovidos a través de la educación y el entrenamiento.

Valor artístico o técnico relativo (basado en la investigación):

Valores:

Este grupo de valores se basa en evaluaciones científicas e histórico-críticas, así como en la determinación de la importancia del diseño del bien patrimonial, y la relevancia de su concepción y manufactura en términos estructurales y funcionales.

Impacto:

Estos valores resultan de la investigación llevada a cabo por profesionales, con la intención de demostrar el relativo significado del bien en relación con su propio tiempo, con otros períodos, y con el presente. Estos proporcionan una base para la clasificación y la catalogación, así como una estrategia para la intervención.

Valor de originalidad (basado en estadísticas):

Valores:

Este grupo de valores relaciona al bien con otras construcciones del mismo tipo, estilo, constructor, período, región, o combinación de éstos; definen la originalidad del bien, su representatividad o singularidad.

Impacto:

Este grupo de valores está relacionado con los dos grupos de valores anteriores, e influencia el nivel de protección establecido para el bien. Un valor de gran orginalidad puede reforzar la relevancia de las cualidades que tengan valor universal sobresaliente, y así fortalecer la posibilidad de su inscripción como sitio del Patrimonio Mundial.

3.4.2 Valores socio-económicos actuales

Los valores de uso son relativos a la sociedad actual y a sus infraestructuras socio-económicas y políticas. Se han identificado las siguientes categorías:

Valor económico:

Valores:

Puesto que la economía fomenta la distribución óptima de los recursos para adecuarlos a una amplia gama de necesidades, el valor económico puede no restringirse a un valor financiero. En términos de patrimonio cultural, el valor económico puede entenderse como un valor generado por el bien patrimonial o por la acción de la conservación.

Impacto:

Los valores económicos tienen cuatro posibles fuentes de ingreso: el turismo, el comercio, el uso o las atracciones. El mal manejo de cualquiera de estas fuentes puede llevar a un desarrollo indeseable, o incluso a la destrucción del bien patrimonial; este es muchas veces el caso cuando el valor de las utilidades se mide erróneamente, en vez de usar un adecuado enfoque colectivo del costo-beneficio.

Valor funcional:

Valores:

El valor funcional se relaciona con el valor económico, en tanto involucra la continuidad del tipo original de función o la iniciación de un uso compatible de un edificio o de un área. En una estructura en ruinas, el valor funcional original se ha perdido, pero puede encontrársele uno nuevo que cumpla con los requisitos programados por la interpretación del bien, o como un espacio para actividades tales como las artes visuales o escénicas.

Impacto:

La continuidad de las funciones tradicionales refuerza el significado de los sitios de manera única, y ello no puede lograrse jamás a través de las manifestaciones de interpretación. Un uso apropiado favorecerá la conservación; un uso inapropiado o una adaptación mal concebida del mismo pueden causar degradación, cambios indeseables o demolición.

Valor educativo:

Valores:

El valor educativo de un bien cultural incluye su potencial para el turismo cultural, y la concienciación sobre la cultura y la historia que promueve como medio para integrar los bienes históricos en el presente.

Impacto:

La integración apropiada de los sitios del Patrimonio Mundial en los programas educacionales es esencial. Sin embargo, el énfasis en el turismo puede llevar a reconstrucciones injustificadas o a la destrucción de la obra original, causando una pérdida de evidencia arqueológica no renovable.

Valor social:

Valores:

El valor social de un bien patrimonial se relaciona con las actividades sociales tradicionales y con el uso compatible actual. Incluye la interacción social actual en la comunidad, y juega un papel en el establecimiento de la identidad social y cultural.

Impacto:

Los valores sociales pueden generar la preocupación por el entorno local, y ello acarrea el mantenimiento y reparación de las obras de un bien patrimonial. Una carencia de esta coherencia y apreciación social pueden afectar la posibilidad de una conservación. Dichos intereses de origen popular han sido los creadores de los movimientos de acción cívica.

Valor político:

Valores:

El valor político está generalmente relacionado a eventos específicos de la historia del bien patrimonial, asociados a su vez con la región o el país. La relevancia actual del bien puede estar influenciada por estos eventos en tanto que coincidan con las intenciones de las prioridades políticas vigentes.

Impacto:

La relevancia política de un monumento o sitio puede ayudar a recaudar fondos y atraer la atención del público en general hacia la salvaguarda y protección. De otro lado, la acción desacertada puede llevar a un desarrollo indeseable y a la destrucción de la autenticidad.

La anterior conjunción de valores debe ser considerada como un indicativo, y se puede comparar con los valores reconocidos en los avalúos nacionales o locales de bienes patrimoniales; pueden también ser una estructura útil y una referencia para un proceso de evaluación más detallado.

Muchos de estos valores –particularmente los valores socio-económicos actuales- pueden tener impactos tanto positivos como negativos sobre el bien cultural, dependiendo del tipo de valor y del énfasis que se le dé en la evaluación global. Es pues vital hacer clara referencia de los valores por los cuales un bien patrimonial cultural en particular ha sido postulado en la Lista del Patrimonio Mundial. A estos valores específicos y la cuestión de la autenticidad del sitio, se hace referencia en el documento de evaluación preparado por ICOMOS para el Comité del Patrimonio Mundial en el momento de la nominación. Este documento siempre debe estar disponible como referencia para los encargados de la conservación del sitio.

Si los valores por los cuales un sitio ha sido nominado, en particular su "valor universal sobresaliente", han sido menguados o están amenazados, puede recomendarse la inscripción del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. Para ello también hará falta una solicitud de asistencia técnica de parte del Comité del Patrimonio Mundial, para que éste apoye los esfuerzos de las autoridades locales en la gestión de las intervenciones necesarias.

Capítulo 4

LA GESTIÓN DE LOS SITIOS DEL PATRIMONIO MUNDIAL

4.1 INTRODUCCIÓN

□ La planeación, la programación y el presupuesto deben ser un proceso continuo que requiera permanentemente de revisiones y actualizaciones a intervalos regulares.

El proceso de planificación debe ser una actividad multidisciplinaria que incluya información de expertos en materias relacionadas con el significado del sitio. Mediante este proceso, los valores en el sitio deben ser incluidos y ordenados y, si es posible, puestos en orden de prioridad.

Las contradicciones inevitables en el proceso de planificación deben ser resueltas examinando primero las implicaciones de todas las alternativas viables, para luego decidir cuál es la menos nociva para el significado del sitio patrimonial. La discusión abierta entre expertos puede llevar a soluciones creativas que podrían mejorar el significado de los mensajes del sitio, pero este proceso toma tiempo.

□ Las revisiones a intervalos regulares pueden, si el proceso de planificación se realiza científica y lógicamente, corregir errores y refinar conceptos.

Los supuestos sobre los cuales se basa un plan deben quedar claramente establecidos. Con el tiempo, es posible que los supuestos originales cambien. Algunos supuestos se inspiran en la cultura, otros pueden basarse en modas o tendencias políticas, sin embargo, todos los supuestos deben ser analizados. El plan de gestión a largo plazo (hasta

30 años) debe integrar toda la información contenida en la documentación y los planes de acción. Se deben hacer también planes a mediano plazo (de, digamos, 5 años) y planes de proyectos anuales.

4.2 GESTIÓN

4.2.1 Objetivos de la gestión

El Estado Parte buscará realizar los objetivos de una planificación y gestión coordinadas e integradas del sitio del Patrimonio Mundial a través de diferentes medios, y por lo tanto puede considerar los siguientes puntos:

- Si el Estado Parte tiene más de un sitio del Patrimonio Mundial, ¿deben estos sitios manejarse individual o colectivamente?
- Si se manejan colectivamente, ¿recibirá cada sitio la atención adecuada?
- Los centros históricos de la Lista del Patrimonio Mundial probablemente se manejarán en forma individual, pero deben ser entendidos en relación con sus territorios, y podrían requerirse áreas de influencia mayores.
- Si el Estado Parte posee un consejo nacional para la conservación del patrimonio, ¿se le deberá asignar la tarea de manejar los sitios del Patrimonio Mundial? Si es así, ¿deberá considerarse la creación de unidades de gestión?

Hay muchas formas de movilizar efectivamente las capacidades históricas, artísticas, técnicas y artesanales de los académicos, profesionales y artesanos para que los bienes culturales del sitio sean protegidos y entregados intactos a la siguiente generación. Estas Normas para la Gestión están dirigidas a ayudar a tal Comisión a ejecutar las complejas tareas tendientes a la conservación de todos los sitios del Patrimonio Cultural.

4.2.2 Datos sobre los cuales se basa el plan de gestión

El Plan de Gestión General debe tener en cuenta los planes nacionales y locales en la medida en que sean aplicados, tanto como las proyecciones de disminución o crecimiento demográfico, factores económicos, proyecciones de tráfico vehicular y zonificación industrial. Este plan debe también basarse en las inspecciones y reportes de equipos multidisciplinarios adecuados.

Una de las principales medidas que deben tomarse es la de garantizar que el bien sea sistemáticamente registrado y documentado antes, durante y después de cualquier intervención. Una vez que la intervención ha tenido lugar, aquello que se ha removido o alterado, se ha perdido para siempre si no ha sido apropiadamente documentado. La catalogación la documentación constituyen una actividad continua a lo largo del proceso de conservación.

En general, el uso que el sitio ha tenido históricamente debe mantenerse, puesto que esa es la razón de su importancia. Sin embargo, nada permanece idéntico, y el cambio es inevitable. El arte de la planificación consiste en guiar el cambio de tal forma que, de ser posible, aumente la importancia del sitio gracias a intervenciones mínimas en puntos clave. Surgen entonces dos interrogantes:

- ¿Cómo encontrar los puntos clave? y
- ¿Cuál es la intervención mínima?

Esas preguntas deben ser consideradas por el equipo de planificación. Adicionalmente, en el plan de gestión general deben tenerse en cuenta otros aspectos, que incluyen:

- investigación de planes para el uso alternativo del sitio y de su aplicación, junto con la evaluación de su factibilidad y costo;
- designación de zonas de uso, si es necesario;
- en centros o áreas históricas, control de la altura, tamaño y escala de los edificios nuevos que se inserten;
- designación de áreas de conservación, con subsidios para fomentar tanto el mantenimiento como las mejoras apropiadas, especialmente del espacio público;

- control sobre los tendidos eléctricos y otros cableados, así como de los carteles, fachadas de negocios y avisos; y
- establecimiento de zonas de actividades compatibles para el beneficio de todos los usuarios de los sitios patrimoniales, excluyendo - evitando autorizarlos- los usos incompatibles.

4.2.3 Inventario y documentación

□ Debe prepararse un inventario completo y documentar los edificios así como su contenido y entorno.

Este inventario deberá contener una breve descripción del bien, las fechas importantes en su historia, y su localización. Esa información básica puede completarse con referencias. Puesto que hay muchas formas distintas de hacer un inventario, debe adoptarse aquella que armonice más fácilmente con los procedimientos habituales del Estado Parte. 11

Un inventario y una documentación adecuados son una herramienta invaluable en caso de desastres como fuego, inundación o robo; por razones de seguridad, al menos dos copias de esta documentación deben mantenerse en sitios separados (una de ellas en un sitio que sea a prueba de fuego). Para los efectos de las pólizas de aseguración, los bienes muebles del inventario deben clasificarse en una de estas tres categorías:

- irremplazables,
- reemplazables, o
- reproducibles.

El inventario puede también catalogarse mediante el uso de un sistema computarizado. El desarrollo de la tecnología moderna ha hecho posible adquirir hardware y software a una fracción de los costos de antes; se puede ahora decir que el ordenador se ha convertido en herramienta necesaria para el sofisticado gestión de los sitios del Patrimonio Mundial, y que puede estar disponible para los países en desarrollo. Un sistema informatizado requerirá una respuesta más rápida y positiva por parte del personal del sitio.

¹¹ Los principios ICOMOS sobre Catalogación y Documentación, incluidos en el Apéndice E, proveen algunos conceptos útiles en este tema

La nueva generación de computadores personales hace posible que cada sitio principal tenga su propio ordenador. Deberá emplearse a un consultor competente y experimentado en la instalación de ordenadores para la documentación de patrimonio cultural, con el fin de ayudar a preparar un Thesaurus hecho a propósito y entrenar al personal en la preparación del material.

Debe enfatizarse que un ordenador sólo es bueno en la medida en que lo sean los datos que se le suministren, constituyendo sin embargo –dado un buen trabajo de campo- una herramienta invaluable para la gestión, puesto que puede procesar datos en muy variadas formas. También implica que todo el personal involucrado pueda usar la misma información, la cual puede ser actualizada, revisada o aumentada en una sola operación.

Sin embargo, debe insistirse sobre el punto de la compatibilidad - por ejemplo, la forma de almacenar los datos se debe ajustar a los estándares internacionales aceptados, para que los datos puedan ser fácilmente compartidos, o fácilmente transferidos a otros sistemas. En este contexto, debe aclararse la necesidad de manuales de operación simples para los usuarios –en su propia lengua-, así como el establecimiento de unos requisitos mínimos de datos.

Con vista al futuro, los datos que sean recolectados deben almacenarse en la forma más desarticulada posible para permitir una máxima flexibilidad en su uso futuro.

En los sitios que cubren una gran área, o poseen elementos urbanos complejos, se debe considerar la posibilidad de usar técnicas de sistemas de información geográfica (GIS) para manejar eficientemente los datos.

■ Es importante recordar, sin embargo, que debe dársele prioridad a la conservación de los edificios en peligro más que a la compra de equipos.

La cuestión de la gestión de la catalogación, documentación e información de los bienes culturales es un asunto clave en el proceso de conservación. Antes de comenzarlo, es necesario preparar un plan de

trabajo, que defina claramente el bien y su contexto, los objetivos y extensión de la documentación, los niveles recomendables de documentación, las tecnologías disponibles o las que tendrán que adquirirse, una estructura temporal, y demás requisitos para la organización y ejecución del proyecto.

□ Los bienes patrimoniales deben catalogarse sistemáticamente mediante fotografías y otros s métodos adecuados.

Las fotos de satélite, las fotografías aéreas y la fotogrametría aérea y terrestre son ayudas invaluables para formar un inventario cuantitativo de los sitios naturales y de los construidos por el hombre. Sin embargo, la tecnología que se use en el proceso de catalogación depende, tanto del tipo y del carácter del bien, como de los objetivos y la utilización de los catálogos. Pueden considerarse varios tipos de técnicas, usadas bien sea independientemente o en combinación, dependiendo del caso; en un extremo, esto puede incluir registro manual, fotografía de registro, fotografía rectificada o video; en otro extremo, el uso de teodolitos electrónicos o estéreo fotogrametría, con diseño asistido por computador (CAD) o procesador de imágenes. Los niveles recomendados de catalogación pueden incluir un registro fotográfico inicial, uno preliminar y uno detallado, el cual puede ser parcial (para necesidades operativas) o completo (para futura referencia).

4.2.4 Gestión de la información

Considerando la cantidad de información producida y requerida para cada sitio, hace falta una política para la gestión de la información del patrimonio. Esta es también necesaria para los procesos de homologación, asegurando que la información se encuentre en una forma que sea compatible con la de otras fuentes, y de ese modo intercambiable 12 – tanto en el contexto nacional, como a nivel regional e internacional. Debe dársele un énfasis aun mayor a este aspecto frente a los sitios del Patrimonio Mundial.

¹² Se hará referencia a este asunto en forma más completa en las Normas Internacionales de Administración para el Registro, Documentación y Manejo de información de Recursos Culturales, por R. Letellier, como se mencionó en la prefación.

□ La mayoría de las bases de datos de patrimonio han sido desarrolladas hasta ahora aisladamente, generalmente sin consultas o enlaces fuera del grupo mismo de trabajo, multiplicándose así los esfuerzos. Será pues necesario iniciar un proceso de homologación de los estándares, para facilitar el acceso y la interpretación de los registros, para agilizar el proceso de preparación de éstos y brindar más fácilmente un amplio cubrimiento, sin olvidar los aspectos relevantes durante el proceso.

Puede tomar mucho tiempo recopilar la literatura publicada en relación con el sitio de patrimonio, y puede ser necesario hacer copias fotográficas o microfichas de documentos que se conserven en cualquier otra parte. Idealmente, estos deben ser **catalogados**, preferiblemente usando el sistema UNISIST, y **organizados** hábilmente para mejorar la disponibilidad de la información esencial, a través del inventario computarizado. Los documentos que traten de políticas e investigación deben guardarse junto con copias de todas las resoluciones y minutas de reuniones que llevaron al establecimiento del sitio dentro del estatus del Patrimonio Mundial.

Mientras debe fomentarse el acceso a estos documentos de parte de investigadores, estudiantes y personas interesadas, debe dársele una consideración esencial al manejo adecuado de los documentos a perpetuidad. Son esenciales los bibliotecarios y archivistas entrenados, un espacio adecuado y las debidas condiciones de almacenamiento. Todos los artículos deben ser examinados por un conservador profesional, y sometidos a tratamiento si es necesario, antes de ser almacenados.

- □ Se debe dar prioridad a la protección de los documentos contra el fuego, y si hay peligro de cualquier tipo de desastre natural, el riesgo debe ser evaluado y tomadas las precauciones necesarias tales como el almacenamiento de duplicados en un lugar seguro, lejos del sitio mismo.
- □ La administración debe establecer una revisión anual de la situación y recibir un informe de la persona responsable de la conservación de los documentos; esta persona puede también ser identificada como el funcionario responsable de la prevención de desastres junto con un suplente.

Para preparar un **plan de mantenimiento** bien documentado, el trabajo de expertos como ingenieros o historiadores del arte debe ser coordinado y evaluado por un arquitecto, quien debe ser capaz de ver y analizar los problemas en un contexto general; este arquitecto debe tener el suficiente conocimiento científico, técnico, artístico e histórico o cultural para apreciar la contribución de los especialistas. Los expertos deben **comunicar** sus ideas y opiniones en un lenguaje claro y libre de tecnicismos.

4.2.5 Planificación de la investigación

- ¿Qué asuntos requieren investigación?
- ¿Cómo debe manejarse la investigación?

Las respuestas a estas preguntas simples no son sencillas. Cada sitio del Patrimonio Mundial contiene una amplia gama de elementos que merecen investigación, la mayor parte de las cuales son puramente académicas. Debe mantenerse una estrecha relación con las universidades y otras instituciones interesadas en los bienes culturales, y es obviamente esencial recopilar toda la documentación relativa al sitio.

Hoy en día, las universidades fomentan la selección de temas de tesis que estimulen la investigación creativa y original. Los estudiantes que contribuyen al conocimiento del bien cultural a través de sus investigaciones pueden convertirse en valiosos miembros del personal de la comisión del sitio en el futuro.

Para dar respuesta a las dos preguntas formuladas al comienzo de esta sección, es aconsejable establecer un Comité de Coordinación de Investigación para el sitio. Este comité, que responde ante la Comisión del Sitio, puede organizar programas a largo plazo que involucren una serie de investigadores sucesivos, o programas a corto plazo a nivel individual; puede también fijar las metas, establecer los planes y las agendas de trabajo y verificar el progreso de todos los proyectos de investigación, así como aconsejar sobre la adjudicación de subvenciones o contratos.

4.2.6 Agenda general

La producción, selección y aprobación de una agenda general de gestión, implica el cumplimiento de los siguientes pasos preparatorios:

- ◆ El objetivo del plan ha sido claramente definido.
- La evidencia y las opiniones de expertos adecuados han sido consideradas. Se han hecho inspecciones e informes.
- Los planes alternativos de acción y sus efectos han sido estudiados y documentados.

Ahora estamos listos para seleccionar el mejor plan de gestión para someterlo a aprobación.

- El plan se debe iniciar con una exposición del propósito de la gestión; este se debe expresar de manera tal, que sea de fácil comprensión para todo el personal.
- El nivel mínimo adecuado de mantenimiento debe definirse de tal manera, que sea compatible con la importancia y significado del bien cultural, las necesidades de los usuarios y las restricciones climáticas locales.
- ◆ Debe prepararse un bosquejo de las regulaciones para la planificación del Estado Parte en tanto que afecten el sitio.
- Otros planes y legislaciones que afecten el sitio deben ser considerados por la Comisión del Sitio y ser integradas en los esquemas globales de gestión, mantenimiento, desarrollo o investigación.
- El plan de gestión debe identificar al personal requerido para operar y mantener el sitio, y definir sus tareas, con respecto a los diferentes escenarios, actividades de largo o corto plazo, e implicaciones presupuestales, entre otras.
- ■ Las propuestas para el desarrollo de infraestructuras deben

incluirse en el plan de gestión, pero bajo un rubro presupuestal aparte.

Los proyectos pueden ser presentados en etapas para su aprobación:

- Aprobación del concepto.
- Estudios de factibilidad y costos aproximados de alternativas.
- Estudios del diseño y aprobación de los proyectos seleccionados
 la prescripción.
- Diseño y costos detallados.
- Aprobación fiscal y programación.
- Iniciación y ejecución.
- Documentación del proyecto.
- Las investigaciones y estudios deben ser planeados y programados.

En general, es aconsejable adjudicar contratos a expertos independientes o instituciones académicas que tengan interés en el estudio del bien. Deben prepararse formatos modelo de los contratos, con cláusulas típicas que contemplen los detalles, derechos de autor, publicación y almacenamiento, para poder asegurar la homogeneidad entre actividades.

☐ Todos los investigadores deben rendir informes anuales de progreso.

El informe anual de progreso debe tener dos partes: una técnica, que cubra en detalle todo el trabajo hecho, los resultados, los costos, las implicaciones de los descubrimientos, etc., y otra más popular, conveniente para los propósitos de información al público, que destaque las actividades y los descubrimientos importantes. Tales informes serán herramientas valiosas. La versión popular es útil para las relaciones públicas y la recaudación de fondos, en tanto que la

técnica forma parte del creciente archivo de documentación del sitio.

4.2.7 Administración

□ El papel del equipo de administración y manejo es conservar el bien patrimonial y servir al interés público, siempre y cuando éste no vaya en detrimento del sitio.

Las responsabilidades no deben estar centralizadas y se tiene que permitir que cada miembro del personal tome sus propias decisiones inmediatas dentro del contexto del plan de gestión y de sus responsabilidades pre-definidas; ello llevará a una mayor eficiencia y satisfacción en el trabajo.

La satisfacción en el trabajo atraerá y retendrá al personal calificado, y ello es la mejor garantía de un buen trabajo.

□ Para lograr una gestión efectiva, todo el personal debe estar consciente de las normas que controlan el trabajo de toda la administración.

Las tareas administrativas se simplifican cuando toda la propiedad está en manos de una sola persona. En algunas circunstancias, la propiedad de todos los bienes puede ser el objetivo a largo plazo de la Comisión del Sitio. Aun cuando esto haría más simple la gestión del sitio, puede haber costos sociales implícitos al cambiar de propiedad, tales como los posibles cambios drásticos de la vida de la comunidad y los patrones de uso; pueden ofrecer resultados benéficos mayores la alternativa de controles estrictos de planificación urbana y la educación pública.

4.2.8 Política y control de costos

El control de los costos de los proyectos de conservación es de gran importancia, ya que se desperdicia mucho tiempo y dinero y se dañan las edificaciones patrimoniales cuando faltan conceptos claros sobre la política de conservación y un control firme de su ejecución.

□ El control debe delegarse a una persona competente, después de

que la política haya sido a decidida por un grupo multidisciplinario de expertos en el campo.

La política de conservación para un solo edificio debe basarse en una inspección a fondo y en cualquier otro estudio que se requiera. La política nunca debe ser determinada por un solo individuo, puesto que la responsabilidad es muy grande, sin embargo es posible que una sola persona, como en el caso de un director de orquesta, quede a cargo de su puesta en marcha.

4.2.9 Instrumentos legales

Se debe hacer un esquema con los instrumentos legales y reglamentos que estén de acuerdo con la legislación social y laboral del Estado Parte, y que incluya:

- un acta para establecer al sitio como Patrimonio Cultural Mundial y establecer una Comisión del Sitio;
- estatutos para la Comisión del Sitio y reglamento para los procedimientos financieros. A medida que la Comisión sea el canal del gobierno del Estado Parte, su financiación debe darse idealmente en subvenciones de cinco años (ajustadas a la inflación); esto le permitirá planear por adelantado con confianza y minimizar la interferencia negativa;
- reglamentos del personal y condiciones laborales; y
- dar autorización a la Comisión del Sitio para emprender y otorgar contratos en actividades dentro de su esfera de competencia.

4.2.10 Programación

La programación depende del personal y presupuesto disponibles. Los problemas de recursos deberán identificarse de antemano, asignándoles una prioridad de acuerdo con su urgencia:

• Los problemas **inmediatos** crean un peligro potencial para el público o arriesgan el bien, y deben ser considerados primero. El

plan fiscal debe destinar una reserva para imprevistos con el objeto de afrontar los problemas inmediatos tan pronto como sea posible después de que estos sean reportados por la persona responsable. Por supuesto, los desastres naturales pueden ser demasiado grandes para afrontarlos de este modo, sin embargo los problemas inmediatos típicos incluyen la reparación de los daños a los edificios después de las tormentas o la limpieza de los caminos en un parque del sitio.

- Los problemas urgentes, si no se tratan rápidamente, causarán luego daño o deterioro, y deben tratarse en segundo lugar. En las edificaciones, la aparición de hongos o termitas se debe tratar con carácter de urgencia, y los sistemas de desagüe de aguas pluviales se deben mantener en buenas condiciones para prevenir su deterioro.
- Los problemas necesarios constituyen el grueso del trabajo necesario para preservar el bien a lo largo del período de financiación de los cinco años (o cualquiera sea el plazo).
- Los asuntos deseables pueden ser considerados como parte del Presupuesto de Desarrollo.
- Los asuntos a mantener bajo observación requieren vigilancia permanente y se deben estudiar para conocer el grado de seriedad. Estos incluyen los movimientos de los cimientos de un edificio, o el funcionamiento de las instalaciones.
- Las acciones futuras, tales como el reemplazo de una planta obsoleta, el cambio de cubiertas, el replantar un jardín, también deben ser revisados.

La interacción y la programación eficiente de todos los factores previsibles deben ser considerada por la Comisión del Sitio, actuando con base en las propuestas presentadas por el Director. Los proyectos pueden entonces, definirse y especificarse para proceder con su ejecución.

4.3 REVISIÓN DEL PROGRAMA Y PLANIFICACIÓN FUTURA

El Estado Parte posee una red interna para la comunicación y el flujo de documentación entre la entidad responsable, la sede del personal de la Comisión del Sitio, las oficinas de planificación locales y regionales, y el personal del sitio. Es deseable desarrollar un canal de comunicación entre los profesionales del Estado Parte, el personal del sitio y un organismo de consultoría internacional. Como ya se ha sugerido, pueden incorporarse a la Comisión del Sitio profesionales antiguos del Estado Parte. Es importante que este organismo esté a las órdenes de una entidad con un mandato asignado para entenderse directamente con la Convención del Patrimonio Mundial, y que las otras dependencias pertinentes se mantengan informadas.

El Comité del Patrimonio Mundial concibe el seguimiento continuo y los informes sistemáticos como un proceso continuo de observación de las condiciones de un sitio del Patrimonio Mundial mediante informes periódicos de su estado de conservación. Mientras el seguimiento continuo del sitio es responsabilidad primordial del Estado Parte, existe la necesidad de comunicación entre los responsables del sitio y el Comité del Patrimonio Mundial en modo constante y bi-direccional; esto deberá incluir informes sobre:

- el estado y las condiciones actuales,
- los documentos de planificación y acción,
- las peticiones de fondos y asistencia técnica, y
- los informes de los peligros, actuales o posibles.

4.4 PRESUPUESTO

La formulación de un presupuesto implica conocimiento y experiencia en operaciones similares. Las condiciones locales y las escalas salariales varían mucho, pero, en general, la conservación del patrimonio cultural requiere un trabajo intensivo y especial conocimiento y dedicación. Durante los primeros cinco años luego del establecimiento de la Comisión del Sitio será difícil formular el presupuesto con precisión, de manera que será necesario un presupuesto generoso de parte del Estado Parte para establecer a la Comisión e iniciar sus actividades. Para la ejecución eficiente de su programa, la Comisión del Sitio debe

poder planear con confianza cinco años hacia delante, y poder captar cualquier dinero excedente que pueda acumular de un año a otro, puesto que los proyectos de desarrollo e investigación tienden a ir más lento de lo planeado. Esta provisión fiscal es esencial para mantener siempre ocupada la mano de obra calificada disponible.

4.4.1 Presupuesto anual

El presupuesto anual debe establecerse dentro de un plan financiero de largo plazo. El presupuesto se dividirá en varias secciones, con subrubros de acuerdo con las tareas. Para manejar una operación tan compleja, y vigilar la implementación del presupuesto por medio de revisiones trimestrales, mensuales e incluso muestreos sorpresivos, es esencial un sistema de contabilidad eficiente. Vale la pena introducir equipo moderno de contabilidad y personal calificado. El contador deberá presentar al Director un informe pormenorizado. Los balances anuales deben ser auditados por contadores independientes, quienes informarán, a través del Director, a la Comisión del Sitio. Los jefes de departamento manejarán los fondos que les sean destinados por el Director, y serán responsables de su correcto uso. Si cualquier rubro del presupuesto va a ser excedido, la aprobación del Director debe obtenerse antes de que se incurra o se ocasione algún gasto. Es importante recordar que la planificación, la programación y el presupuesto constituyen un proceso continuo, que debe ser revisado y actualizado a intervalos regulares predeterminados.

4.4.2 El papel de la UNESCO

El Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, actúa como secretariado del Comité del Patrimonio Mundial, el cual puede brindar asistencia financiera a los Estados Partes, para diversos propósitos, obteniéndola del Fondo del Patrimonio Mundial. Esta puede incluir asistencia en capacitación, en misiones técnicas y equipo. El procedimiento para la aplicación a la asistencia en capacitación, en misiones técnicas y equipos. El procedimiento para la aplicación a la asistencia ha sido determinado por el Comité del Patrimonio Mundial y así publicado. El Comité del Patrimonio Mundial suministra fondos para asistencia técnica o intervenciones, únicamente si los planes de gestión han sido aprobados, y si un informe profesional sobre la condición del sitio se ha presentado

a intervalos regulares de acuerdo con las instrucciones del Comité del Patrimonio Mundial.

Los organismos internacionales reconocidos por la Convención del Patrimonio Mundial son:

- El Centro Internacional de Estudios para la Conservación y la Restauración de Bienes Culturales (ICCROM);
- El Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) para los sitios del patrimonio cultural, y
- La Unión Internacional para la Conservación de las Naturaleza y sus Recursos (IUCN), para los sitios del patrimonio natural.

En coordinación con el Centro del Patrimonio Mundial de la UNESCO, estos organismos colaborarán con los Estados Partes en asuntos relacionados con la gestión de sus sitios. Una vez han sido aceptadas las Normas Operativas, el Comité del Patrimonio Mundial trata de revisar y actualizarlas cada cinco años para estar al tanto de los requisitos operativos y de gestión actuales.

Un asunto importante en relación con la gestión de los Sitios del Patrimonio Mundial, es establecer un proceso que dé una base sólida para la colaboración internacional entre las personas responsables de la gestión de los sitios y los varios organismos internacionales, tales como el Comité del Patrimonio Mundial, la UNESCO, el ICCROM y el ICOMOS. Este proceso puede incluir ciclos de reuniones técnicas para discutir aspectos de gestión, los sistemas para informar sobre el progreso, y también la participación en actividades de capacitación, bien dentro del contexto del sitio mismo, o en cursos y seminarios regionales o internacionales, tales como los organizados por el ICCROM en Roma.

4.5 LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA GESTIÓN

¿Se tiene un plan de gestión para la estrategia de mantenimiento del sitio del Patrimonio Mundial? Y ¿Este plan se ha actualizado regularmente?

- ¿Se han definido con claridad los objetivos a corto, mediano y largo plazo?
- ¿Se han tomado en consideración los valores, las prioridades y las acciones de mínimo daño?
- ¿Hay un inventario, y, ha sido adecuadamente registrado y documentado el bien?
- ¿Es accesible la documentación relevante respecto al sitio?
- ¿Se ha duplicado la documentación del sitio y puesta en lugar seguro?
- ¿Hay un plan de protección contra el fuego, y es practicado de forma regular?
- ¿Hay un plan de prevención de desastres para la región?
- ¿Se ha nombrado el funcionario responsable de desastres y su suplente?
- ¿Se han establecido contactos para programas de investigación eficaces con las universidades y otras instituciones?
- ¿Las leyes y reglamentos que están siendo aplicadas reflejan los últimos adelantos técnicos y actitudes frente a la conservación?
- ¿Su aplicación es efectiva? Si no lo es, ¿en dónde falla?
- ¿La infraestructura administrativa es adecuada y efectiva para cumplir su papel?
- ¿Se han establecido líneas de comunicación con los organismos internacionales involucrados en la conservación del Patrimonio Mundial?



Capítulo 5

GESTIÓN POR PROYECTOS DE RECURSOS

5.1 PREPARACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN

La preparación de un plan de gestión para un sitio del Patrimonio Mundial implica la consideración de **todos** sus bienes. Un bien constituye una parte identificable de un sitio del Patrimonio Mundial. Algunos sitios pueden poseer solamente un bien, tal como las primitivas tallas rupestres, en tanto otros pueden tener varios; los bienes de una gran edificación incluyen su estructura, tallas, vidrio, mobiliario, textiles, etc.

5.1.1 Procedimientos

Para la preparación de un plan de gestión se requieren los siguientes pasos:

- ✓ inspección inicial del sitio
- ✓ descripción del sitio y definición de los límites
- ✓ identificación de recursos
- evaluación de recursos
- formulación de objetivos y consideración de restricciones
- ✓ definición de proyectos
- programa de trabajo y planes anuales
- ✓ ejecución de trabajos
- ✓ registro, informe y revisión de resultados
- almacenamiento de la información y los datos
- ✓ revisión de la descripción del sitio y re-evaluación
- formulación de objetivos revisados y reconsideración de restricciones
- ✓ definición de proyectos futuros
- programa de trabajo revisado y próximo plan anual

5.1.2 Requisitos

El primer requisito para la gestión del sitio es la conservación y protección de sus **bienes** culturales y, donde sea posible, la mejora de las características de especial interés. Una vez cumplido este requisito, el sitio puede utilizarse para una variedad de propósitos, tales como educación, investigación, turismo e incluso ocupación; está implícito, por supuesto, que la integridad de un sitio patrimonial debe siempre mantenerse.

Los planes detallados de gestión para los bienes no tienen que ser extensos o complejos, pues los principales objetivos se conocen y se supone que el personal del sitio está debidamente calificado. Los bienes pueden manejarse a partir de cuidado y mantenimiento y se debe hacer una revisión completa cada 3-5 años, pero el sistema debe ser capaz de asimilar ajustes que permitan realimentar e integrar los resultados de los trabajos en el sitio o los desarrollos inesperados dentro de un programa de gestión dinámico.

5.1.3 Procedimientos de preparación y consulta

Los procedimientos seguidos durante la preparación de un plan de gestión, los cuales son distintos del formato del plan mismo, implican un trabajo de equipo. Aun el plan más simple de gestión involucra la suficiente complejidad en su preparación o ejecución, para justificar la intervención de varios profesionales, tales como arquitectos, arqueólogos, historiadores, ingenieros y planificadores urbanos. Un enfoque de equipo multidisciplinario tiene la ventaja potencial de producir una exposición racional de los objetivos, y evitar las dificultades que pueden surgir cuando un solo individuo es responsable de la gestión de un bien. Esto es particularmente importante para establecer la continuidad en los objetivos a lo largo de un período, que generalmente sobrepasará la permanencia de cualquier miembro del personal. Cualquiera que sea la composición del equipo, la mayor parte de la iniciativa para la preparación del plan de gestión le corresponderá a una o dos personas, usualmente al arquitecto o arqueólogo y al administrador.

La preparación del plan de gestión también involucrará consultas externas y la consideración de los objetivos de planes de gestión realizados para bienes similares. Las fuentes de información incluyen:

- Fuentes orientadas hacia la investigación y la información, incluyendo los archivos nacionales y locales, las universidades, los informes de planificación urbana y los grupos especiales de voluntarios interesados; y
- ✓ Fuentes orientadas hacia la gestión, incluyendo a los propietarios de terrenos, los inquilinos, vecinos y otras personas que manejan los terrenos.

La consulta con los propietarios, inquilinos y vecinos, involucra la discusión de cualquier amenaza potencial identificada cuando el sitio fue propuesto como sitio del Patrimonio Mundial.

Cuando se complete un esbozo del plan de gestión, debe ser analizado un grupo del gobierno central a nivel nacional. Tal análisis permite un examen más detallado, el debate acerca de los objetivos en relación con otros sitios, y la evaluación de las implicaciones financieras del programa de trabajo. Un conjunto completo de planes administrativos, así como los informes anuales de progreso relativos a estos, debe mantenerse por parte del gobierno central, y puede ser práctico para las regiones mantener también un juego de tales documentos.

Debido a la complejidad del proceso de preparación, la cantidad de consultas involucradas y las exigencias del tiempo del personal, la preparación de un plan de gestión de recursos, puede tomar desde tres meses (en el caso de los sitios más simples) hasta dos años (en los sitios más complejos y grandes y en las ciudades). Como se mencionó previamente, es posible no obstante proceder con la gestión del sitio con base en un plan parcial.

5.2 INFORME

5.2.1 Informe y revisión a corto plazo

La eficiencia de la gestión depende de los informes a intervalos regulares, bien sean mensuales, trimestrales o anuales. El plan de gestión delineará para el personal del sitio el programa anual de proyectos y los

costos asociados a estos, la asignación de tiempo, etc. Habría dos tipos de informes sobre estos proyectos:

- evaluaciones mensuales o trimestrales del progreso de cada proyecto en particular, los cuales permitirán modificar las prioridades y la dedicación, si ello es necesario, lo más pronto posible; y
- un resumen anual del progreso de los proyectos individuales (o de grupos de proyectos), junto con los costos financieros y de tiempo del personal asociados a ellos.

El contenido de los informes debe cubrir todos los proyectos dentro del plan anual de trabajo. Puede ser útil clasificar los proyectos de acuerdo con su alcance, tipo de trabajo y duración.

Puesto que los **Planes Anuales de Trabajo** pueden estar sujetos a pérdida de rendimiento o demora, es necesario hacer un resumen anual de su progreso —el **Informe Anual de Progreso** (el cual debe estar basado en el plan)—. Este resume la información de los informes mensuales o trimestrales y permite que se haga una comparación con la lista de proyectos propuestos en el plan de gestión general. También permite que se identifiquen las fallas y los problemas, para así hacer las modificaciones en los planes de trabajo siguientes.

5.2.2 Informe y revisión a largo plazo

Los planes de gestión deben basarse en un período mínimo de cinco años, al final de los cuales es necesaria una revisión. En ese momento, el Informe Anual de Progreso del plan de gestión precedente, debe resumirse para su incorporación al nuevo. Esto permite que la información sobre el progreso de los planes previos sea transmitida y proporcione una manera de manejar la continuidad, los cambios en el personal y la acumulación creciente de conocimientos acerca del sitio.

5.2.3 Formato del plan de gestión

Un formato estándar es esencial para el éxito de la puesta en marcha de un sistema de planificación uniforme, brindando un marco de referencia para su interpretación y facilitando el cruce de la información relativa a una cantidad considerable de recursos. La estandarización de las actividades de gestión asociadas a cada sitio en particular, es crucial también para planear la gestión y dar seguimiento al progreso de los sitios del Patrimonio Mundial en conjunto. Otra ventaja de un formato estándar es la relativa facilidad con que puede extraerse información estadística y de otros tipos, según se necesite para propósitos específicos. El formato aquí recomendado se puede dividir en tres partes distintas: (1) descripción del sitio; (2) evaluación y objetivos; (3) la formulación, junto con el prólogo obligatorio, de un resumen del estatus y el contexto del sitio. Se recomienda específicamente el siguiente formato como base de trabajo.

PLAN ANUAL DE GESTION

Para [nombre del bien o destino del proyecto] de [nombre del sitio] para [período]

Prólogo

- Estado y contexto del sitio.

Parte 1: Descripción del sitio

- 1.1. Información general
 - Localización, descripción resumida, propietario
 - Mapas, planos, fotografías
- 1.2. Información cultural
 - Antropológica, etnográfica, arqueológica, histórica, histórico-artística, arquitectónica, tecnológica, científica
- 1.3. Información ambiental
 - Clima, hidrología, geología, geomorfología, sismología, suelos, peligros causados por el hombre

1.4. Intereses

- Historia del uso de la tierra y del bien
- Intereses públicos y privados, patrones de posesión
- Intereses económicos, incluyendo el turismo
- 1.5. Apéndices a la Parte 1
 - Lista de referencias de la Parte 1
 - Lista de enmiendas a la Parte 1

Parte 2: Evaluación y objetivos

- 2.1. Estado de conservación del sitio
 - Estatus como Sitio del Patrimonio Mundial, estatus histórico
 - Indicación de acciones potencialmente dañinas y amenazas
 - Definición y delimitación del bien
- 2.2. Evaluación de las características y potencial del sitio
 - Valores culturales relacionados con el material histórico original y el potencial arqueológico del sitio (autenticidad de los materiales, manufactura, diseño y emplazamiento)
 - Valores culturales asociados con el sitio (relevancia universal, valores conmemorativos, de leyenda, y sentimientos, valor artístico relativo, singularidad)
 - Valores económicos actuales y valores de uso
- 2.3. Identificación y confirmación de las características importantes
 - Objetivos ideales de la gestión
 - Factores que influyen en la gestión
 - Objetivos de operación y opciones de la gestión
 - Opciones de gestión de la conservación
 - Opciones de gestión del uso
 - Opciones de estudio e investigación
 - Opciones de educación e interpretación
- 2.4. Apéndices a la Parte 2
 - Lista de referencias de la parte 2
 - Lista de enmiendas a la parte 2

Parte 3: Fórmulas para la gestión general del sitio

- 3.1. Proyectos
 - Indicación de proyectos, título, clasificación
 - Registro de proyectos
 - Descripción de los proyectos
- 3.2. Agenda de trabajo
 - Plan anual de trabajo
 - Relación del plan anual con los planes de mediano y largo plazo
- 3.3. Costos y etapas de los trabajos
- 3.4. Apéndices a la Parte 3
 - Referencias de la parte 3
 - Lista de enmiendas a la Parte 3

Bibliografía

- Bibliografía seleccionada y registro del material no publicado
- Bibliografía general
- Enmiendas a la bibliografía

5.2.4 Comentarios sobre el formato

El formato recomendado representa la secuencia lógica en la cual idealmente se debe escribir el Plan de Gestión del Sitio. No obstante, para cumplir con las exigencias inmediatas de gestión, la parte 3 –fórmulas para la gestión general del sitio- puede escribirse primero, pero ello no debe intentarse antes de completar una evaluación inicial de las características importantes del sitio y de los objetivos de operación. Además de esbozar el trabajo total requerido, la Parte 3 puede ser usada como guía para un programa de trabajo continuado.

El plan de gestión debe ser presentado como un documento de trabajo, más que como una publicación completa: el uso de un formato de hojas sueltas en una carpeta de argollas permitirá que los borradores y las revisiones sean incorporados en una o varias secciones simultáneamente. Si una sección no puede completarse (en el caso, por ejemplo de que no haya información disponible para la Sección 1.3 de Información ambiental), o si no se ha hecho una evaluación del potencial del sitio, deberá suministrarse una breve declaración del hecho, con fecha. Las re-evaluaciones subsiguientes o las secciones completas, pueden insertarse en una fecha posterior. Donde las secciones o declaraciones de los planes de gestión previos se sigan considerando apropiadas, pueden ser incluidas en la sección correspondiente, con las referencias y notas adecuadas.

5.2.5 Presentación de los planes de gestión

Se recomiendan los siguientes métodos de presentación:

- Utilice un formato de hojas sueltas en carpeta de argollas adecuada;
- Utilice el sistema de referencia del contenido dado anteriormente.
 Cuando una sección o sub-sección no esté en uso, la referencia de esa sección no debe ser usada con ningún otro propósito;
- Incluya mapas y apéndices inmediatamente a continuación de cada sección, en lugar de ponerlos aparte en otra sección, o al final;

5. GESTIÓN POR PROYECTOS DE RECURSOS

- Empiece cada sección en una nueva página;
- Coloque la numeración completa de la sección en la esquina superior derecha de cada página (para evitar usar los números de la página, lo cual complicaría las revisiones).
- Para indicar cuándo fue escrita o revisada una sección, coloque la fecha en el pie de página de esa sección, y actualice así mismo la Lista de Enmiendas de cada parte para facilitar la identificación y el fechado de las revisiones.
- Numere todos los proyectos;
- Suministre referencias al final de cada parte, así como en la bibliografía.

CAPÍTULO 6

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

6.1 INTRODUCCIÓN

El mantenimiento debe emplear a las fuerzas de la naturaleza para aumentar la belleza del bien cultural, pero el sobre-mantenimiento puede destruir esa belleza. La planificación del mantenimiento es un arte que requiere sensibilidad ecológica y cultural. El clima y las causas de deterioro controlan el grado adecuado del mantenimiento, junto con las necesidades de los usuarios, pero las políticas y programas de mantenimiento deben también tener en cuenta la naturaleza específica de cada cultura, orientándose hacia un equilibrio con las fuerzas naturales.

□ El programa de mantenimiento está dirigido a mantener el bien cultural de manera que a evite la pérdida de cualquier parte del mismo. Involucra todas las medidas prácticas y técnicas que deban ser tomadas para mantener el sitio en forma adecuada. Es un proceso continuo, no un producto.

Un programa de mantenimiento debe seguir ciclos bien establecidos, que describan quién hace qué trabajo, cómo lo hace, y qué tan frecuentemente. Debe describir las acciones en términos simples, de forma que puedan ser realizados por el personal de limpieza, obreros, supervisores y todas las otras personas involucradas en el mantenimiento del bien cultural.

La puesta en marcha del programa de mantenimiento implica a continuación una re-evaluación basada en los resultados y en el tiempo empleado. Son esenciales las descripciones detalladas de las horas precisas de trabajo y de los materiales usados; debe contemplarse com-

pletamente aparte el tiempo empleado en transporte. Las tareas deben ser descritas claramente de manera que los trabajadores de fuera, puedan traer todas las herramientas e insumos comestibles al sitio, evitando pérdidas de tiempo en viajes frustrados.

6.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO

□ La prevención es la mejor forma de conservación. Si las causas del deterioro pueden e eliminarse, o al menos reducirse, se ha logrado ya algo valioso.

Las fuentes de polución atmosférica y de vibraciones debidas al tráfico pueden reducirse o eliminarse por medio de la planificación urbana y de disposiciones gubernamentales. El mantenimiento y las precauciones contra los riesgos y peligros de desastres naturales, pueden aportar mucho en cuanto a la reducción del daño ocasionado a los bienes culturales.

- Los procedimientos administrativos y los ensayos de las rutinas en caso de desastre, reducen la confusión y llevan a la puesta en marcha de planes verificados.
- ☐ La documentación es un aspecto esencial del mantenimiento preventivo en su interpretación más amplia.
- □ Los procesos de contabilidad que identifican los puntos problemáticos recurrentes en el trabajo de conservación, contribuyen al mantenimiento preventivo, permitiendo la identificación de las causas del problema y su corrección.
- ☐ En lo posible, las tareas de mantenimiento deben estar integradas en una **rutina programada**.

Una rutina programada incluiría:

- tareas diarias, como la limpieza y el pulido
- tareas semanales
- tareas mensuales, como el control del crecimiento de las plantas en las construcciones y sitios;

- tareas trimestrales
- tareas propias de la estación (como en primavera y otoño)
- tareas anuales
- tareas quinquenales

La rutina programada debe también tener flexibilidad, para permitir que las **acciones de emergencia** se realicen con presteza, en particular:

- después de una lluvia fuerte
- después de vientos fuertes
- después de un incendio, terremoto, inundación u otro desastre natural

6.2.1 Aporte profesional

Una **estrategia de mantenimiento** exitosa exige el compromiso de profesionales responsables que estén adecuadamente calificados para observar y diagnosticar las causas de deterioro, llevar a cabo inspecciones regulares y preparar informes formales para la Comisión del Sitio. En tanto que el sitio del Patrimonio Mundial es de gran valor, se exige que los profesionales involucrados en su cuidado, sean así mismo altamente calificados en sus propios campos.

Para ofrecer continuidad, los profesionales deben idealmente participar a medio tiempo en la Comisión del Sitio. Se les debe dar autoridad para poner en marcha cualquier recomendación que puedan hacer en sus **Informes Anuales de Progreso**, así como el derecho de solicitar consejo de científicos de fuera para obtener otras opiniones.

Los profesionales están involucrados en la puesta en marcha de las acciones de mantenimiento, junto con los supervisores, obreros, conservadores y todo el personal en general que trabaje bajo la Comisión del Sitio.

Los profesionales nombrados deben:

asegurarse de que todos los signos de deterioro y los asuntos que requieran atención sean reportados por los involucrados en el mantenimiento del sitio. Por ejemplo, el personal de limpieza debe informar del ataque de insectos así como de los techos o tubos que presenten goteras;

- instruir a los obreros para que, en su interés por hacer un buen trabajo, no destruyan materiales o evidencias históricas. Debe enseñárseles a conservar, no a dejar algo "como nuevo".
- sostener reuniones regulares con los supervisores y administradores, para planear los trabajos y dar consejo en el control de gastos;
- ✓ reunirse con la Comisión del Sitio al menos trimestralmente, teniendo siempre acceso al director;
- estar preparados para presentarse ante el público para explicar la estrategia de mantenimiento en conferencias o por medio de artículos publicados; y
- comprometerse en los proyectos de investigación que sean importantes para la estrategia de conservación.

Una buena estrategia de mantenimiento, puede evitar en gran medida el daño y el deterioro, ahorrando así dinero. Infortunadamente, es difícil cuantificar este ahorro, y en consecuencia, quienes administran el patrimonio cultural ven muy a menudo sólo el costo del servicio profesional y tendiendo a economizar poco astutamente en este campo.

6.2.2 El contexto de la inspección de edificios y sitios históricos

□ La inspección inicial de una construcción o sitio histórico es de vital importancia.

Esta debe abarcar el problema completo tan amplia y rápidamente como sea posible. 13

¹³ Con referencia a las edificaciones históricas, la norma sugerida para un arquitecto conservacionista experimentado es de 5 horas de trabajo en el sitio para una edificación pequeña. 10 horas para una edificación más complicada y entre 20 y 40 horas para una grande y difícil. Las construcciones monumentales particularmente complejas, como las catedrales, pueden sin embargo requerir de mucho más tiempo –más de 1000 horas de trabajo-.

Las causas del deterioro – hasta dos o tres causas pueden estar operando simultáneamente- son tan complejas que es frecuente que el arquitecto durante la inspección inicial sea conciente sólo de las causas más obvias. No obstante, el papel del inspector es el de registrar primero los hechos para luego buscar las causas.

El reconocimiento, la inspección y el informe deben tomar en cuenta la edificación o sitio en su contexto cuando ello sea importante; los departamentos locales de planificación pueden ayudar a evitar las vibraciones causadas por el tráfico, desviando los vehículos pesados. Se debe intentar reducir la polución atmosférica situando correctamente las industrias y las centrales de energía, y se puede reducir el riesgo de incendio teniendo en cuenta la facilidad del acceso de los vehículos contra incendios.

- ☐ El inspector no debe tener preconcepciones acerca del sitio.
- ☐ Las inspecciones, seguidas de una investigación, análisis y registro cuidadosos, no son un fin en sí mismos. La acción debe seguir.
- □ La primera acción debe ser la de individuar un plan de mantenimiento estratégico.

La experiencia ha demostrado que si el plan de n mantenimiento es seguido durante diez años, el grado de n mantenimiento anual requerido disminuye drásticamente. Aun cuando se ha demostrado que ahorra dinero administrar la conservación de los sitios históricos basándose en un mantenimiento preventivo, muchos administradores no logran comprenderlo y se rehúsan a realizar inspecciones regulares y a organizar un programa de mantenimiento debido a los costos de los servicios profesionales y del personal necesario.

6.2.3 Seguimiento de un programa de mantenimiento

Una vez que se ha puesto en marcha un programa de mantenimiento, toma por lo regular años deshacerse del soporte de mantenimiento que se creó en los primeros reconocimientos profesionales. Sin embargo, si los costos reales y los estimados se controlan y actualizan con ajustes por la inflación y otras variaciones, el costo total eventual causado será más bajo que la suma de una serie de soluciones ad hoc.

Los sistemas de contabilidad deben estar diseñados para apoyar los costos del proceso de seguimiento. Será necesario que todos los involucrados lleven planillas de programación semanales, para utilizar las categorías y descripciones correctas sobre el trabajo que se ha ejecutado. Los supervisores deben verificar y refrendar estas planillas, y estar atentos sobre cualquier discrepancia para prevenir el desperdicio o robo de materiales; también deben establecer metas de trabajo para todos los miembros del personal, y comparar los costos reales de tiempo y materiales con los costos estimados.

□ La buena administración y supervisión son esenciales en el trabajo de mantenimiento en que los individuos se hallan dispersos y cumpliendo con una amplia gama de tareas. Los obreros y los conservadores involucrados en estas tareas deben entender el fundamento de su trabajo.

6.3 PROBLEMAS PARTICULARES

6.3.1 Vandalismo y robo

En la Gran Exposición de Londres en 1851, no hubo ningún problema con respecto al comportamiento del público jaun cuando se exhibían diamantes sin protección alguna! Parece que el respeto del público por el patrimonio cultural se ha deteriorado seriamente a lo largo de estos cien años; esto quizás se deba en parte al impacto del turismo, aun cuando existen grandes diferencias entre naciones y culturas.

Todos los miembros del personal y el público deben ser concienciados de su deber de impedir el vandalismo y el robo, y de reportar inmediatamente cualquier incidente. Personal uniformado debe poder identificar a cualquier posible vándalo, aproximándosele de manera positiva, preguntándoles si desean que se les explique algo de interés en el sitio, contrarrestando así la ignorancia ciega y la energía sin encauzar, que es a menudo la causa del vandalismo. Otras actividades potencialmente dañinas, tales como transitar por áreas restringidas para recoger

flores silvestres o encender fogatas, deben evitarse por medio de programas de inducción y la circulación de normas de comportamiento adecuado. En las edificaciones, el vandalismo y el robo pueden reducirse o eliminarse mediante el uso de cámaras de televisión que puedan grabar en condiciones de muy baja iluminación ambiental usando infrarrojos. La comunicación por radio entre el personal y el centro de control permite que las acciones de un sospechoso sean vigiladas eficazmente.

El robo de bienes artísticos y arqueológicos se ha convertido en una gran industria internacional. La experiencia muestra que ninguno de los numerosos y sofisticados sistemas ideados para evitarlo es infalible. Como los ladrones se preocupan de la salida de los sitios, el control del acceso al sitio y la prohibición de la presencia de vehículos cerca de los puntos susceptibles, ayuda a la seguridad. La seguridad es responsabilidad de los administradores del sitio y no debe dejarse solamente en las manos de los guardias contratados, que tan sólo causarán un incremento en los costos de seguridad. Es aconsejable buscar asesoría especializada, sin embargo este debe ser considerada junto con las necesidades de la protección contra incendios y la seguridad de los ocupantes de los edificios.

6.3.2 Detección y protección contra incendios

Los incendios ocasionados por el hombre generalmente se pueden evitar. Sin embargo los incendios forestales son otro tema y requieren de una cuidadosa consideración. Los rayos pueden ser un riesgo considerable si un adecuado sistema de protección no se instala y revisa anualmente. La destrucción por acción del fuego de propiedades culturales irremplazables, debe evitarse por medio de la introducción de medidas tales como: precauciones adecuadas de seguridad para reducir el riesgo de incendio provocado, y la prohibición de fumar, excepto en áreas designadas para ello.

Uno de los mayores riesgos de incendio son las instalaciones eléctricas defectuosas. La instalación eléctrica debe revisarse con intervalos de un año y probablemente necesitará renovación si tiene más de veinte años; puede ser posible replantearla de manera que sólo los servicios esenciales se mantengan activos durante la noche.

Los sistemas de detección del fuego se activan en presencia de llama, humo o calor. Puesto que pueden estar sujetos a frecuentes falsas alarmas, los sensores deberán conectarse en pares, para que si uno falla no haya falsa alarma, y si los dos se activan, se detecte el fuego. Por lo general, los sistemas de detección del fuego están diseñados para edificios comerciales, y su desempeño puede ser limitado en las edificaciones históricas, de forma que la administración debe tener conciencia de tales limitaciones. Si es posible, deben instalarse dos sistemas independientes, ya que uno de ellos puede fallar en un momento crucial. Es aconsejable conectar el sistema de detección directamente con la estación de bomberos. Los extintores de mano (con polvo o de un tipo de gas apropiado -como el CO2- son los más seguros para los bienes culturales), las mangueras y las bocas de incendio deben ser cuidadosamente localizadas en el sitio, y claramente distinguidos con señales. Las fuentes locales de agua para la extinción de incendios deben ser identificadas y registradas.

Es imperativo que **todo** el personal reciba entrenamiento básico en la prevención de incendios, la extinción de los mismos y en primeros auxilios con simulacros regulares, durante las horas de trabajo para practicar los procedimientos de emergencia. Un Funcionario de Prevención de Incendios debe ser nombrado por el Director.

Si un incendio no puede ser controlado en tres minutos, puede ser un desastre total en cinco minutos más. Esto quiere decir que, en el caso de las edificaciones históricas alejadas, se recomienda instalar un sistema automático de protección contra incendios, el cual evitará al menos, la pérdida total. La experiencia adquirida en Noruega, Japón y el Reino Unido puede suministrar orientación valiosa (ver Asociación de Protección contra Incendios, sin fecha; y Larsen y Marstein, 1992, en la bibliografía).

Los sistemas automáticos de protección contra incendios, bien de gas o de rociador de agua, son una buena inversión, aunque como todos los aparatos técnicos modernos, su diseño requiere sensibilidad cuando se instalan en las edificaciones históricas. Anteriormente, los sistemas de gas Halon, aunque costosos, eran considerados la mejor forma de protección, en tanto que las concentraciones bajas del gas no ponen en peligro directo la vida humana o las propiedades culturales. No obstan-

te, recientemente se ha notado que estos gases destruyen la capa protectora de ozono de la Tierra, así que no deben usarse. El problema con los rociadores es que el agua normalmente daña la edificación, dejando a menudo tras de sí la amenaza del ataque de hongos a los materiales y al contenido. Bien se use gas o agua, es esencial eliminar las falsas alarmas para evitar el costoso desperdicio de gas o el daño al bien cultural.

- □ Las prácticas del personal en simulacros de incendio y en el uso de extintores de fuego son esenciales. Del mismo modo, el cuerpo de bomberos debe hacer prácticas al menos una vez al año, y estar provisto de sitios especiales de entrada y de control.
- ☐ En el caso de un centro histórico, debe haber un plan estratégico contra incendios que permita el acceso doble a todos los edificios en caso de que una vía esté bloqueada, y asegure que haya un suministro suficiente de agua para contrarrestar un incendio.

La práctica mostrará las debilidades que pueden corregirse. El acceso de los bomberos, debe ser planeado y mejorado para permitir que estos pesados equipos lleguen a los puntos clave. Debe asegurarse un abundante suministro de agua desde bocas de incendio, tanques u otras fuentes.

La protección pasiva contra el fuego –tal como puertas resistentes al fuego (cerradas de noche, pero no con llave), los compartimientos contra el fuego y la subdivisión de los espacios de las cubiertas – está siempre activa y ayuda a detener la propagación del fuego. En los sitios naturales, las barreras contra el fuego entran en esta categoría.

Capítulo 7

SERVICIOS Y SELECCIÓN DE PERSONAL

7.1 COMISIÓN DEL SITIO

El patrimonio cultural de la humanidad puede salvarse y mantenerse adecuadamente, sólo si el número adecuado de personas apropiadamente entrenadas - desde los más altos niveles políticos o administrativos, hasta los obreros, supervisores del sitio, guardas y guías- están disponibles en el sitio. Además, se ha recomendado que se establezca una comisión, que funcionaría como guardiana de los sitios pertenecientes al patrimonio cultural mundial, en cada sitio o cada grupo de sitios. La estructura profesional y administrativa de esta Comisión del Sitio puede variar de acuerdo con la situación de cada país o el carácter del sitio, pero sus miembros deben ser especialistas en varias profesiones (arquitectos, arqueólogos, planificadores, abogados, etc.).

También y por el bien del sitio del Patrimonio Mundial, la relación de la Comisión del Sitio con el gobierno nacional debe ser tal, que le permita suficiente libertad de acción. La Comisión del Sitio debe mantener un contacto estrecho con el Comité del Patrimonio Mundial, que debe ofrecerle su apoyo cuando sea requerido.

□ El papel de la Comisión del Sitio incluye informar al público sobre la importancia del sitio del Patrimonio Mundial, bien sea éste un monumento aislado, un edificio histórico, un centro histórico, o un complejo industrial. Su deber es aceptar y aplicar las convenciones y cartas internacionales teniendo en cuenta las leyes y costumbres locales e internas, determinar y prever la implementación de las formas más aceptables de mantenimiento, uso y protección del sitio a su cargo.

Cuando se trata de sitios del Patrimonio Mundial, los intereses locales están frecuentemente enfrentados con las metas nacionales e interna-

cionales. La responsabilidad de la Comisión del Sitio es reconciliar los intereses legítimos de los habitantes locales con los de los visitantes que llegan al sitio. Uno de los asuntos más importantes a tratar es el manejo del turismo: el turismo intensivo puede perturbar la vida de la población local y provocar el desprecio, e incluso el colapso de su cultura.

7.2 SELECCIÓN DEL PERSONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

7.2.1 Selección de expertos y profesionales

La lista de los profesionales que pueden involucrarse en mayor o menor medida en la gestión del patrimonio cultural, es bastante larga.

- administradores
- antropólogos
- anticuarios
- arqueólogos
- arquitectos conservadores
- archivistas
- biólogos
- botánicos
- topógrafos de edificios
- químicos
- restauradores de patrimonio

- hidrólogos
- obreros
- curadores
- documentadores
- ecólogos
- historiadores de la economía
- historiadores del arte
 ingenieros (de todo tipo)
 - entomólogos
 - etnólogos
 - geógrafos
 - geólogos
 - registradores de colecciones
 - historiadores

- vulcanólogos
- arquitectos paisajistas
- leaisladores
- mineralogistas
- museólogos
- políticos
- administradores de propiedades
- sismólogos
- sociólogos
- topógrafos
- expertos en planificación urbana
- evaluadores
- otros

Esta lista, de ninguna manera abarca todas las profesiones. Sin embargo, indica el radio de las profesiones requeridas y demuestra a los jóvenes que hay muchas oportunidades en ese campo en contínuo desarrollo que es la conservación de los bienes culturales.

En tanto que están involucradas tantas disciplinas, es esencial que

quienes las practiquen tengan conceptos claros, que vinculen la aplicación de habilidades manuales y conocimiento científico, junto con la sensibilidad histórica y artística, que proviene de una preparación cultural. Sin conceptos bien definidos, la conservación fallará en sus objetivos.

La selección de expertos puede ser difícil. Las sociedades científicas y las instituciones profesionales son una fuente de candidatos. Se recomienda que los expertos trabajen al menos durante siete años para asegurar la continuidad, pero no más de doce años, a menos que puedan demostrar conocimiento de nuevos pensamientos y prácticas. Como en el campo de la medicina, el experto en conservación siempre debe estar listo a recibir una segunda opinión independiente, e incluso una tercera.

7.2.2 Requisitos para el personal

Los requisitos del personal deben ser evaluados cuando el número de tareas en cada área haya sido definido. El presupuesto para salarios debe establecerse sobre la base de la experiencia local y del escalafón nacional. En algunos países la escala de remuneración es realmente baja y los miembros del personal son atraídos a menudo por salarios más altos de la industria y del comercio.

□ La Comisión del Sitio debe establecer su propio escalafón salarial. Los obreros calificados deben ser escalafonados como técnicos, no como operarios de construcción. Debe haber un acuerdo con el gobierno del Estado Parte para revisar los fondos disponibles para salarios a intervalos regulares, pues las necesidades se pueden ampliar, desarrollando entonces nuevos campos de actividad.

Es mejor empezar por contratar al personal clave y luego ir añadiéndole apoyo según sea necesario. Inicialmente, se pueden dar al personal contratos a término fijo por un período de prueba, con un contrato en firme a continuación, cuando sea apropiado.

Muchos gobiernos pueden querer manejar el sitio directamente por razones de prestigio político dentro del término de su gobierno. Esto puede actuar en contra de los intereses de la interpretación de los valores culturales inherentes al sitio, puesto que su enfoque puede carecer de la sensibilidad, flexibilidad y rapidez en la toma de decisiones, que serían el distintivo de una Comisión del Sitio bien constituida y apenas al alcance del gobierno. Esto no niega el interés legítimo del gobierno en la gestión del sitio, ya que será responsable del nombramiento de los miembros de la Comisión del Sitio y de renovar su contratación en la forma debida.

7.2.3 Necesidad de personal calificado

La necesidad de personal calificado debe ser evidente por sí misma, cuando se considera que un sitio del Patrimonio Mundial es verdaderamente irremplazable. Aunque los valores monetarios no deben ser tomados como criterio absoluto, el costo de salvar a los bienes culturales de la decadencia y la destrucción puede verse en mejor perspectiva cuando se considere el costo de su reposición.

Los administradores en el campo de la conservación deben poseer un entendimiento especial de las capacidades y debilidades de los diferentes tipos de personal empleados en las actividades de conservación. Un aspecto de la gestión que lleva a frustraciones desproporcionadas de parte de los conservadores son los obstáculos para poder conseguir pequeñas cantidades de productos y servicios especiales. Estos controles pueden ser necesarios por razones políticas o económicas cuando si trata de grandes sumas de dinero, pero los conservadores deben poder adquirir estas pocas cantidades de forma directa, pues a menudo no hay más que un proveedor en el mundo. La diferencia no sólo se ve en tiempo –digamos 1 mes contra 2 años-, sino también en términos del daño que puede ocurrir por la demora. El costo de completar el papeleo para obtener exigencias tan pequeñas generalmente excede en forma considerable el costo del artículo mismo.

La demora en la toma de decisiones llega a la ineficiencia y a costos en dinero, pues el deterioro del bien cultural continúa y usualmente se acelera con el tiempo, a veces incluso de manera dramática. La Comisión del Sitio y el Director deben trabajar juntos para minimizar las demoras administrativas.

7.2.4 El papel del trabajo artesanal en la conservación

El alcance de las técnicas de construcción en la conservación varía desde la simple reparación y mantenimiento de las viviendas, hasta el trabajo más complicado que requiere de técnicas altamente especializadas. Aquellos que llevan a cabo tales tareas especializadas deben clasificarse como técnicos de la conservación, y tienen un estatus igual al de otros profesionales empleados en la conservación. El reloj no da marcha atrás, y la extrema diversificación de las técnicas de los siglos XVIII y XIX no puede ser recreada artificialmente.

No obstante, un aprendiz joven pero con la experiencia suficiente puede adquirir habilidades adicionales, y con una guía artística, aplicación hábil y la ayuda de las ciencias, es posible reparar y reproducir la manufactura del pasado.

□ De hecho las habilidades se obtienen con el tiempo, la experiencia y el entrenamiento. La guía de los maestros del oficio es esencial para asegurar la continuidad; los talleres del sitio pueden fomentar esto. Los obreros de la conservación deben entender la historia de la tecnología de su oficio, y ser capaces de analizar cómo se manifestó y produjo la obra histórica. Las muestras de la manufactura del pasado pueden recogerse y usarse como referencia (como se hace en Ámsterdam, Países Bajos, y en Torun, Polonia).

7.2.5 Mano de obra calificada

La calidad de la mano de obra depende en parte de la remuneración adecuada por un día de trabajo honesto. El sobretiempo y la producción a destajo han llevado a una mala manufactura y no deben ser usadas para obtener un aumento de la producción, cuando se trata de sitios del Patrimonio Mundial.

La buena mano de obra es el resultado del entrenamiento adecuado, la continuidad del trabajo y la apreciación y respeto por la coordinación del trabajador. Los obreros son responsables en primera instancia por la calidad de la manufactura. Infortunadamente, la industria de la construcción tiene en estos tiempos objetivos diferentes de los del

pasado, haciendo énfasis sobre la cantidad y a menudo obviando el uso apropiado de las habilidades manuales.

La capacidad para evaluar la calidad de la manufactura depende de la experiencia obtenida solamente a partir de la inspección de muchas edificaciones de diferentes períodos. La Comisión del Sitio debe examinar la posibilidad de contratar mano de obra especializada para el sitio con el adecuado control presupuestal y de proyecto; puede ser posible producir manufacturas de mejor calidad en forma más económica.

7.3 EJEMPLOS DE TÉCNICAS DE CONSERVACIÓN

Los profesionales de la conservación involucrados en la intervención de sitios del Patrimonio Mundial son varios, pero se ofrecen algunos comentarios sobre los siguientes grupos claves:

- arquitectos conservadores y sus equipos de colaboradores;
- conservadores arquitectónicos;
- conservadores artísticos y arqueológicos; y
- registradores de patrimonio.

La mayoría de los profesionales que trabajan en la conservación arquitectónica son utilizados para trabajo de equipo y para hacer la mayoría de los arreglos. Deben poseer además una conciencia de la historia, especialmente de la historia de los estilos y la tecnología, tanto como una comprensión del papel de obrero, del historiador del arte y del arqueológico.

7.3.1 Arquitectos conservadores y su equipo de colaboradores

Los arquitectos conservadores – conocidos también como arquitectos historiadores o arquitectos restauradores - deben poseer experiencia básica y práctica como arquitectos generales, así como conocimiento y comprensión de la tecnología antigua de construcción y la capacidad de identificar e interpretar la estructura original de una edificación y sus adiciones posteriores. Deben ser en grado de coordinar el trabajo

de arqueólogos, historiadores, ingenieros, planificadores, arquitectos paisajistas, contratistas, proveedores, obreros de la conservación, conservadores y otros que puedan estar involucrados en un proyecto de conservación.

El arquitecto conservador debe tener la visión general durante todo el proceso de conservación de la edificación. El o ella debe poseer un buen conocimiento de todos los períodos de la arquitectura, combinado con un entendimiento cabal de las prácticas contemporáneas de construcción; ello es crítico en la evaluación y preservación del valor artístico e histórico del sitio, donde también se deben tener presentes las exigencias contemporáneas. Esto incluye el cumplimiento de los importantes códigos de práctica y de las regulaciones de la construcción, o la obtención de salvedades para cualquier regulación inaplicable del código de la construcción en donde se justifique por referencia a los principios fundamentales. Además de un conocimiento de la tecnología de la construcción, le es esencial el conocimiento de las patologías de las edificaciones (casos tales como los cimientos que se hunden, las paredes que desmoronan y las maderas que se pudren).

Se espera que cada vez más contratistas de la construcción se especialicen en la reparación y el mantenimiento, y que surja una nueva generación de técnicos en conservación, versados en la historia de la tecnología de su oficio, para ocupar un lugar con igual estatus y renumeración que el del arquitecto. El papel de los ingenieros en todas las especialidades, pero particularmente en la ingeniería estructural, es de suma importancia en el trabajo de conservación. Los ingenieros deben ser adecuadamente entrenados para entender las exigencias de las estructuras históricas, y para ser capaces de trabajar con los equipos de conservación. A menudo, se hace más daño por una intervención errónea (métodos, materiales) que por negligencia.

7.3.2 Conservadores arquitectónicos

La dificultad que los arquitectos conservadores tienen para comunicar eficazmente con los científicos capaces de apreciar sus problemas, ha llevado al *American National Conservation Advisory Council* a recomendar el reconocimiento de un mayor grado de especialización en la conservación arquitectónica. Las personas con esas responsabilidades especiales serían llamadas conservadores arquitectónicos, y deben poseer una amplia gama de habilidades que vayan más allá de las de los arquitectos historiadores o la de los conservadores de arte.

Los arquitectos conservadores deben entrenarse en las nuevas tecnologías y en los métodos científicos de laboratorio que ahora se aplican a la conservación de objetos en otros campos; también deben ser capaces de sacar partido de las sub-especialidades de la química tales como el análisis espectrográfico, el fechado por radio-carbono y el análisis de resistencia. Deben también saber usar las nuevas técnicas arqueológicas para analizar la evidencia del sitio; conocer la tecnología de la computación para obtener información ya registrada, y la fotogrametría para producir dibujos dimensionales precisos y resolver los problemas difíciles de la catalogación. Muy pocas personas con tales características existen actualmente.

7.3.3 Restauradores artísticos y arqueológicos

En algunos países, la investigación arqueológica es obligatoria antes de llevar a cabo cualquier intervención, y este debe ser siempre el caso en los sitios del Patrimonio Mundial. Los restauradores artísticos y arqueológicos requieren de una buena habilidad manual, un entrenamiento en la historia del arte y alguna capacitación en ciencias, pero sobre todo, un ojo perspicaz. Este conjunto de habilidades es raro, pues el sistema educativo no produce este cruce híbrido entre las ciencias y las humanidades. La destreza manual es esencial, pero un grado académico es un buen comienzo, bien sea en historia del arte, arqueología o antropología. De todos modos, en cada caso algo debe añadírsele.

Los restauradores artísticos y arqueológicos reciben capacitación académica en la universidad: aun cuando esto debe desarrollar su capacidad intelectual, no les enseñan gestión, cooperación ni trabajo en equipo. Ayudaría mucho que se considerara la historia de su objeto de estudio, en tanto ello les daría un valioso sentido de proporción y un conocimiento de las nuevas ideas que podrían afectar la planificación a largo plazo en su campo. Hay unos pocos cursos especializados para restauradores, y están en la base de datos de centros de formación (Training Directory) del sitio web del ICCROM <www.iccrom.org>. Se requiere una buena dosis de formación, incluyendo una gama de

experiencia de campo, para producir un restaurador con una amplia gama de habilidades requerida. La teoría y las calificaciones académicas no serán jamás suficientes.

7.3.4 Catalogadores de patrimonio

La catalogación y la documentación de patrimonio se han convertido en una profesión especializada en muchos países. Aunque los restauradores pueden estar involucrados en la realización del catálogo y documentación del sitio, así como en los informes de inspección y reconocimiento, la complejidad de un proceso de catalogación preciso y racionalmente administrado ha llevado a la necesidad de que existan registradores de patrimonio especializados. Deben ser capaces de descifrar y entender el carácter y los valores de los sitios del patrimonio para documentarlos adecuadamente. Además, deben estar conscientes de los estándares actuales de documentación y ser capaces de dominar las tecnologías relevantes, crear conexiones con los centros de documentación y trabajar en colaboración estrecha con otros conservadores patrimoniales de acuerdo con objetivos comunes.

7.4 RECLUTAMIENTO Y CARRERAS

El reclutamiento en el campo global de la conservación viene generalmente después de un primer título académico, pero los técnicos y los obreros también deben ser admitidos si tienen el potencial necesario y están dispuestos a estudiar. Los cursos de formación a distancia – como los de la Universidad Abierta en el Reino Unido – pueden ampliar el número de aspirantes.

Aun cuando hay todavía grandes cantidades no cuantificadas de trabajo de conservación por hacer (el estimado para un solo museo nacional es de 250 años de trabajo), algunos restauradores no tienen trabajo debido a la falta de recursos, y algunos trabajos no son encomendados porque no se encuentra el restaurador adecuado. Esta situación confusa se debe a que los gobiernos (con notables excepciones, como Polonia) no han tratado la cuestión de la financiación de la conservación, y a que no se ha desarrollado una estructura de carrera para estos profesionales restauradores. En tanto que toma por lo menos veinte años para que un

servicio de conservación sea verdaderamente operativo, es aconsejable instalar un comité central, tal como el *United States Advisory Commitee for Conservation* para guiar el proceso. La antigua Unión Soviética tenía una interesante estructura de carrera tanto para los académicos como para los artesanos en el campo de la conservación.

Los restauradores deben ser escalafonados igual que los curadores de museos y, si están interesados en la gestión, deben tener la misma oportunidad de ocupar puestos directivos; tal es el caso en el Reino Unido. Los desafíos producidos por la necesidad de administrar los sitios del Patrimonio Mundial deben estimular a los Estados Partes a revisar la cuestión entera del reclutamiento y las carreras en conservación. Procedimientos normales deben aplicarse a los nombramientos. La capacidad práctica, la iniciativa, y la capacidad de improvisación deben calificarse de forma correcta.

7.5 LAS INFRAESTRUCTURAS DE LA CONSERVACIÓN

Para hacer que la conservación funcione adecuadamente, son necesarios varios escalafones de empleo y varios niveles de apoyo. 14

Existe la necesidad de establecer centros de documentación adecuados, tales como bibliotecas y archivos, que pueden contener material de fuente y registros. Además se requiere de infraestructura para producir registros fotográficos o fotogramétricos así como dibujos a escala (desde dibujos a mano, hasta con CAD y técnicas de procesamiento de imágenes). En tanto que los sitios más grandes necesitan por lo general operar sus propias unidades de registro, pueden también emplearse unidades centralizadas y laboratorios de fotogrametría.

Las infraestructuras de la conservación, para investigaciones científicas y la intervención de bienes culturales pueden ser clasificadas en términos de su desempeño y describirse en una serie donde las funciones específicas varían dependiendo de las tareas de los profesionales de la conservación que de ello se sirven: obreros, conservadores-restauradores, científicos aplicados y científicos investigadores.

¹⁴ Para una discusión sobre esto, véase: R. M. Organ, en la bibliografía.

✔ El taller tiene pocas funciones: estas pueden incluir trabajos como enmarcación, colocación de paspartú o laminación. Cada objeto entrará al taller únicamente para un tratamiento específico. Su examen se limita a brindar información preparatoria para ese tratamiento. En un taller con características semejantes, una gama específica y reducida de técnicas puede ponerse en práctica hasta la perfección, y la productividad por persona puede ser alta. El tipo y la calidad de los materiales usados son los tradicionalmente aceptados en talleres similares, pero el pedido especial de un cliente puede satisfacerse para obtener una tarifa mayor.

En conservación, la mano es la que informa al cerebro, de manera que las habilidades manuales son esenciales, pero la experiencia de los obreros, derivada de años de práctica y repetición, es por lo general subvalorada. Debe recordarse que es más fácil adquirir conocimientos científicos, o aprender historia del arte, que especializarse en una habilidad manual. La tecnología del pasado contiene un tipo de procedimientos de manufactura, y hasta que se entienda la razón de estos, es arriesgado proponer cambios.

- Un pequeño servicio de conservación puede quizás ser atendido por una persona con entrenamiento y conocimiento, asistida por unos pocos ayudantes que pueden no poseer entrenamiento formal en conservación. Una variedad de objetos será tratada allí. Su examen se realizará pensando en programar un tipo de tratamiento, pero la función principal será ejecutar intervenciones basadas en la experiencia. Se utilizan materiales aprobados, y se imponen procedimientos especiales de organización doméstica para el personal que maneja, almacena y exhibe los objetos.
- ✓ Un servicio que maneje una variedad de objetos de colecciones específicas estrechamente asociadas será designado por los conservadores-restauradores que posean experiencia con cada categoría de objetos en estas colecciones. El examen será más completo que el que se realiza en los otros servicios ya descritos, pero dada la base de una extensa experiencia, la mayoría de las condiciones del objeto pueden ser reconocidas por lo general a simple vista. Ocasionalmente hará falta un análisis de laboratorio para confirmar lo que ha visto el ojo del conservador-restaurador.

Tal servicio puede estar completamente equipado para la conservación al mismo nivel que un museo. De ser así, sería productivo, ya que la experiencia se desarrollará a partir de una larga y cercana experiencia con tipos de objetos similares.

- El laboratorio de conservación está organizado para examinar con profundo detalle los objetos no susceptibles de tratamiento rutinario. Aquí se diseñan nuevos procedimientos y se usan materiales especiales para resolver problemas particulares de conservación. Este laboratorio estará provisto de personal entrenado en ciencias aplicadas y en el uso del complejo equipo de análisis. El personal de tratamiento será altamente perceptivo, innovador y hábil en un rango amplio de actividades. No tendrán necesariamente una vasta experiencia con sólo una clase de objeto, y el número de objetos tratados por cada miembro del personal, será necesariamente menor comparado con el de los servicios básicos descritos arriba. Para permitir el tratamiento de los problemas difíciles de conservación, se recomienda que al menos uno de tales laboratorios, se establezca en cada país.
- El último servicio refleja la profunda variedad de exámenes llevados a cabo por los científicos de investigación, usualmente posgraduados egresados de los departamentos de las universidades bien dotadas; estos tratan generalmente objetos de proveniencia certificada, pero no necesariamente de calidad artística. Tales laboratorios no trabajan por lo regular en asociación con colecciones específicas, pero no podrían existir sin ellas.

Este es el complemento científico de un estudio estilístico del historiador del arte. Algunas veces los científicos pueden trabajar con pequeñas muestras obtenidas de pequeñas áreas de objetos valiosos; en esta situación no se da tratamiento en absoluto, ni debe darse a menos que el científico esté completamente consciente de la estética del objeto y tenga las habilidades necesarias. Pero sin el conocimiento básico obtenido a través de tales estudios extensos, el restaurador de un objeto específico puede carecer de los datos necesarios para una escogencia correcta de los métodos.

Con proyectos grandes que involucran varios años de trabajo de con-

servación, se requerirá un equilibrio de personal de varias categorías. Por ejemplo, tres o cuatro técnicos en conservación, nivel A, pueden trabajar con un conservador-restaurador, de nivel C, asesorado por un científico de investigación, nivel D, y coordinado por un curador o un arquitecto. La evaluación correcta del número de trabajadores requeridos en cada grado es responsabilidad del conservador-restaurador, y de esto dependerá la eficiencia del trabajo; un equipo necesita un líder que pueda organizar y garantizar el correcto balance de técnicas, el trabajo armónico, y quien esté motivado por la emulación más que por la competencia o las prácticas restrictivas.

7.6 GESTIÓN DEL PERSONAL

Es esencial que se delegue autoridad de forma que cada nivel de personal pueda tomar las decisiones adecuadas y tener la capacidad para ponerlas en marcha. Sin embargo cada empleado debe ser responsable ante alguien superior y esto quiere decir que la administración superior, debe estar orientada profesionalmente. Los administradores no están entrenados para emitir los juicios ambientales, técnicos o artísticos que constituyen la esencia de la conservación. Un buen administrador debe guiar al personal y permitirle la toma de decisiones, creando así un ambiente propicio y la satisfacción laboral que lleva al buen trabajo.

Los ascensos del personal deben basarse principalmente en el mérito y la iniciativa, en tanto que la conservación es, o al menos debería ser, un campo en expansión. Un tiempo de trabajo largo y la concomitante experiencia pueden ser recompensadas con aumentos anuales en el pago (bastante por encima de los incrementos en el costo de la vida).

7.6.1 Servicios por contrato

Como el campo de la conservación es tan amplio y las técnicas profesionales o el equipo pueden no estar disponibles en el sitio, muchas veces será necesario contratar expertos independientes. Es ciertamente más económico contratar con personas externas las operaciones que requieran equipo sofisticado y no se necesiten nuevamente, que no de deban utilizar regularmente o que requieran de formación especial del personal. También puede ser necesario contratar trabajo de

fuera debido a que el personal está ya sobrecargado, pero deben ser consultados primero; de otro modo pueden sentir que se les pasa por encima, y perder moral o pensar que la administración ha perdido confianza en ellos (lo cual debe ser discutido de hecho si ocurre).

Se requiere de gran habilidad para organizar los contratos equitativamente. Se recomienda una visita preliminar del contratista, a quien le será propuesto que contribuya en la formulación del sumario. Las misiones extranjeras tienen siempre problemas de comunicación. Una persona entrenada, idealmente un participante de un curso del ICCROM, o un miembro del Instituto Internacional para la Conservación de la Historia y las Obras de Arte (IIC), del Consejo Internacional de Museos (ICOM) o de ICOMOS, deben ayudar a definir la tarea específica para la cual se requiere al contratista; ello ayuda también a encontrar al contratista adecuado para el problema.

La tarifa del contratista es difícil de determinar debido a que los niveles salariales varían mucho en los diferentes países. Los contratistas deben ser remunerados de acuerdo con su experiencia y conocimiento, así como por el tiempo que empleen. La remuneración se da tanto en prestigio como pecuniaria, pero siempre debe primar la primera. Al menos, deben sufragarse todos los gastos del contratista, y no debe esperarse que abandone su trabajo actual sin previo aviso para cumplir una misión mal preparada.

Algunos contratistas presentan demoras e incluso son irresponsables para presentar sus informes, así que es aconsejable retener al menos la tercera parte del pago hasta que se reciba el informe. Después de recibido éste, debe haber una sesión de desglose y discusión cara a cara.

7.6.2 Estándares y formación

A partir del desarrollo de las filosofías y prácticas recientes de conservación y restauración, la capacitación, y la educación de ejecutores y administradores de proyecto competentes ha sido un tema importante en el desarrollo de las políticas de conservación. Un gran número de programas de capacitación fue establecido durante las décadas 1970 y 1980; aunque la mayoría de ellos se encuentren en Europa, también se han iniciado muchos en otros continentes.

Se han dictado recomendaciones para brindar la adecuada atención a la capacitación y la educación en muchos documentos internacionales, incluyendo las Recomendaciones de la UNESCO y la Convención del Patrimonio Mundial. ¹⁵ Otros organismos internacionales han provisto fondos para este propósito y hay también compromisos específicos a niveles regionales y nacionales.

Una de las más importantes funciones de ICCROM es el desarrollo de programas de capacitación internacionales en diferentes campos de la conservación y restauración del patrimonio cultural. Siendo una organización intergubernamental, el ICCROM colabora con sus Países Miembros para desarrollar y establecer programas adecuados de capacitación en diversos países y regiones. Así pues, ha adquirido gran experiencia en capacitación en el campo internacional y ha servido de modelo para varios cursos nacionales. El ICCROM también ha organizado reuniones internacionales para establecer una red mundial de contactos para el intercambio de información y experiencias en distintos campos. Los informes de estas reuniones se pueden consultar en la biblioteca del ICCROM.

La base de datos denominada *Training Directory*, disponible en el sitio web del ICCROM, es un motor de búsqueda de los cursos conocidos en el mundo, que prestan una contribución específica a la conservación, incluyendo la conservación de paisajes y jardines. Aunque es esencial que los programas de capacitación estén ligados a la infraestructura de la educación nacional, tales programas no deben ser desarrollados aisladamente. El ICCROM puede suministrar a sus Países Miembros asesoría sobre posibles conferencistas, o colaborar en cursos cortos sobre aspectos específicos de la conservación.

Debe ser una política nacional concienciar a los profesionales en potencia (por ejemplo, arquitectos, arqueólogos, historiadores del arte y artesanos) sobre la importancia de sus propios Sitios del Patrimonio Cultural Mundial, impulsando así el interés y el reclutamiento en el campo de la conservación. No obstante, si los salarios para el trabajo de conservación están muy por debajo de los del trabajo en las áreas comerciales, será difícil retener a los profesionales capacitados.

¹⁵ Ver también las Normas de Capacitación del ICOMOS, incluidas en el apéndice E.

7. SERVICIOS Y SELECCIÓN DE PERSONAL

Cuando los salarios del servicio civil del gobierno se consideran muy bajos, hay una ventaja en tener a la comisión del sitio independientemente del gobierno, de manera que ésta pueda ofrecer escalas salariales que sean suficientes para retener al personal de la talla requerida.

En la capacitación, la primera prioridad debe ser impartir los principios y la ética de la conservación de modo que los profesionales tengan estándares por medio de los cuales se puedan evaluar las acciones propuestas. En segundo lugar, el papel del profesional debe ser examinado y, si es necesario, debe brindarse capacitación en la realización de inspecciones e informes. En tercer lugar, la naturaleza de los materiales y de la tecnología, tanto tradicional como actual, debe ser estudiada, de forma que la solución adecuada para un proyecto pueda desarrollarse con especial atención a las habilidades y materiales tradicionales. Finalmente, la legislación, documentación y procedimientos de planificación deben ser estudiados.

CAPÍTULO 8

Intervenciones y autenticidad

8.1 OBJETIVO DE LAS INTERVENCIONES

Durante los últimos dos siglos, los principios de la restauración han evolucionado hacia un enfoque coherente de la intervención y gestión de objetos. Esto, en cuanto al tratamiento de colecciones y monumentos. Sin embargo la gestión de otro tipo de bienes culturales, tal como conjuntos históricos, centros históricos o paisajes, es más complejo. Se puede ver una convergencia de principios en cuanto a metodologías, y la experiencia acumulada está siendo reforzada a través de la investigación, la formación, la cooperación técnica y el intercambio de experiencias en la gestión de recursos. Las intervenciones involucran inevitablemente la pérdida de algunos valores culturales, pero esta pérdida se puede justificar usualmente para poder preservar la integridad esencial de las propiedades culturales para generaciones venideras.

Las estrategias para la intervención de los sitios culturales se deben desarrollar de acuerdo con los siguientes principios:

Deben asegurar su posibilidad de ser reversible, y

- si es técnicamente posible, usar materiales cuyos efectos sean reversibles;
- no perjudicar una intervención futura, si ésta es necesaria,
- no impedir la posibilidad de acceder más tarde a las evidencias incorporadas en el objeto.

Debe mantener la autenticidad, y

 permitir que la mayoría del material histórico existente se conserve (autenticidad en los materiales),

- asegurar la armonía con los diseños originales (color, tono, textura, forma y escala),
- no permitir que nuevas adiciones dominen sobre la estructura original y respetar su potencial arqueológico, y
- cumplir la prueba de la autenticidad en cuanto a diseño, material, manufactura o implantación y, en el caso de paisajes culturales, sus características y componentes distintivos.

8.1.1 Preparación

La intervención de los bienes culturales patrimoniales es una empresa compleja que requiere experiencia en los principios y normas internacionales de conservación. Los restauradores deben ser capacitados en la aplicación de métodos y procedimientos adecuados. Cada proyecto de conservación debe ser estudiado y asesorado cuidadosamente, y sus problemas solucionados de acuerdo con las necesidades y condiciones pertinentes. Los restauradores deben ser cautos con las soluciones preconcebidas, y el desarrollo de una estrategia de intervención adecuada debe incluir el examen de las experiencias de intervención nes pasadas, en el mismo sitio o similares. La intervención debe estar sujeta a un continuo seguimiento para así evaluar su efectividad.

8.1.2 Prioridades

La relación crítica entre los objetivos de la conservación con los valores de los bienes y el proceso de evaluación física influirá en la formulación de estrategias de intervención. Considerando que el mayor objetivo de la conservación de los sitios del Patrimonio Mundial es mantener su autenticidad, es necesario establecer una jerarquía en cuanto a los intereses específicos de los bienes:

- ✓ La primera prioridad es establecer, salvaguardar y mantener los valores culturales por los cuales el sitio ha sido incluido en la Lista del Patrimonio Mundial.
- Todas las intervenciones para la conservación (por ejemplo, protección, consolidación o restauración) deben garantizar la protección de la autenticidad del sitio patrimonial, prolongando la duración de su integridad y preparándolo para su interpretación.

Donde sea aplicable, a un bien patrimonial se le debe permitir continuar su función tradicional, si esto no causa daños a su integridad histórica. Si la continuidad de su función no es posible, debe ser adaptado a un uso apropiado como parte de un plan cuidadosamente concebido que reconozca su valor universal sobresaliente y su papel educativo.

Muchas veces los diferentes valores sugieren diferentes enfoques a la intervención de los bienes patrimoniales. Algunas veces estos se encuentran en conflicto. El énfasis en ciertos valores (por ejemplo, los nacionalistas, educativos, turísticos, funcionales, económicos o políticos), puede llevar a la sobre-restauración, al desarrollo forzado e incluso a la destrucción de la autenticidad.

■ El juicio balanceado, basado en la jerarquía de los valores de los bienes y un proceso sistemático de evaluación, es por lo tanto esencial para el establecimiento de una metodología apropiada de conservación y estrategias de intervención.

La conservación del patrimonio natural y cultural es una parte esencial del desarrollo y planificación socio-económica y moderna. Como tal debe competir con otros aspectos del proceso de planificación. Es por lo tanto esencial, particularmente en lo concerniente a los sitios del Patrimonio Mundial, hacer una evaluación crítica y realista de cada sitio en su contexto físico, cultural y social. Esta evaluación debe considerar los valores culturales del bien y la probabilidad de alcanzar la conservación apropiada, y el mejoramiento de estos valores en el contexto socio-económico más amplio.

8.1.3 Definición de los planteamientos para las intervenciones

Las estrategias de intervención van desde un mantenimiento rutinario o cíclico a grados variables de consolidación, reforzamiento, restauración o su adaptación a ciertos usos. La conveniencia de una aplicación particular debe ser justificada a través de una evaluación crítica de los valores involucrados. Es necesario asociar conceptos generales con acciones específicas para aclarar las políticas de conservación. La terminología usada para expresar cada tipo de intervención debe ser suficientemente clara para permitir la comunicación cohe-

rente entre aquellos involucrados en los procesos de conservación y gestión.

Las definiciones de los conceptos de conservación más comúnmente usados se darán a conocer en las siguientes secciones. Estas son más indicativas que exactas, abiertas a discusión.

8.1.3.1 Protección

La protección es entendida en términos legales como la acción para proveer las condiciones para que un monumento, sitio o área histórica perdure. El término también se relaciona con la protección física de los sitios históricos para asegurar su seguridad contra el robo o el vandalismo, así también como ataques ambientales e intrusiones visuales. Las zonas de amortiguación como áreas de confluencia también sirven como protección a las áreas históricas.

La protección legal, la cual se basa en la legislación y normas de planificación, apunta a garantizar la defensa contra cualquier intervención dañina, proveer normativas para tomar acciones apropiadas e instituye sanciones contra la impunidad.

La protección física incluye la adición de techos, coberturas, etc. o inclusive el traslado de objetos que estén en peligro.

8.1.3.2 Preservación

El objetivo de la preservación es tomar las medidas necesarias para mantener el sitio en su estado actual. En lenguas latinas la palabra indica acción preventiva. En los EE.UU., "preservación histórica" coincide con el uso británico de "conservación" en relación con edificios históricos.

Las medidas de preservación incluyen inspecciones regulares y mantenimiento rutinario. Esto implica que las reparaciones se deben realizar cuando sean necesarias para asegurar la integridad del bien. En la práctica, esto significa que el daño y deterioro causado (tal como el causado por el agua, químicos, insectos, roedores, y otras plagas, plantas y microorganismos) debe ser controlado y reparado cuando se descubra.

8.1.3.3 Conservación

La conservación implica mantener en seguridad o preservar el estado existente de un bien patrimonial libre de daños o cambios ¹⁶ por ejemplo, la prevención contra el deterioro y así prolongar su vida (Feilden, 1982:3). El concepto general de la conservación implica varios tipos de intervenciones que buscan salvaguardar edificaciones, sitios, o centros históricos. Estos incluyen mantenimiento, consolidación, reparación, refuerzos.

En relación con las áreas urbanas o los paisajes culturales, la conservación hace parte de un enfoque integral de gestión de los mismos. Por lo tanto, se hace necesario aceptar un cambio gradual considerando los valores y autenticidad por las cuales éstas áreas han sido clasificadas como zonas protegidas. En las Recomendaciones Concernientes la Salvaguardia de las Áreas Históricas y su Papel actual, de la UNESCO (acordado en Nairobi, 1986), las funciones sociales y el continuo uso son de fundamental importancia para su conservación.

La conservación también se usa para el tratamiento de elementos individuales de la edificación, objetos en colecciones y materiales. Dentro de este concepto, los tratamientos de conservación están limitados a proteger el material original por medio de la limpieza y la consolidación.

El objetivo primordial de la conservación es preservar la autenticidad e integridad del bien cultural.

8.1.3.4 Consolidación

La consolidación es la adición física o la aplicación de material adhesivo o de soporte a la estructura actual del objeto cultural, para asegurar su continua durabilidad o integridad estructural.

Las intervenciones de consolidación pueden tener un impacto negativo si no se llevan a cabo con un entendimiento claro de las implica-

¹⁶ Diccionario de inglés Oxford.

ciones físicas a corto y largo plazo de la intervención, la probabilidad de cambio en el objeto original y el principio de reversibilidad.

8.1.3.5 Restauración

La restauración ha tenido muchos significados en el pasado; la definición más comúnmente aceptada fue el devolverle a un objeto su apariencia perdida o forma. ¹⁷ En Norteamérica el término es a menudo relacionado con "período de restauración", por ejemplo la recreación del concepto estético de un edificio para un período dado. En Inglaterra, "restauración", era considerada como una intervención destructiva o negativa, debido a los debates dirigidos por John Ruskin durante la segunda mitad del siglo XIX. En lenguas latinas "restauración", ha sido usada como término relacionado con la conservación del patrimonio cultural construido.

A la restauración, sin embargo, hoy en día se le ha dado una definición específica tal como se expresa los artículos 9-13 de la Carta de Venecia. El objetivo de la restauración no es solamente conservar la integridad del bien sino también revelar su valor cultural y mejorar la legibilidad de su diseño original. La restauración es una operación altamente especializada basada en un proceso crítico-histórico de evaluación, y no se debe basar en conjeturas. El objetivo de la restauración moderna – revelar el estado original dentro de los límites del material existente - entonces difiere del objetivo pasado de devolverlo a su estado original por la reconstrucción de las formas perdidas. El término francés mise-en-valeur está estrechamente relacionado con este concepto.

8.1.3.6 Reconstrucción

Reconstruir significa construir nuevamente. ¹⁸ El término puede ser usado en referencia al trabajo ejecutado, usando material moderno o antiguo, o ambos, con el propósito de reconstruir elementos desmembrados o destruidos, o parte de ellos. La reconstrucción debe hacerse con base en documentación y evidencia arquitectónica y arqueológica, y nunca sobre conjeturas.

¹⁷ Devolver al estado original, Ibíd.

¹⁸ Ibíd.

Aunque la reconstrucción puede ser una estrategia adecuada para desastres tales como fuego, terremotos o guerras, su validez es cuestionable cuando se usa como una medida para mejorar la presentación de sitios patrimoniales. La re-ubicación de un monumento o parte de éste a un nuevo sitio también requerirá reconstrucción; esta puede estar justificada cuando se considere necesaria para proteger un bien de peligros naturales tales como polución e inundaciones. El traslado de un bien de su sitio original no se debe permitir excepto "donde esté justificado por intereses nacionales o internacionales de máxima importancia". 19

8.1.3.7 Anastylosis

En griego, Anastylosis es utilizado para denominar la 'restauración' o 're-erección de columnas', y ha venido a significar "el reensamblaje de las partes desmembradas existentes". ²⁰ Este término se utiliza generalmente para referirse a estructuras que estén constituidas por componentes claramente identificables, tales como mampostería seca o madera, ²¹ y a estructuras no monolíticas, como paredes de ladrillos con mortero.

La anastylosis es un tipo de 'restauración'; su propósito es hacer que una estructura en ruinas sea virtualmente más comprensible por la reinstalación de su forma original, usando el material original que se encuentra disponible en el sitio. El trabajo debe guiarse por las mismas reglas de restauración, y estar respaldado por evidencia arqueológica firme. Generalmente ésta es la única forma aceptada de reconstrucción en sitios del Patrimonio Mundial.

8.1.4 Intervenciones y arquitectura

La arquitectura involucra el manejo de materiales que se acomoden a un uso funcional y está sujeta a variables ambientales. Una edifica-

¹⁹ Carta de Venecia, Art. 7.

²⁰ Carta de Venecia, Art. 15, excavaciones.

²¹ La definición de ANASTYLOSIS se refiere principalmente a bloques de piedra, pero anastylosis de madera también es válida.

ción tiene que funcionar ante todo como una estructura viable, resistente a cargas estáticas y dinámicas. Debe también incorporar un ambiente interno que sea apropiado para su uso programado, y debe estar protegida contra peligros tales como el fuego y el vandalismo, vientos, inundaciones y terremotos. Además de estas preocupaciones que involucran la estructura del edificio, la conservación de un bien patrimonial, también involucra la atención hacia elementos relacionados con la preservación de su sitio, su entorno y ambiente físico.

□ El mantenimiento preventivo debe evitar las intervenciones en la mayoría de los casos, y se ha comprobado que un buen mantenimiento reduce los costos de conservación de los bienes históricos.

La conservación de los bienes patrimoniales es un reto cultural significativo. Esto se debe en parte a la complejidad y escala de los elementos involucrados, así como también a que involucra diferentes profesiones. Las actividades de conservación no siguen una fórmula simple; más bien, dependen de un entendimiento apropiado de los valores del bien patrimonial.

La política de conservación involucra el hacer intervenciones a diferentes escalas y niveles de intensidad.

■ Las acciones formuladas son determinadas por la condición física, las causas de deterioro y están cercanas al futuro del medio ambiente del bien cultural individual.

Mientras síntomas específicos y problemas asociados deben ser remitidos, cada bien debe ser siempre considerado como un todo, tomando en cuenta un amplio rango de factores en la formulación de tratamientos de conservación.

Las decisiones concernientes a la intervención de sitios del Patrimonio Mundial deben estar basadas en los juicios balanceados de un equipo multidisciplinario. Los objetivos de la Convención sirven como referencia para establecer con prioridad metas y recomendaciones, y los objetivos finales de gestión y los principios generales de una buena práctica de conservación y restauración deben mantenerse en mente, sobre todo:

- el entendimiento de los objetivos,
- la comunicación de las tareas asignadas, y
- la supervisión de su implementación.

Recuerde que se ha comprobado que una política de mínima intervención es generalmente la mejor política para asegurar una conservación efectiva, y que la mejor forma de preservar edificaciones o sitios (opuesto a las colecciones de museos) es mantenerlos en uso. El tipo de uso original, es por lo general el mejor, ya que implica pocos cambios al edificio. Cuando esto no sea posible, se pueden proponer nuevos usos apropiados que sean compatibles con el diseño y los valores asociados de la edificación o sitio; esta práctica puede contemplar el llamado mise-en-valeur (puesta en valor), o modernización con o sin alteración adaptada.

La conversión de un bien patrimonial para darle un nuevo uso (tal como adaptar un convento medieval en Venecia, para que sirva como laboratorio y escuela para estudios de conservación de la piedra, o trasformar un granero del siglo XVIII en una vivienda), es algunas veces la única forma viable económicamente para que los valores históricos y estéticos puedan ser manejados de acuerdo con los estándares funcionales y de seguridad de la vida contemporánea.

La conversión de una edificación histórica en un **museo** (para exhibir colecciones o servir como casa museo), también implica darle un nuevo uso; a menudo esto puede requerir transformaciones para darle cabida a un gran número de visitantes y al mismo tiempo dar la seguridad necesaria, y que cumpla con las normas prescritas de ambientación, iluminación, seguridad contra incendios, acceso, servicios, etc.

La pregunta sobre nuevos usos es particularmente pertinente en áreas históricas urbanas, en las cuales los problemas económicos y sociales relacionados con el manejo y control de la rehabilitación deben ser tenidos en cuenta. Para transformar un centro histórico en un museo o usarlo como un hotel o residencia turística, obviamente cambiaría su función social original, dándole un nuevo y diferente carácter. Mientras que en algunos casos este uso puede ser una solución razonable, se le debe dar prioridad al mantener o revivir los tipos originales de funciones sociales compatibles.

8.1.5 Intervenciones y ruinas

Un sitio en ruinas puede ser definido como una construcción que ha perdido tanto su forma y significado originales, y donde su potencial como estructura funcional también ha desaparecido.²²

El estar en ruinas, sin embargo, puede ser significativo y representar un valor cultural específico. Debido a que perdieron su integridad física, las ruinas históricas están sujetas a problemas particulares de deterioro, y por lo tanto ameritan especial tratamiento y cuidado. Aun en el caso de que las características físicas sean simples, sin ninguna característica estructural ornamental compleja, el tratamiento de restauración o conservación apropiado y la calidad de la mano de obra en las reparaciones determinará el éxito en el resultado final

La extensión y localización debe ser cuidadosamente considerada, ya que esta puede tener un efecto significativo en el carácter histórico del sitio. Aun cuando estas intervenciones tienen por objetivo la estabilización, protección, o interpretación de las ruinas, el tema de una nueva construcción es a menudo controversial y requiere la consideración sensitiva y sensible de los objetivos considerados.

El propósito principal de la intervención de las ruinas del Patrimonio Mundial es salvaguardar su significado histórico para presentarlo al público.

La interpretación y evaluación de las ruinas depende de la calidad, localización, y dimensión de las pérdidas de materiales e integridad estructural, del conocimiento y la documentación confiables sobre las características perdidas, y de la importancia cultural de las ruinas como en la definición del monumento y su entorno.

La anastylosis debe ser considerada sólo si los elementos originales todavía existen en el sitio en una condición suficientemente clara que lo justifique, y si el trabajo que se va a hacer no dañe la disposición global y los valores del bien patrimonial. Un sitio histórico con su escenario puede tener un potencial arqueológico muy importante. Por otro lado,

²² Diccionario de inglés Oxford.

la relación del sitio con el contexto social y económico contemporáneo puede anular sus valores culturales, y por lo tanto justificar las intervenciones y usos para los que se adapten.

Sin embargo, se deben tener en cuenta el peligro de tal acción, el cual puede comprometer o en casos extremos destruir su condición como sitio cultural del Patrimonio Mundial.

8.2 ¿CÓMO SE RELACIONA LA INTERVENCIÓN CON LA AUTENTICIDAD?

De acuerdo con los principios de la Convención del Patrimonio Mundial (Art. 4), el objetivo principal de la gestión de los bienes culturales es garantizar que los valores por los cuales se ha inscrito, se mantengan y sean presentados siempre apropiadamente al público en general. Una estrategia de mantenimiento que incluya inspecciones regulares, se hace necesaria para alcanzar este objetivo. La designación del sitio como Patrimonio Mundial, agrava las presiones generales debido al incremento en el turismo, el cual puede acelerar el uso y deterioro e introducir actividades comerciales que pueden ser destructivas e indeseables. La designación también puede llevar a proyectos mal concebidos para restauraciones, anastylosis o incluso reconstrucciones que estén estimuladas por razones políticas o comerciales. Por lo tanto se necesita gran cautela al manejar el sitio y se debe tener cuidado que toda acción sea cuidado-samente considerada de acuerdo con los requisitos la Convención.

De acuerdo con las Normas Operativas de la Convención, un monumento o sitio que sea nominado para formar parte de la Lista del Patrimonio Mundial, debe cumplir el criterio de autenticidad en cuanto el diseño, mano de obra, material e implantación. Una estrategia se debe presentar para la conservación de los valores importantes del bien. Cualquier intervención que sea planeada para un monumento o sitio inscrito en la Lista, debe reconocer este criterio. El siguiente resumen caracteriza brevemente aquellos aspectos del bien cultural relacionados con las diferentes formas de autenticidad y acciones apropiadas para la conservación. Se enfatiza que, mientras los aspectos se presentan separadamente, se debe siempre actuar con cuidado para garantizar un juicio balanceado en las intervenciones y mantener la autenticidad así como el carácter histórico y el significado del bien patrimonial.

Autenticidad en los materiales:

Evidencia: Materiales de construcción originales, estrati-

grafía histórica, evidencias y marcas hechas en diferentes fases de la historia, y el proceso de envejecimiento (la pátina del tiempo).

Objetivo del tratamiento: Respetar los materiales históricos, distinguir

los materiales nuevos de los históricos de tal manera que no se engañe al observador; en áreas o centros históricos el material se debe entender como relativo a las estructuras físicas, la manufactura que constituye

el área.

Implementación: El mantenimiento y la conservación de la

sustancia material en relación con los períodos de construcción. En áreas o centros históricos, lo anterior significa el mantenimiento de la manufactura y el evitar la sustitución de las estructuras más antiguas en cuanto estas conforman la continuidad histórica del

área.

Autenticidad en la manufactura:

Evidencia: Las substancias y señas de tecnologías de

construcción y técnicas de tratamientos originales en materiales y estructuras históricas.

Objetivo del tratamiento: Respetar la evidencia de la mano de obra

original en los materiales de construcción y

sistemas estructurales.

Implementación: La conservación y mantenimiento de los

materiales y estructuras originales, con armonía entre las reparaciones y eventuales partes nuevas, por medio del uso de mano de

obra tradicional.

Autenticidad en el diseño:

Evidencia: Los elementos o aspectos en los cuales se

manifiesta el diseño artístico, arquitectónico, de ingeniería o funcional del bien patrimonial y su disposición (el mensaje y el significado original, la idea artística y funcional, el aspecto conmemorativo). En sitios históricos, áreas o paisajes, el diseño se debe referir al contexto general como significativo para

cada caso.

Objetivo del tratamiento: Respetar la intención del diseño, así como

está expresada y documentada en las formas de la estructura original, arquitectura,

complejo urbano o rural.

Implementación: La conservación, mantenimiento, repara-

ción, consolidación, restauración o anastylosis de las formas históricas, y armonizar cualquier construcción nueva con las concepciones de diseño expresadas en formas históri-

cas.

Autenticidad del entorno:

Evidencia: El sitio o el entorno del bien de acuerdo a los

períodos de su construcción; jardín o parque histórico; paisaje cultural o histórico; valores

urbanos; valores de conjunto.

Objetivo del tratamiento: Mantener el bien cultural in situ o en su lugar

original, y mantener la relación del sitio con

sus alrededores.

Implementación: Planificación en el control, en la conserva-

ción urbana o territorial y en la conservación

integrada.

Mientras que las preguntas sobre la autenticidad y las intervenciones apropiadas aquí citadas son concebidas mayormente en relación a las estructuras históricas, es necesario considerar seriamente los asentamientos tradicionales, en particular en áreas urbanas, tales como poblados y paisajes culturales caracterizados por formas y funciones tradicionales de vida, incluyendo cambios graduales y actividades constructivas. En tales casos, la continuidad de técnicas artesanales puede ser una parte esencial de la política de gestión, para poder garantizar su coherencia al sistema económico tradicional, a los estilos de vida y al hábitat. Particular atención debe ser dada para asegurar la calidad genuina de tales manualidades, evitando la sustitución con productos y métodos industriales. La experiencia ha mostrado que generalmente se debe recomendar el uso de los materiales tradicionales, especialmente cuando se necesite aplicar nuevas pinturas, morteros, etc., para poder garantizar la coherencia física y estética con la estructura existente.

8.2.1 Intervenciones a la autenticidad del material

La autenticidad del material está basada en valores asociados a la esencia física del **bien patrimonial original**. Se debe hacer énfasis en la protección, la conservación, el mantenimiento de la estructura original - tanto en lo relacionado con un edificio o un área histórica.

□ El objetivo de la intervención es el de prolongar la vida útil de los materiales y estructuras originales, para guardarlos en su posición original en la construcción y en el sitio (in situ), para preservar el valor y la pátina del tiempo del bien y retener así, las huellas de su historia, uso o cambios a lo largo del tiempo.

La cuestión de la autenticidad del material en relación con plantas y jardines históricos, tiene una especificidad diferente, ya que las plantas son organismos vivos y dinámicos con un ciclo natural de crecimiento, deterioro y muerte. Por lo tanto ellas necesitan ser reemplazadas en intervalos de tiempos variables, relativamente largos. Con cuidado, las plantas originales se pueden mantener tanto tiempo como sea posible, y los reemplazos se pueden obtener genéticamente de la misma planta. Esta es una manera de mantener la autenticidad. Sin embargo, pueden surgir problemas de competencia entre las plantas a medida

que estas maduran, y puede entonces requerir trasplantarse a otro lugar.

De hecho en el caso de los jardines, la pregunta debe estar dirigida hacia su integridad, si es o no posible que esta integridad exista, y qué acciones son posibles para mantener un balance apropiado con las características históricas del jardín. Una decisión importante que se tiene que tomar, teniendo en cuenta las políticas de conservación para todo, o parte del jardín, es si un punto particular en el ciclo de crecimiento es seleccionado como el punto de referencia, o si se acepta que estas deben cumplir todo o parte del ciclo antes de reemplazarlas. Estas decisiones se deben tomar dentro del concepto de cada jardín en particular. La autenticidad se debe referir principalmente a la planta física y a las características de los materiales no orgánicos.

La acción preventiva incluye, el prestar un mantenimiento regular y las reparaciones necesarias antes de que se cause un daño. También implica la prevención de posibles amenazas y, a través de la planificación e intervención directa, prevenir el daño. En el caso de que una ruina haya perdido su envoltura protectora, la acción del medio ambiente deteriora; la acción para su protección puede incluir cubiertas o techos que abriguen las partes frágiles o en peligro. Esto se debe llevar a cabo discretamente y con respeto hacia el carácter del monumento y los valores del sitio.

Una acción extrema podría ser el retiro de partes decorativas del monumento para conservarlas en un museo; tal acción debe ser considerada temporal, y es recomendable sólo si no hay otros mecanismos de protección disponibles. De hecho, está en contra del principio de mantener el material históricamente importante dentro de su contexto original.

Reemplazo de los elementos originales: Una vez que el material ha sido cortado y usado en una construcción, se ha convertido en histórico y es relacionado con la línea del tiempo histórico del objeto.

Aunque la restauración por medio de la sustitución de materiales y elementos estructurales deteriorados reducirá la autenticidad material del monumento, puede ser aceptable dentro de ciertos límites de la unidad potencial y si es vital para la supervivencia de lo que queda de la estructura original. Cuando se ejecuta apropiadamente con mate-

riales y mano de obras similares, el resultado debe ser compatible con el carácter original de la estructura. La sustitución de elementos originales debe ser estrictamente limitada en cuanto a extensión y se debe llevar a cabo en una manera que no disminuya el valor de la esencia original.

Consolidación y refuerzo. Cuando la resistencia de elementos estructurales o materiales se reduce a tal estado que no puede sobrevivir a cualquier amenaza venidera, se podría recomendar la consolidación o el refuerzo. Tal intervención reducirá, sin embargo la autenticidad del bien, porque su esencia original es alterada. La combinación de materiales tradicionales con productos industriales modernos puede ser incompatible. El uso de productos industriales modernos para la consolidación de materiales de construcción tradicionales, puede trasformar física o químicamente al original, hasta un punto en que la autenticidad del material se pueda perder aunque la apariencia sea la misma. Tales intervenciones se deben decidir sólo después de un minucioso y crítico examen de las implicaciones de cada caso. También se debe tener en mente que tratamientos tales como inyecciones y cimentaciones pueden ser irreversibles si no tienen éxito. Antes de llevar a cabo tales intervenciones se debe encontrar un balance apropiado entre la consolidación y protección a través del análisis científico del carácter y consistencia del material original, el contexto ambiental y la cura propuesta. En ningún caso se debe destruir la evidencia histórica.

□ La intervención misma debe estar adecuadamente probada en cuanto a su efectividad, y si es apropiado o no para el material en cuestión, se debe determinar después de un largo período de pruebas, antes de proceder a una aplicación en gran escala.

El período de prueba debe ser extenso, ya que en algunas pueden ocurrir fallas después de diez o quince años. Es importante mantener un registro actualizado de todos las intervenciones en edificaciones históricas y monumentos y realizar inspecciones regulares de su comportamiento, acompañado de reportes escritos. La investigación sobre tratamientos de conservación debe incluirse en estos registros históricos.

En lo concerniente a una estructura de un área histórica, se debe identificar y definir cuidadosamente aquellas partes que requieren de conservación, para así no perder la autenticidad. El valor histórico de pueblos y asentamientos tradicionales radica en su estructura y factura. Por lo tanto, conservar los frentes o elevaciones de las edificaciones históricas, y reemplazar las estructuras con nuevas construcciones significa una pérdida de autenticidad y continuidad histórica. El objetivo debe ser rehabilitar de tal forma que la factura original permanezca.

8.2.2 Intervenciones a la autenticidad de la arquitectura

La autenticidad en la arquitectura se relaciona con la autenticidad del material, pero su énfasis es en mantener la evidencia de la mano de obra en la construcción. El potencial arqueológico en un monumento, como un testimonio de estas técnicas, es un reflejo de lo anterior.

□ El objetivo de la intervención es prolongar la vida útil de cualquier material o elementos que evidencien la mano de obra, y garantizar que la autenticidad no sea falseada por intervenciones contemporáneas.

Conservación. El valor de la autenticidad de la mano de obra se entiende mejor a través de la identificación sistemática, documentación y análisis del objeto histórico y el tratamiento de materiales y métodos de construcción. Esta investigación dará las referencias necesarias para la compatibilidad de los tratamientos modernos de conservación.

Consolidación. En el caso de refuerzo o consolidación estructural se debe respetar la integridad del sistema histórico estructural y preservar sus formas. Solamente entendiendo primero cómo actúa un edificio histórico como un todo – eso es, como "un sistema ambiental estructural-espacial" (Feilden, 1982) - es posible introducir nuevas técnicas, y los ajustes ambientales apropiados o vislumbrar usos que se adapten.

Mantenimiento. La reparación de bienes patrimoniales usando métodos y materiales tradicionales, es de suma importancia. Sin embargo, en donde los métodos tradicionales no son adecuados, la conservación del patrimonio cultural puede ser alcanzada mediante el uso de técnicas modernas. Estas deben ser reversibles, haber sido probadas anteriormente y ser apropiadas para la escala del proyecto y su ambiente climático.

En el caso de la **arquitectura vernácula**, la cual usualmente se compone de materiales de corta vida o vulnerables (tales como canas, barro, tapia, ladrillos crudos y madera) se debe usar el mismo tipo de material y métodos tradicionales para la reparación de las partes deterioradas. La preservación de la intención del diseño y los detalles es tan importante como la preservación de los materiales originales. En muchos casos es aconsejable usar medidas temporales con la esperanza de que una mejor técnica se desarrolle alguna vez, especialmente si la consolidación disminuye la integridad del bien e impide esfuerzos futuros de conservación.

8.2.3 Intervenciones a la autenticidad del diseño

La autenticidad en el diseño se relaciona con el diseño arquitectónico, artístico, de ingeniería y la funcionalidad de un monumento, sitio o paisaje, y su entorno significativo. El valor conmemorativo de un monumento está relacionado con la autenticidad de su diseño y depende de su posibilidad de lectura.

□ El objetivo es preservar las estructuras y materiales originales en los que el diseño esté manifiesto y, cuando sea posible, realizar restauraciones y otros tratamientos apropiados que muestren las formas históricas o las estructuras adyacentes con valores significativos que hayan sido ocultados a través de , alteraciones, negligencia o destrucción.

Estratificación histórica. Una restauración cuyo objetivo sea la reconstrucción de un objeto dentro de una forma (estilo) que haya existido previamente, pero que haya desaparecido, supondría que este tiempo es reversible; el resultado sería una fantasía, y haría referencia a la restauración estilística. Este enfoque implica la eliminación de partes relacionadas a períodos específicos de la historia. Aunque la restauración estilística fue considerada como una práctica aceptable en el pasado, las estrategias contemporáneas de la restauración se deben basar en la condición del bien en su estado actual, de tal manera que las contribuciones y adiciones de todos los períodos de su línea de tiempo histórico sean tenidas en cuenta. El estudio sistemático, la catalogación y la documentación son necesarios para un estudio de la condición física del bien y la evaluación de su integridad como un todo y sus partes

(Brandi, 1963). En relación con los paisajes o jardines históricos, la conservación y un manejo sensible de las plantas como material histórico es indispensable.

En el caso de la superposición en el desarrollo de las etapas históricas, las capas subyacentes de la estratigrafía histórica de un bien se pueden exhibir con el propósito de ser estudiadas y documentadas. Cualquier exhibición de etapas anteriores debe ser prudente, y ser llevada a cabo de manera que no disminuya el valor de su contribución y su conservación. La remoción de elementos representativos de etapas históricas de un monumento solamente se debe hacer en circunstancias excepcionales, tal como "cuando lo que se remueve es de poco interés y el material expuesto posee un valor histórico, arqueológico o estético mayor, y su estado de preservación sea tan bueno que justifique la acción". ²³ Estas condiciones son difíciles de satisfacer.

La **reintegración** moderna o el relleno de partes faltantes (o lagunas) es generalmente aceptable a medida que la posibilidad de unidad exista y provea una base sólida para la operación. El tratamiento de estas lagunas se basa en la evaluación de su contexto y deben ser reintegradas sobre la base de evidencia real. Si la reintegración no mejora la unidad del todo, o si la laguna no puede ser reintegrada debido a la extensión, posición o carácter artístico, entonces esta acción no sería apropiada. Si las pérdidas pueden ser reintegradas de una manera apropiada, los tratamientos deben ser realizados guiándose por las normas internacionales. 25

Aunque el objetivo de la reintegración de los edificios históricos y otros bienes es establecer la armonía con los diseños originales en términos de color, textura y forma, cualquier reemplazo debe diferenciarse del

²³ Carta de Venecia, Art. 11.

²⁴ La teoría del tratamiento de pérdida o lagunas en obras de arte ha sido desarrollada en el Istituto Centrale del Restauro, Roma. Ver Mora, Mora, Philippot, 1977 en la bibliografía.

²⁵ Ver Brandi, 1963; La Carta de Venecia del 1964; y las Recomendaciones de la UNESCO.

original, de manera tal que la restauración no falsifique la evidencia artística o histórica. Al diferenciar los elementos nuevos de los antiguos se debe tener cuidado que el contraste no sea excesivo. Esto es con el fin de señalar la diferencia, no de hacer énfasis entre lo nuevo y lo antiguo. Además, las partes nuevas deben ser pequeñas en comparación con la estructura original.

Si las pérdidas no pueden ser reintegradas de una manera apropiada como sucede generalmente con estructuras en ruinas donde la unidad potencial del monumento se ha perdido por la falta de evidencia real, o daño extensivo, el objetivo principal de los tratamientos sería mantener el estado actual de las ruinas. Cualquier refuerzo o consolidación se debe llevar a cabo con una intervención mínima que garantice la estabilización del bien sin comprometer su valor estético o arquitectónico. La interpretación de la historia en tales sitios y el valor estético de los monumentos deben ser desarrollados desde la evidencia disponible en el sitio mismo; se puede presentar a través de publicaciones, modelos a escala, fragmentos, o algunas combinaciones en una exhibición in situ o en un museo.

Anastylosis. Donde los elementos originales sueltos todavía existan en el sitio, la anastylosis puede ser una intervención aceptable si está basada en evidencias confiables, en cuanto a la localización original exacta de estos elementos. Esto puede contribuir a que el observador entienda mejor la intención del diseño original y su significado artístico. Se deben tener en cuenta, sin embargo, que los elementos sueltos que hayan estado expuestos a las variaciones del clima a menudo han perdido su forma delineada y no son convenientes para una anastylosis.

Una anastylosis exacta es difícil de llevar a cabo, como lo confirma la experiencia en muchos sitios importantes. Tales trabajos deben entonces limitarse; también deben ser reversibles y completamente documentados. Si se sobre actúa, la anastylosis puede hacer que el sitio se vea como un estudio cinematográfico y disminuirá su valor cultural. La reconstrucción utilizando materiales nuevos dará como resultado una nueva edificación, lo cual significa que se ha perdido la autenticidad histórica. Las reconstrucciones, particularmente cuando son extendidas, pueden resultar interpretaciones equivocadas.

²⁶ Carta de Venecia, Art. 12.

Sin embargo, existen casos cuando la renovación es parte del proceso tradicional habiendo adquirido por sí mismo un significado especial. Este es el caso de la re-decoración periódica y la reconstrucción de los templos japoneses Shinto. Tal renovación ceremonial debe ser concebida fuera del concepto moderno de restauración. Mientras que el objetivo de la conservación es la puesta en valor de monumentos históricos, conjuntos o sitios como parte de la sociedad moderna sin perder su significado, esto no representa el ir contra tradiciones culturales vivientes, si estos han mantenido su autenticidad como parte de la sociedad.

En cuanto a las áreas históricas de especial significado (y en particular los sitios del Patrimonio Mundial), las prioridades tienen que ser aclaradas para poder garantizar la protección y la conservación de la completa estructura e infraestructura del área. Cualquier cambio o nueva construcción que se necesite como parte de un proceso de rehabilitación debe hacer clara referencia a la continuidad histórica y arquitectónica de las áreas en cuestión.

8.2.4 Las intervenciones a la autenticidad del entorno

La conservación del patrimonio cultural, particularmente cuando se trata de zonas urbanas o rurales más extensas, se reconoce actualmente como una parte que recae en el campo del desarrollo ambiental y cultural. Las estrategias de gestión sostenible para el cambio que respeten el patrimonio cultural, requieren la integración de actitudes propias de la conservación con las metas económicas y sociales contemporáneas, incluyendo el turismo.

Los valores particulares y las características de los asentamientos rurales tradicionales y centros históricos deben por lo tanto observarse como parte de la planificación del desarrollo regional o nacional. Esta es a menudo la única forma de garantizar que los requisitos funcionales, sociales y económicos se tomen en cuenta en las fases cruciales de procedimientos significativos de la planificación. La autenticidad del medio se refleja en la relación entre el bien y su contexto físico. Lo anterior incluye los valores paisajísticos urbanos y naturales, así como también la relación de las construcciones hechas por el hombre en su contexto ambiental.

La preservación de un monumento in situ es una condición básica para preservar estos valores. El tratamiento de un sitio afectará su disposición general y los valores que se han formado y evolucionado a través de procesos históricos. Un monumento en ruinas ha adquirido un valor cultural específico y se ha convertido en parte de su entorno en forma de ruinas. Esto es cierto cuando las ruinas han ganado una importancia significativa como parte de una creación posterior, tal como las ruinas de las fuentes medievales de Abbey dentro del entorno del jardín paisajístico Studley Royal del siglo XVIII. De manera similar, los vestigios de los antiguos monumentos griegos o romanos, reconocidos como parte de nuestra cultura en su forma de ruinas, requieren de una política estricta de conservación como tales. La decisión de proceder con una anastylosis, debe estar siempre relacionada con el contexto histórico-físico del sitio y con el balance integral de su medio.

Los paisajes constituyen un elemento importante en sí mismos. Tal es el caso del Distrito de los Lagos en Inglaterra, el cual ha atraído la atención de poetas y artistas a través de los siglos. Paralelo a lo anterior es el concepto japonés del paisaje prestado el cual comprende los valores visuales de un jardín más allá de las fronteras – un concepto usado en Europa en el siglo XVII - y el paisaje cultural que ha evolucionado como testimonio de la interacción armoniosa entre la naturaleza y las intervenciones humanas a lo largo del tiempo. Los paisajes naturales son a menudo el producto de una forma particular de vida, y están íntimamente relacionados con ella, de modo que cualquier cambio a esa forma de vida implicaría un cambio en el paisaje. ¿Se puede conservar una forma de vida completa? Es mejor que el conservador piense en términos de preservar los productos importantes de esa forma de vida en vez de la forma de vida misma.

El paisaje cultural está formado entonces por el medio que ha sido formado o construido por el hombre. Como parte de él, algunas áreas se pueden clasificar como poseedoras de un interés histórico especial, como por ejemplo, "paisajes históricos etnográficos adyacentes" o como poseedores de "interés contemporáneo" (P. Goodchild, IoAAS, comentario personal, 1990). Todo esto requiere particular atención, documentación apropiada y una protección planeada.²⁷

La invasión e intrusión de desarrollos comerciales son amenazas típicas que los responsables de la gestión de la conservación deben

²⁷ Guías para el tratamiento de paisajes históricos se están desarrollando de parte del Servicio de Parques Nacionales de los Estados Unidos.

tomar en cuenta. Además, la introducción y reutilización bien intencionada de nuevos servicios e infraestructuras puede reducir el significado contextual original del emplazamiento del monumento. Cualquier recepción, área de información, y facilidades de exhibición necesitan ser planeadas cuidadosamente para garantizar la integridad del sitio. Se deben establecer zonas de amortiguación o áreas de influencia del tamaño suficiente para proteger el paisaje o centro histórico de los elementos que disminuyen los valores culturales. En la planificación a nivel local y regional debe ser tomada en cuenta el genius loci y el estatus mejorado de un sitio del Patrimonio Mundial, para asegurar que las amenazas negativas de todo tipo sean prevenidas o estrictamente controladas.

8.3 CONCLUSIÓN

Los sitios del Patrimonio Mundial constituyen bienes no renovables, y no reemplazables, muy frágiles. El objetivo de salvaguardar los sitios del Patrimonio Mundial es el de mantener su autenticidad y los valores por los cuales se ha incluido en la lista. Por lo tanto, cualquier tratamiento se debe basar en la estrategia de la mínima intervención e incorporar programas de mantenimiento preventivo y rutinario. El grado de intervención y las técnicas aplicadas dependen, tanto del bien individual, como del contexto ambiental y de las condiciones climáticas a las que se encuentra expuesto.

El proceso de evaluación del bien cultural sirve como un marco de referencia para la asignación de prioridades a los valores más representativos, definiendo objetivos de gestión y el diseño de estrategias. El documento que describa los valores y características de un sitio del Patrimonio Mundial debe ser claro para el público en general en cuanto a los valores y al significado del bien cultural.

Un tratamiento exitoso de conservación de un sitio del Patrimonio Mundial depende de un efectivo proceso de evaluación. Los tratamientos varían de acuerdo con el monumento o sitio, pero deben basarse siempre en un **juicio crítico**. La consideración de los valores particulares por los cuales se ha designado el sitio como Patrimonio Mundial e incluido en la Lista, es de suma importancia cuando se planea cualquier tratamiento. Consecuentemente, las prioridades del tratamiento

se deben establecer de acuerdo con las recomendaciones internacionales, y se deben preparar para el futuro planes de trabajo apropiados.

Las propuestas para restauraciones mayores y *anastylosis* de cualquier sitio, como también las ideas sobre la gestión que afecten el entorno, deben ser llevadas a consideración del Comité del Patrimonio Mundial para que éste las estudie y haga comentarios antes de comenzar las obras. Una estrategia que asegure el principio de **intervención mínima** es aquella que se basa en las **inspecciones regulares** y **el mantenimiento preventivo**.

8.3.1 Lista de verificación para la gestión

- ¿Se han definido suficientemente los valores fundamentales de su bien del Patrimonio Mundial?
- ¿Se han descrito claramente los valores en un documento que sea disponible a los propios y usuarios y habitantes del sitio patrimonial?
- ¿Los propietarios y usuarios tienen una apreciación adecuada del valor del sitio?
- ¿Están siendo promovidos los objetivos de la conservación del Patrimonio Mundial de acuerdo a políticas existentes?
- ¿Se están aplicando los principios anunciados en convenciones internacionales?
- ¿Se han establecido prioridades de acuerdo con los valores para el tratamiento de conservación?
- ¿En los casos donde se proponen usos alternos, es la autenticidad histórica adecuadamente preservada?

Capítulo 9

Planificación urbana y centros históricos del Patrimonio Mundial

9.1 INTRODUCCIÓN

El período después de la Segunda Guerra Mundial ha visto un aumento del desarrollo industrial en todo el mundo, así como la explosión demográfica y el exceso de consumo de los recursos globales. Como resultado, ha habido un creciente interés por el desarrollo ambientalmente sostenible y por el adecuado manejo de bienes, tal como fue expresado en varias conferencias internacionales como la de Estocolmo del 1972, la Conferencia del Hábitat en Vancouver en 1976, la Conferencia sobre el Medio Ambiente de Río de Janeiro en 1992, y la Segunda Conferencia del Hábitat en Estambul del 1996, así como el Reporte Brundtland de la Comisión para el Ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas, publicado en 1987.

La Convención del Patrimonio Mundial refleja esta evolución poniendo atención a los valores universales de los asentamientos históricos y de los paisajes culturales, donde la conservación del patrimonio se coloca frente a valores y prácticas administrativas relacionadas con el desarrollo económico de la comunidad. El control del cambio y la planificación del entorno construido tiende hacia un proceso dinámico con el objetivo de satisfacer las necesidades emergentes. Junto a la salvaguardia física de estructuras y relaciones ambientales, la conservación urbana necesita adecuarse al mantenimiento de funciones apropiadas y, donde sea posible, a los tipos de uso tradicionales. La conservación de centros históricos y de paisajes culturales necesariamente requiere el incluir muchos profesionales diversos, incluyendo planificadores urbanos, arquitectos, sociólogos y administradores. Al mismo

tiempo, una parte esencial del trabajo es llamar la atención de los pobladores locales, técnicos y administradores sobre los valores patrimoniales y el significado de las estructuras históricas, asesorándolos en el uso de materiales tradicionales, en el mantenimiento regular y planificado, y en establecer criterios para la introducción de nuevas estructuras y facilidades, si son inevitables. Considerando la complejidad de la tarea, el objetivo de estas Normas se limita a destacar algunos aspectos seleccionados con el proceso de planificación para la conservación.

9.1.1 Las cualidades de los centros históricos

Un centro histórico urbano bien conservado tiene muchas ventajas para sus habitantes. Este es muy rico a escala humana y en diversas actividades; en comparación con algunas ciudades nuevas puede ser apropiado, como zona residencial, para funciones públicas especiales, servicios, comercios y diversión. Usualmente la ciudad se centra alrededor de edificaciones importantes, como la catedral o mezquita, un castillo o el palacio municipal con una plaza de mercado.

Para los peatones, hay diferentes clases de detalles que le pueden llamar la atención en las calles, aceras, canales y puentes, los cuales se combinan para darle al sitio una sensación de comprensión, expansión, sorpresa y de cuidadosa localización arquitectónica de los objetos. Los edificios principales vistos desde varios lugares proveen puntos de referencia. Los ciudadanos que conozcan la historia del lugar disfrutarán la rica sensación de participar en su historia, y un sentimiento de continuidad e identidad. Algunos de los edificios más importantes son simbólicos; sin ellos el lugar nunca sería el mismo.

En un Centro Histórico, la esencia y el potencial arqueológico que conforma los valores históricos y la autenticidad del material, radica en las estructuras de todas las edificaciones y en la infraestructura. A menudo una gran parte de la estructura urbana consta de edificios sencillos, sin ninguna calidad artística especial, arquitectura anónima nativa unida por plazas, callejones, calles y parques. Son estas estructuras y el espacio público, en los cuales la vida urbana se ha desarrollado, aquello que diferencia el concepto de centro histórico de un conjunto de monumentos. Y que su demolición le arrancaría a la ciudad su esencia, se debe establecer una política para su conservación.

□ El valor de un centro histórico está centrado en el testimonio material de sus piedras y sus estructuras, a menudo se encuentra debajo de su superficie visible. La estratigrafía histórica, la evidencia y señales marcadas por el uso a través de los tiempos, así como la continuidad que hacen una edificación parte del contexto urbano, constituyen la base para establecer los criterios para su conservación.

En Roma todavía es posible ver los restos de estructuras antiguas romanas como estructuras de apariencia ordinaria. Las ciudades históricas en el Medio Oriente y en el Norte de África, por otro lado demuestran cómo los edificios individuales conforman la continuidad de un patrón urbano que consta de barrios residenciales con servicios y espacios públicos y áreas comerciales con facilidades tales como los bazares. La estructura urbana de las ciudades que se han construido en largos períodos de tiempo consta de elementos y funciones que están íntimamente ligados y entrelazados. La autenticidad en el diseño se expresa en diferentes aspectos en un centro histórico. Esta expresión se encuentra en el diseño arquitectónico, artístico, de ingeniería y la funcionalidad de las edificaciones individuales, así como su relación con otras y su disposición.

☐ La armonía creada por los materiales y métodos de construcción tradicionales hace parte de la autenticidad, y debe ser respetada.

Los colores tradicionales que se basan en pigmentos o pinturas de cal deben continuar usándose, además la textura y escala de la ciudad deben ser respetadas y las intervenciones nuevas evitadas. El genius loci o el carácter de un lugar, es aquello que lo hace único y le da una calidad especial.

Un centro histórico es un organismo multifuncional con actividades residenciales, sociales, políticas y económicas. Como esta es la esencia de una ciudad, el área histórica debe estar bien definida y sus aspectos deben ser considerados y administrados en forma apropiada.

En un área histórica urbana, la conservación y la preservación de todos los edificios y sus funciones sociales son fundamentales para la continuidad de la ciudad como entidad urbana. Para prevenir el deterioro económico y estructural, el plan de conservación debe incluir inspecciones regulares hechas por arquitectos **restauradores**. Este plan también debe considerar que los **centros** históricos hacen parte de un contexto general, y sus alrededores; la única forma de asegurar su salvaguarda es extender las políticas al contexto general de planificación.

9.1.2 Amenazas a los centros históricos

Hoy en día, el conjunto de lo tradicional y la funcionalidad de los centros históricos, está amenazado, sobre todo en los países en vías de desarrollo. Entre las numerosas causas de deterioro se encuentran:

- el crecimiento demográfico y la migración a nivel mundial de la población de las áreas hacia los centros urbanos, que conllevan cambios sociales y deterioro en los centros históricos, donde los palacios se comercializan y las residencias presentan hacinamiento e insalubridad, y;
- el aumento en el uso de transporte privado, en áreas que no fueron hechas para ser usadas por vehículos que generan una polución atmosférica y vibraciones destructivas.
- el desarrollo de edificios altos que sofocan los centros históricos urbanos, mediante el cambio de microclima.
- el cambio en los métodos y dimensiones de las operaciones industriales y comerciales que afectan las funciones económicas de las áreas históricas.
- la introducción de funciones y servicios modernos que reemplazan las estructuras tradicionales causando abundancia.
- la falta de mantenimiento de los edificios y la poca comprensión de sus valores funcionales y culturales incrementa los peligros de deterioro y colapso.

La planificación moderna falla a menudo en la comprensión del valore cultural de los centros históricos y la incuestionable aceptación del tráfico automotor ha llevado muchas veces a la creación de calles rectas y anchas, a través de centros históricos frágiles, con la consecuente destrucción de su escala humana, la estructura tradicional y sus calles angostas así como la relación entre los espacios públicos y privados. La inserción de edificaciones modernas que carecen de raíces culturales y de integración, afectan también los centros históricos.

Las áreas históricas en decadencia se pueden convertir en zonas sociales atractivas por medio de la mezcla de actividades residenciales y comerciales y de pequeñas industrias. La administración de la ciudad debe apuntar a crear armonía y evitar usos indeseados manteniendo la escala actual de las edificaciones, así como sus valores culturales y funcionales. Esta metodología se llama conservación integrada.

9.2 LOS OBJETIVOS DE LA PLANIFICACIÓN

Todos los estudios de planificación urbana que afecten los centros históricos, deben establecer los objetivos antes de proponer soluciones. No existen modelos universales pues las técnicas dependen de los profesionales y de las políticas sociales y físicas aplicables a cada centro histórico.

En las ciudades históricas del patrimonio mundial, el objetivo fundamental es la preservación en beneficio de la estructura urbana.

A escala urbana la conservación contempla no sólo los valores históricos y culturales sino también sus implicaciones económicas y sociales. El centro histórico conlleva problemas de conservación, desde el punto de vista político y económico más que desde el punto de vista físico, es el producto de varios períodos históricos y relaciones sociales, culturales, antropológicas, geográficas y económicas específicas.

El centro histórico es parte de un todo, y debe ser estudiado dentro de la realidad y dinámica actuales, y no como un objeto estático de contemplación y atracción turística.

Históricamente, la riqueza generada por una población era invertida en edificaciones para orar, monumentos, jardines, mansiones, etc. Hoy en día el problema radica en el control adecuado de la riqueza generada, cuando los usos privados algunas veces tienen que cambiarse a colectivos. Las acciones para promover la conservación están entonces relacionadas con los instrumentos políticos dinámicos, más que con los que tienen que ver con lo técnico y por lo tanto la programación del uso económico y social de una población y su región es de suma importancia.

9.2.1 Conservación integrada

□ La conservación integrada implica la conciliación entre los requisitos de conservación y los objetivos de la planificación urbana, por ejemplo al considerar que los valores e intereses de la estructura histórica son iguales a otros valores en el proceso de planificación.

En consideración a que los **centros** históricos del Patrimonio Mundial son reconocidos por su "valor universal sobresaliente" es crucial garantizar que su autenticidad y valores culturales sean preservados. La conservación integrada involucra la conservación y rehabilitación de edificaciones históricas y el suministro de servicios públicos adecuados que respeten los criterios bajo los cuales fueron construidas. Para poder tener éxito a largo plazo, este proceso debe ser llevado a cabo en colaboración con los habitantes, con leyes y normas de planificación como herramientas.

- □ La base para cualquier planificación e intervención en una estructura histórica, es el conocimiento y la comprensión del bien en cuestión, en términos de su historia y condición.
- □ El punto de partida de un plan de conservación, debe ser la identificación basada en un estudio y análisis cuidadosos de la estructura histórica de la ciudad.

Las construcciones recientes se pueden entender a partir de las normas y patrones sobre los cuales fueron construidas. Las estructuras antiguas no se entienden de la misma manera y por lo tanto necesitan ser estudiadas cuidadosamente para identificar los criterios y la tecnología de su construcción. Esta lectura de la estructura se hace mejor a través de un análisis sistemático del tipo arquitectónico, estructural y funcional de estas edificaciones y sus áreas urbanas. Esto debe ser la base para

planear la conservación que busca optimizar el uso del potencial de las áreas históricas.

□ La identificación de la estructura urbana histórica y de las transformaciones posteriores se facilita con el estudio comparativo de los planos catastrales actuales y los documentos correspondientes a los períodos históricos anteriores.

Los distintos períodos históricos han tenido diferentes leyes y costumbres de acuerdo con los motivos técnicos, sociales políticos y económicos específicos. La identificación de estos motivos y la metodología para su aplicación (por medio del estudio de manuales contemporáneos) ayudará a entender la lógica de la construcción y de la disposición de las edificaciones, así como del diseño de los espacios públicos.

En consecuencia es posible identificar las estructuras históricas y los espacios existentes, así como las demoliciones y adiciones modernas. Estos análisis ayudarán en la definición física del área histórica existente y áreas de influencia potenciales, así como la preparación de normas de planificación para una conservación apropiada.

El estudio de las fuerzas que impulsan la economía de las áreas urbanas como un conjunto podría ayudar a la autopreservación de las áreas históricas. Depende de los planificadores el controlar su desarrollo, prevenir la construcción de grandes edificadores, intrusas, y vigilar el flujo indeseable del tráfico fuera de la escala funcional, el cual puede afectar seriamente el equilibrio de la ciudad. Un edificio alto de oficinas debe situarse lejos del centro histórico, inclusive los tanques de agua de los edificios industriales y algunos servicios pueden alertarlo negativamente si no están bien situados.

Los requisitos de transporte deben analizarse cuidadosamente y basarse en la capacidad que posean las áreas históricas para absorber el tráfico automotor o peatonal.

Algunas áreas históricas están diseñadas de tal manera que forman una barrera natural al tráfico automotor (calles angostas o empedradas). En cualquier caso la demanda del tráfico automotor deberá cumplirse de acuerdo con las necesidades de las áreas específicas. La circulación de vehículos de gran tamaño debe prohibirse pues estos aceleran el deterioro de las edificaciones históricas y perturban a los transeúntes. Al proveer un transporte interno, el tráfico automotor puede ser desviado a circunvalares que tengan algunos accesos al centro histórico.

La propuesta de la UNESCO para la antigua ciudad de Aleppo (Bianca, et al., 1980), reconoce todas estas amenazas y proporciona un plan básico y recomendaciones para estudios posteriores. Una de las advertencias es la siguiente:

Las características estructurales fundamentales de la estructura urbana islámica así como el diseño introvertido de su arquitectura, la integración de las edificaciones independientes en claustros más grandes, la coherencia de la textura urbana y característica de la red peatonal, no fueron tomados en cuenta (en planes previos). Las restricciones de la ciudad antigua, específico en términos de escala y arquitectura, permiten solamente una cantidad limitada de actividades directamente relacionadas con el tráfico vehicular.

Sus problemas de tráfico serán resultado del conflicto entre las necesidades de los peatones y de los vehículos. Debido a su larga historia, se pueden presentar múltiples problemas económicos y si, los valores de sus lotes exceden, el valor de la construcción, ésta se verá nuevamente amenazada. Una conservación integrada de tales centros, implica la unión entre las fuerzas políticas y los técnicos, arqueólogos, etnógrafos, sociólogos e historiadores, para lograr un trabajo interdisciplinario bajo el mando de un especialista en planificación urbana, consciente de la necesidad de la conservación.

9.2.2 Control de cambios

□ Uno de los objetivos de la conservación urbana es controlar la rata de cambio en el sistema urbano. Por lo tanto se necesita comprender las fuerzas vivas de ese sistema y las causas potenciales de su deterioro.

La estructura urbana tiende a permanecer largo tiempo debido a la

relativa durabilidad de los materiales de construcción, por contraste, las actividades humanas acomodadas en las estructuras urbanas tienden a cambiar más rápidamente (tales como patrones de vida, tamaño de las familias, sistemas de producción, cambios introducidos por la tecnología como el carro y la televisión, re-ubicación por causa de guerras o desastres naturales). Con el tiempo, existe la posibilidad de que aparezcan conflictos con el estado obsoleto real o aparente de las edificaciones e infraestructuras. Si no se toman las precauciones adecuadas, lo anterior puede conducir a una planificación errónea, que degradará en el futuro las estructuras existentes.

Existen dos causas por las cuales un bien puede volverse obsoleto:

- física-estructural o funcional, y
- ambiental causada por ruido, tráfico o polución ambiental.

La planificación equivocada es una enfermedad económica causada por la falta de decisión o por intentos fallidos para acelerar la modernización. También puede ser causada por la falta de un plan de prevención de desastres en zonas sísmicas o de inundaciones. Con base en un análisis tipológico y funcional bien realizado, y un programa de rehabilitación, el plan de gestión de la conservación debe absorber estos cambios, aliviar los conflictos y promover mejoras graduales en áreas abandonadas. Además la experiencia demuestra que la intervención mínima en muchas oportunidades es mejor para la comunidad.

El sistema urbano de ciudades y poblaciones ha evolucionado a través de los siglos bajo el estímulo de fuerzas públicas o privadas que junto con los propietarios tomas las decisiones. En la mayoría de las comunidades esta serie de acciones han sido controladas por instituciones gubernamentales o locales quienes imponen sus condiciones. En el pasado, el uso de tecnologías y estilos de construcción consistentes crearon armonía y la escala de las operaciones estaba limitada. Solamente en el siglo XX se ha introducido la planificación urbana y regional como mecanismo para conciliar los conflictos creados entre las fuerzas del mercado y los objetivos de las comunidades.

Tal planificación se ha convertido en una función gubernamental con sus propias leyes, maquinaria administrativa y fórmulas financieras. La función se compone de la preparación del plan, la puesta en marcha y la revisión del mismo. El proceso genérico obviamente varía de país a país y de tiempo en tiempo; se debe relacionar con las costumbres y la cultura de cada país y con recursos profesionales disponibles dentro de ese país. Es un error importar sistemas de otros países pues estos pueden no corresponder a las necesidades o deseos de las personas. Los **Centros Históricos** del Patrimonio Mundial, deben ser lugares en los cuales la gente trabaje, habite y disfrute su tiempo libre; estos no son museos.

9.3 PROCEDIMIENTOS DE PLANIFICACIÓN

Mientras haya conciencia de las diferencias entre la planeación física y la planeación para áreas con valor cultural, se puede identificar un modelo de planeación que haya sido ensayado en el mundo con diferentes niveles de énfasis y de uso. El proceso involucra:

- identificación de la situación actual;
- algunas predicciones sobre eventos futuros sin necesidad de la planificación;
- formulación de futuras opciones que surgirán con la planeación;
- evaluación de tales opciones para conocer su factibilidad y establecer si su aplicación es conveniente;
- detallar las opciones seleccionadas;
- formulación de un programa para la puesta en marcha de las opciones con sus medios legales, administrativos, financieros, etc.; y
- luego de la puesta en marcha, se requiere de un análisis, a la luz de la experiencia de las opciones; esto requiere un seguimiento de las acciones con regularidad.

Un plan maestro típico para áreas urbanas tiene dos componentes básicos. El primero es el perfil actual y futuro de los usuarios de esa área (los propietarios o los que hacen uso de ella para sus actividades diarias), el segundo componente, es proveer la mezcla apropiada de usos de los terrenos para actividades tales como industrias, centros comerciales y colegios de forma que se logre un desarrollo físico apropiado. En el caso de Centros Históricos del Patrimonio Mundial, las técnicas normales de planificación urbana –tales como los estudios demográficos,

movimientos de la población, el tráfico y transporte (incluyendo el número creciente de dueños de carros), y las propuestas para la zonificación de actividades y la localización de actividades y la localización de espacios para nuevos desarrollos y circulación del tráfico- son a menudo muy rígidas y generalmente inadecuadas.

El concepto de zonificación —la limitación de un área a uso específico- es contrario a la riqueza cultural y diversificación social de un centro histórico. Las estadísticas basadas en la zonificación no darán información suficiente sobre propiedades específicas. Existe también un riesgo en la aplicación de las normas si no se considera la realidad histórica existente, lo cual podría llevar a la destrucción de la estructura urbana existente.

Los problemas sociales de las áreas históricas requerirán un estudio completo que utilice además metodología apropiadas a las condiciones locales. Los sistemas más tradicionales de propiedad de cada Estado Parte y su aplicación, deben tenerse en cuenta si estos o su aplicación van en contra de un manejo efectivo, si no es posible introducir gradualmente cambios en la legislación. La educación y la capacitación son factores importantes en esta materia.

Los planes nacionales y locales pueden tener un impacto fundamental sobre los sitios del Patrimonio Mundial. Tales planes deben ser estudiados cuidadosamente y cualquier modificación necesaria para la gestión de la conservación debe ser sugerido con tiempo. Las amenazas típicas incluyen planes para la construcción de nuevas carreteras, construcción de industrias y la emisión de gases nocivos. La conservación de un sitio del Patrimonio Mundial debe ser prioritaria en todos los niveles de la planificación urbana, desde el plan maestro, hasta las estrategias locales y nacionales.

□ Es frecuente encontrar problemas en los centros históricos del patrimonio mundial, relacionados con los temas generales ambientales y el control del desarrollo.

Estos temas fueron claramente expresados en el informe de la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (Naciones Unidas, 1987) y en la Declaración de Tokio del mismo año publicada en el mismo reporte. Mientras estos informes reconocen la pobreza como la principal causa de degradación ambiental, ellos indican la necesidad de una colaboración internacional para crecimiento y conservar y mejorar lo básico. Esto significaría la reorientación de la tecnología y la toma de riesgos, así como también la introducción del tema ambiental en la toma de decisiones. En términos de patrimonio cultural este nuevo acercamiento reforzará la demanda por la planificación integrada de la conservación, con manejo realista y el desarrollo sostenible de los bienes culturales existentes.

Las autoridades locales y nacionales pueden tener puntos de vista encontrados sobre las prioridades de la planeación. Lo anterior solamente se puede resolver comenzando con la situación existente y haciendo un seguimiento sistemático para identificar el estado y condición del bien.

9.3.1 Inspecciones y catálogos

□ El plan de desarrollo urbano debe relacionarse con el potencial de las construcciones existentes. Una inspección detallada de las estructuras históricas dará a los planeadores la oportunidad de planificar en forma realista, utilizando los bienes culturales de la mejor forma posible.

La gestión de las áreas históricas urbanas se distingue de la planificación urbana convencional, en que se realizan inspecciones a intervalos regulares. Si se sabe exactamente qué es lo que existe y se registra, los valores arqueológicos pueden ser identificados y algunas veces, edificios que aparentemente son insignificantes, pueden tener estructuras que merezcan ser restauradas.

Hay muchas formas en las que las inspecciones regulares se pueden programar. Si las aptitudes profesionales locales son inadecuadas, un grupo de arquitectos idóneos puede ser aprobado por la Comisión de Sitios, y puede prepararse un manual de procedimiento. En algunas circunstancias podría beneficiar al sitio si la Comisión asumiera todos los gastos o los subsidiara. Los propietarios deben estar preparados para dar acceso, lo cual se facilitará si se les envía copia del informe sobre su inmueble y se entenderá que el realizar inspecciones regulares, reduce los costos de mantenimiento a largo plazo.

9.3.2 Puesta en marcha

En muchos países, los procesos de planificación van en orden descendente de país a región, y de regiones a ciudades; lo mismo puede ser cierto en casos donde la responsabilidad principal se le ha dado a una comunidad individual. La autoridad responsable de la puesta en marcha, manejará, influenciará o controlará las acciones del desarrollo y la conservación y de las agencias de renovación. La autoridad responsable de la planificación puede tener funciones diferentes de puesta en marcha para sectores particulares tales como el suministro de infraestructura para acueducto, alcantarillado y electricidad, áreas de estacionamiento, vivienda, así como también la conservación de las edificaciones y centros históricos. La puesta en marcha necesariamente, comenzará durante el proceso de planificación; igualmente se realizarán seguimientos periódicos y revisiones del plan.

- □ La planificación de la conservación, debe ser trabajada en forma ascendente, estableciendo los valores de un objeto, sitio o centro histórico; primero se documenta su historia y estado actual para después proponer la intervención mínima necesaria para prevenir el deterioro.
- □ El deterioro puede tener causas económicas, culturales y físicas. La conservación puede solamente detener el deterioro por causas físicas, pero creando conciencia de los valores del sitio, puede cambiar la actitud hacia el sitio y con la ayuda de la planificación, suprimir los motivos económicos que condujeron al deterioro.

La planificación de la conservación es especialmente importante en lo concerniente a la rehabilitación de los centros históricos. Sin embargo, aun en países con programas sofisticados de planificación urbana, a menudo no se tiene en cuenta la condición actual del patrimonio cultural y su capacidad para albergar otros usos (la rehabilitación es una necesidad económica de la mayoría de las áreas históricas, que se discutirán más adelante).

□ El planificador debe respetar, no solamente el sitio o área histórica, sino también los elementos intangibles del patrimonio cultural expresados en los valores de las comunidades o el folklore. El objetivo de la

planificación debe ser evitar en lo posible que, los cambios propuestos afecten los patrones actuales y tradicionales de las comunidades. Así como congelar un estilo de vida es imposible, se debe facilitar el cambio respetando las decisiones de las personas involucradas.

9.3.3 Requisitos para el personal

El proceso de planificación, cuando se lleva a cabo en forma apropiada con todos los estudios necesarios, exige personal altamente calificado. No todos los países tienen el personal suficiente para organizar un sistema de planificación sofisticado, que respete las necesidades de la gente. Es más, la planificación urbana tiende a ser tan complicada que los particulares se dan por vencidos al tratar de entender los procedimientos y la lógica subyacente; las demoras en la toma de decisiones son negativas.

Uno de los objetivos de la planificación de la conservación debe ser establecer un sistema de comunicación con los propietarios y darles indicaciones de cómo tratar sus inmuebles. Se pueden designar áreas de conservación y nombrar un arquitecto-planificador, que junto con un asesor, suministre las indicaciones. Este método, aunque no es perfecto, proveerá una forma rápida para iniciar la conservación de los sitios en los países en desarrollo.

9.3.4 Informe y sistema de conservación

La siguiente etapa en la planificación de la conservación, es la preparación por consultores independientes, de un informe del estado de conservación del centro histórico. Este debe incluir una investigación de los archivos y una serie de análisis físicos. Los resultados se deben unir e ilustrar mediante mapas en escalas apropiadas.²⁸ El plan de conservación y las normas de implementación se basarán en este informe, aplicando de común acuerdo con los propietarios las leyes y reglamentaciones. La publicación de manuales con la información técnica será de gran utilidad para los propietarios.

El informe y el plan de acción comprenderán investigaciones y documentos en especial:

²⁸ Los mapas pueden ser a color para identificar diferentes tipos de información, los archivados permiten ser reproducidos fácilmente en blanco y negro.

- ✓ Mapas: Los mapas básicos que muestran la ciudad como un todo y el centro histórico en particular.
- Propiedad: Mapas que muestren las diferentes y su uso actual.
- Historia: llustración de la evolución histórica del área urbana, con énfasis en su núcleo se debe preparar un registro que muestre la antigüedad y el desarrollo histórico de las edificaciones.
- Tipología: a) Registros de la tipología estructural, arquitectónica y funcional de las edificaciones; b) la tipología de los espacios públicos y espacios privados abiertos; c) análisis del paisaje urbano y natural.
- ✓ Estado: Un registro del estado físico de las propiedades individuales y las infraestructuras y servicios de las áreas de conservación.
- Plan de conservación: El cual consta de un mapa que defina la política de conservación propuesta y los niveles de intervención como también las normas para su aplicación y puesta en marcha.

Mapas y posesión: Una serie de mapas son requisito como base del trabajo, los cuales muestren la ciudad y las áreas históricas en una escala que permita que las diferentes propiedades sean identificables (por ejemplo, 1:500 o 1:250). Se debe elaborar un mapa que muestre la estructura de propiedad del suelo urbano (por ejemplo, privado, social, religioso, comercial, industrial, etc.), y que combine registros de tierras e información catastral a través de la cooperación de las autoridades locales. Es útil comparar los propietarios actuales con los anteriores, para identificar el impacto del desarrollo moderno. El registro también debe proporcionar información sobre infraestructura y condiciones geológicas de la zona.

Historia: Se debe preparar una serie de mapas que muestren el desarrollo urbano del área con particular interés en las zonas de monitoreo. Este informe debe estar acompañado de un estudio bibliográfico completo y de una colección de dibujos, grabados, mapas, y planos históricos. Es importante, como parte del análisis, verificar hasta dónde la planificación urbana se ha puesto en marcha, y cuál parte de la estructu-

ra urbana actual está relacionada a cada fase. Esta investigación no sólo es necesaria para establecer los criterios de construcción de las estructuras existentes, sino también para identificar sus posibilidades funcionales como base para eventual rehabilitación. La antigüedad y los períodos históricos de las edificaciones, deben ser identificados, y un mapa debe mostrarlos con las áreas que se encuentren bajo protección gubernamental.²⁹

Tipología y condición: La investigación y los mapas de análisis resultantes indicarán la tipología de las edificaciones históricas, de los espacios públicos y privados abiertos. Esta se basa en los registros e investigaciones sobre edificios históricos, y busca establecer de los criterios de construcción y diseño. Se deben registrar diferentes elementos de las edificaciones y documentarse con los manuales contemporáneos cuando sea posible en cuanto a funciones, materiales, y métodos de construcción (por ejemplo, distribución, plantas cubiertas, patios, localización de escaleras, puertas, ventanas). La propiedad se puede clasificar de acuerdo con su tipo y función (por ejemplo, edificios públicos, religiosos o comunitarios, palacios, residencias en hilera, casas con patio, etc.).

Este análisis debe estar acompañado de información documentada, incluyendo:

- un registro de las transformaciones a través del tiempo;
- estado actual de las propiedades;
- definición del estrato social y económico de las diferentes áreas.

Estos documentos son referencias básicas para el diseño de la estrategia de intervención. En la investigación se puede contemplar un análisis del paisaje urbano y natural que tome en cuenta criterios de diseño e indique conjuntos importantes que tengan espacios y áreas para la recreación, parques y jardines históricos, vistas de edificaciones

²⁹ La estrategia para hacer una lista de las edificaciones se debe acordar, pero, por lo menos, toda edificación de mas de 100 años de antigüedad debe ser incluida, así como la mayoría de 80 años o más; edificios más recientes se deben incluir en la lista si existen razones especiales. Se pueden crear categorías para las edificaciones (por ejemplo, Grado 1: interés nacional; Grado 2: interés de Provincia o Distrito; Grado 3: interés local).

o calles, vistas desde el centro histórico, que sirva como referencia tanto para la planificación de la conservación, y eventualmente para desarrollos modernos importantes de la región. Dentro de este contexto, es importante que se indiquen las edificaciones significativas para la población.

El Plan Maestro para la conservación es un documento que resume las conclusiones de los análisis descritos arriba. Tendrá un mapa del Plan Maestro de conservación y las Normas para su Aplicación. El Plan definirá las políticas de conservación para cada área, e indicará los parámetros para las intervenciones en edificaciones o áreas particulares. Se deben indicar claramente las zonas que necesiten protección especial, áreas de influencia o zonas de amortización, y las áreas en donde deben aplicarse las pautas desarrolladas. Además, el plan debe identificar las zonas donde no se deben construir grandes edificios, así como también las zonas y las condiciones para una zona de desarrollo moderno (por ejemplo, edificios altos o de gran tamaño, instalaciones industriales, etc.), lo cual evitaría daños a las zonas de interés histórico. Este documento se debe constituir por sí mismo en las referencias fundamentales para el desarrollo urbano de toda la ciudad, así como de sus componentes.

El tema del uso debe ser estudiado en el **Plan Maestro de Conservación**; se debe basar tanto en el análisis sistemático de la tipología y en el estado de la edificación, como en las necesidades y requisitos (por ejemplo, accesibilidad, servicios, etc.) del área. En el caso de edificaciones con potencial para uso público o funciones comunitarias en el medio construido, el papel de la conservación parte del conjunto de edificios.

En donde el valor por el uso predomina, debe haber cambios continuos para dar respuesta a las condiciones socioeconómicas como los arquitectos planificadores y dirigentes pueden trabajar juntos. Es planificador debe saber si en un centro histórico carece de algún tipo de servicio –por ejemplo una librería o colegio- y el arquitecto debe saber si el uso propuesto es compatible con las edificaciones y sus áreas circundantes. El representante del gobierno puede localizar al usuario potencial y arreglar los detalles legales sobre la tenencia. Mediante el trabajo en equipo, pero especialmente el de la administración pública y los

propietarios, es posible levantar un centro histórico de la decadencia y llevarlo a la prosperidad.

9.3.5 Grados de intervención

En relación con el patrimonio construido, el papel de la conservación deriva de las condiciones físicas de los edificios. Allí donde los valores del uso predominan, pueden existir cambios continuos para cumplir con las condiciones socioeconómicas cambiantes. Es más, en cualquier año en particular, la proporción de desarrollo que se lleva a cabo es generalmente pequeña comparada con la del total de la estructura urbana.

De lo anterior se deduce que el plan de conservación debe contemplar la existencia actual de edificaciones a medida que este evoluciona, como también los cambios futuros establecidos. La conservación por medio de la rehabilitación es una opción importante cuando se trata de planear el futuro de un área urbana; la conservación debe tener prioridad sobre el desarrollo.

9.3.6 Mantenimiento

 Un mantenimiento permanente es necesario para preservar la estructura de los edificios.

Las edificaciones construidas en tierra necesitan atención anual en los techos y paredes; en África, las paredes encaladas necesitan renovarse cada dos o tres años. Los metales necesitan protección contra el óxido y la madera contra los ataques de los insectos y hongos; en climas húmedos, el repintar es esencial como mantenimiento. En muchos países se considera que es una buena práctica mantener los exteriores de las edificaciones pintados en buenas condiciones y renovarlos regularmente. Esto crea un ambiente que es típico y expresivo de las actitudes locales; esta tradición puede haber pasado de moda debido a los rápidos cambios socioeconómicos interrumpiendo así las tradiciones de mantenimiento. Así mismo la arquitectura más reciente puede estar construida con materiales más duraderos lo que ha proporcionado un enfoque diferente hacia las superficies patinadas (como en Italia).

Cualquier trabajo de pintura debe hacerse con el debido respeto por el color original y el tipo de pintura, basado en los estudios históricos y en la investigación técnica. En Nikko (Japón), existe un templo que es lacado cada 25 años, mientras que una tumba cercana del siglo XVII tiene toda su decoración original un poco desteñida; ambas son apropiadas dentro de su contexto ya que la tradición ha establecido ciertos procedimientos que son compatibles con las funciones de los edificios.

Hoy en día los pigmentos tradicionales y las bases son difíciles de conseguir. El plomo ha sido eliminado como componente de las pinturas en la mayoría de los países y los pigmentos de hoy en día son mucho más finos. Las pinturas contemporáneas fabricadas para concretos o superficies similares son a menudo inapropiadas para edificaciones históricas pues no permiten la respiración; ellas forman una barrera impermeable que puede ser destructiva cuando atrapa la humedad. No solamente estas pinturas fallan al envejecer, sino también son difíciles de repintar. Se recomienda que los encargados de la gestión de un sitio cultural del Patrimonio Mundial establezcan una política para la pintura y decoración. Podría existir la necesidad de volver a las técnicas tradicionales y preparar las pinturas con recetas tradicionales. Si es necesario, los permisos especiales se pueden obtener para el uso específico de materiales que de otra forma estarían excluidos del comercio normal, tal como ha ocurrido en el Reino Unido con las edificaciones clasificadas como Grado I.

9.3.7 Rehabilitación

En el contexto urbano, la revitalización significa tomar las medidas de planificación necesarias para mejorar las actividades de un área o un centro histórico, que haya perdido su función vital original, y como consecuencia las edificaciones históricas y los espacios urbanos se han deteriorado. El objetivo de la revitalización debe ser un balance apropiado entre la conservación y el desarrollo.

La **revitalización** de un área histórica deprimida puede requerir la rehabilitación de un número considerable de viviendas típicas, como también de edificaciones obsoletas tales como iglesias, conventos, bodegas y fábricas.

La **rehabilitación** significa realizar las mejoras físicas necesarias para darle un uso apropiado a una estructura vacía o utilizada inoportuna-

mente. La rehabilitación debe contemplar un uso tan cercano como sea posible a su función original, de manera tal que se asegure una mínima intervención y una mínima pérdida de los valores culturales; económicamente también tiene sentido.

Entre más cercano al original sea el nuevo uso de la edificación rehabilitada, el trabajo tendrá un menor costo y a la larga beneficiará el plan urbano general.

A menudo la falta de mantenimiento hace creer a la gente que las edificaciones deben ser demolidas. Sin embargo si los cimientos, paredes y pisos se encuentran en un estado normal, una casa puede en general dotarse, aun si lo anterior implica el cambio de la cubierta y de todas las comodidades modernas tales como agua caliente y electricidad.

Mientras la reconstrucción parcial de una estructura que ha sido seriamente dañada (por ejemplo, por terremoto o negligencia), se puede hacer de manera apropiada, se debe prestar atención a la calidad de estas intervenciones y su impacto a nivel de la estructura urbana histórica como conjunto.

En estos casos, las partes más significativas del edificio tales como las paredes existentes deberían, si es posible, ser mantenidas en su sitio y la nueva construcción debe hacerse con materiales compatibles y usando la tecnología apropiada. Se ha observado que una estructura coherente es más resistente (por ejemplo a movimientos sísmicos) que un sistema estructural mixto que conste de combinación de mampostería o piedra o de madera con acero y concreto.

Cualquier propuesta para una consolidación estructural debe estar basada sobre una evaluación exhaustiva del sistema estructural existente, de manera tal que pueda ser utilizado en su máximo potencial.

□ Si se requiere construir adiciones, estas deben ser en materiales compatibles disponibles en la estructura existente. Si los materiales tradicionales no están disponibles, se deben utilizar materiales que no deterioren la estructura original.

El uso excesivo de nuevos materiales puede cambiar la estructura urbana original en tal forma que la autenticidad se vea comprometida.

La conservación no debe afectar las condiciones de vida de los habitantes en un área histórica. Sin embargo hay un reto implícito para cumplir las expectativas de las formas de vida actuales. Si los habitantes tienen automóvil, se deben proveer áreas de estacionamiento que no interfieran con la estructura urbana existente. Además, las necesidades de agua potable, electricidad y posiblemente gas domiciliario deben proporcionarse así como también el tratamiento de las aguas pluviales. También se debe contemplar la privacidad acústica; las fuentes de ruido, especialmente de restaurantes y clubes nocturnos, deben ser confinadas.

Los servicios nuevos no deben introducirse en un área histórica sin una comprensión clara de como se adaptarán, mantendrán y utilizarán. Las normas actuales pueden no ser compatibles con la forma de vida de los habitantes, o con la infraestructura existente (por ejemplo, disponibilidad de agua, electricidad, recolección de basura).

Las pautas específicas para la **rehabilitación** de un área histórica, deben ser concebidas de acuerdo con las condiciones culturales y físicas locales. Se pueden encontrar ejemplos en los patrones y guías adoptados por el Departamento del Interior de los Estados Unidos (ANON 1983), o en las guías preparadas para el plan maestro de LAMU, Kenis (SIRAVO y PULVER, 1986). Tales guías deben cumplir con las recomendaciones internacionales y, para el caso de los sitios del Patrimonio Mundial, con los requisitos de la Convención.

9.3.8 Construcción de nuevos edificios en estructuras urbanas históricas existentes

□ El principal objetivo del plan de conservación, particularmente en lo concerniente a los sitios del patrimonio mundial, es dar estricta prioridad a la conservación de la estructura urbana histórica existente. La construcción de nuevos edificios no debe constituirse en excusa para demoler las antiguas. Las nuevas construcciones, sin embargo pueden ser necesarias para restablecer la continuidad funcional y arquitectónica, y en los casos en que los lotes vacíos pueden deteriorar las edificaciones adyacentes.

Los edificios de relleno son por definición construcciones contemporá-

neas y por lo tanto deben expresar el espíritu de la época; al mismo tiempo su diseño debe tener en cuenta el contexto histórico. El diseño de los edificios de relleno debe estar basado en el análisis sistemático y claro de la morfología existente y de sus funciones. En principio es pretender reintegrar los espacios vacíos en la estructura urbana. Las soluciones de diseño varían de acuerdo con los valores culturales y tradicionales del área histórica, el tipo y los inmuebles existentes, el grado de homogeneidad del lugar, etc.

Mientras es imposible proveer pautas precisas aplicables a todas las construcciones de relleno en áreas históricas, se pueden establecer pautas específicas para regiones o sitios culturales particulares. Las nuevas edificaciones deben tener:

- un ritmo que sea armónico con los ritmos urbanos y los patrones morfológicos de la estructura circundante;
- un volumen que sea acorde con el contexto no tan grande que afecte la escala humana del centro histórico, y que no se base en el englobe artificial de varios lotes para acomodarse a un gran uso;
- una fachada que respete la silueta y las características locales;
- materiales que sean tradicionales o compatibles con los existentes;
- las ventanas y la relación entre lleno y vacío deben ser similares a los tradicionales de la misma área; y ser de
- alta calidad en su diseño y construcción, -lo cual es posible gracias al poder que han guardado las proporciones y sólo en casos apropiados-, por los relieves de los tratamientos con plástico.

Los factores relacionados con el paisaje urbano raramente justifican la reproducción de una edificación perdida; tal solución es generalmente considerada una imitación. La práctica del fachadismo (por ejemplo, conservar la fachada y construir una edificación nueva detrás) mina los principios básicos de la conservación urbana, por resultar de la demolición de una estructura original, y va generalmente acompañado por

la introducción de nuevas e incompatibles funciones con la estructura histórica. Las nuevas construcciones en el centro histórico deben estar restringidas a ocupar espacios dentro de la estructura urbana. Estas edificaciones de relleno deben poseer vitalidad artística y ser diseñadas de acuerdo con los más altos patrones, siempre de acuerdo con el carácter del Centro Histórico, en el cual se pretende insertar esta nueva construcción.

9.3.9 Acciones administrativas

El sistema urbano es una colección compleja de diversos bienes que son independientes y deben ser considerados como un conjunto. El nivel más sencillo comprende el suministro de agua y electricidad, alcantarillado, acueducto, tráfico y parqueo. Algunos bienes son renovables (por ejemplo la vegetación), pero las edificaciones históricas no se encuentran en esta categoría. La gestión privada de bienes no renovables, el enriquecimiento rápido puede acabar con tales bienes rápidamente. La gestión de los sitios del Patrimonio Mundial depende de objetivos más amplios. Las contraprestaciones deben ser en términos de beneficio, estatus, y prestigio social o político.

Los administradores de los sitios del Patrimonio Mundial tienen que enfrentar las realidades actuales, que ejercen una presión considerable sobre los centros históricos. En la mayoría de las sociedades hoy en día, la forma tradicional de vida está cambiando y este procedimiento, entre otras cosas produce rápidos y muy profundos en el carácter de la ciudad histórica, donde la población está concentrada y la cultura contemporánea busca expresarse. Las ciudades son las víctimas privilegiadas del cambio y, por esta razón, se hace necesario manejar los procesos de cambio. Este es pues, el reto que tendrán que enfrentar sus administradores.

Cuando el control del cambio tiene que ser ejecutado dentro del plan de conservación para un sitio del Patrimonio Mundial, este problema presenta un reto mayor a aquellos que han sido elegidos para manejarlo. Para no ser sofocados por las edificaciones y para no sucumbir ante aspectos menos claros, estas ciudades históricas deben ser manejadas por profesionales calificados con visión y que estén bien informados. Debe existir un comité multidisciplinario que sea responsable de la conservación

de la estructura histórica de la ciudad, que siga normas bien establecidas y use un método eficiente para el seguimiento de sus acciones.

Para resumir, la gestión de las áreas históricas urbanas, comprende:

- el análisis de la morfología urbana, con estudios sistemáticos de la tipología, uso y ocupación, como también la identificación de causas económicas de crecimiento y deterioro;
- la gestión de la propiedad, con inspecciones regulares y una estrategia de mantenimiento, incluyendo el control de la pintura externa y la decoración;
- esquemas de rehabilitación modestos, en vez de ambiciosos; y
- ✓ el aporte social y la consultación con los habitantes.
- ☐ La planificación de la conservación es una actividad diseñada para unir las ventajas del futuro con el presente; es un elemento crítico en la gestión de los bienes culturales.

9.4 LISTA DE VERIFICACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN URBANA

El Comité del Sitio se enfrentará a varias preguntas específicas, tales como:

- ¿Han sido suficientemente definidos los valores fundamentales del centro histórico del Patrimonio Mundial?
- ¿Están siendo aplicados los principios enunciados en convenciones y cartas internacionales?
- ¿Las leyes y reglamentos aplicables han sido actualizados?
- ¿Los habitantes tienen la percepción adecuada de los valores de su patrimonio?

- ¿La infraestructura es adecuada y está en buenas condiciones?
- ¿Existe resistencia a las políticas de conservación por parte de los propietarios?
- ¿Cómo se puede evitar la inercia y indiferencia de las partes interesadas?
- ¿Cómo se puede conciliar el deber de la protección, con los intereses financieros de la renovación urbana a mayores densidades?
- ¿Es satisfactoria la relación entre los propietarios y los expertos?
- ¿Están trabajando satisfactoriamente los procedimientos para la puesta en marcha del plan de conservación ?
- ¿Cuál es el costo de las intervenciones dirigidas hacia la protección y la rehabilitación?
- ¿Se han explorado todas las opciones financieras? ¿Se obtendrá ayuda de fundaciones privadas y consorcios de crédito? ¿El uso de fondos rotatorios sería factible? ¿Las dificultades financieras son insuperables?
- ¿Se obtendrá asistencia financiera a nivel gubernamental?
- ¿Qué proporción del impuesto al turismo extranjero se destina a la conservación?
- ¿Existen incentivos financieros y fiscales para estimular a los propietarios a mantener y rehabilitar sus inmuebles?
- ¿Existen los mecanismos adecuados para controlar la asistencia financiera y la fiscal?
- ¿Es posible obtener una contraprestación financiera razonable por la rehabilitación, si la autenticidad de los valores históricos y arqueológicos es conservada?

- ◆ ¿Cómo se controla el pago de impuestos para evitar la evasión?
- ¿Cómo se conserva la autenticidad histórica si se propone un nuevo uso?
- ¿Cómo se evalúa el impacto económico, cultural y fiscal de los programas?
- ¿Los barrios históricos y las edificaciones están documentados adecuadamente?
- ¿Se realizan inspecciones en las edificaciones históricas con regularidad?
- ¿Existen subsidios que estimulen a los dueños a realizar las inspecciones y los informes?
- ¿Hay una estrategia de mantenimiento?
- ¿Existen los artesanos y los materiales necesarios para realizar el mantenimiento, las reparaciones y la restauración de los inmuebles históricos?
- ¿Hay suficientes expertos disponibles?
 - arquitectos
 - ingenieros
 - arqueólogos
 - historiadores del arte
 - restauradores
 - administradores
- ¿Pueden ser modificados los movimientos demográficos (por ejemplo, la sobrepoblación o la expulsión de los residentes de centros históricos)?
- ¿Cuál es el impacto social del turismo en los habitantes permanentes?

- ¿Es posible mitigar la sobre utilización de los centros históricos por el turismo y si es así, quién sería responsable?
- ¿Cuál es la plusvalía de un centro histórico del Patrimonio Mundial y como se explota?

CAPÍTULO 10

VISITANTES A LOS SITIOS DEL PATRIMONIO MUNDIAL

10.1 INTRODUCCIÓN

La industria del turismo hace parte de nuestra cultura y economía internacional, superada solamente por la industria petrolera, en términos financieros. El turismo es dinámico pero no debe desarrollarse muy rápidamente; se le debe permitir que crezca de acuerdo con las capacidades del sitio y su infraestructura. La declaración de la Organización Mundial del Turismo, de Manila, advierte, que la ganancia económica no es el único objetivo del turismo. El turismo debe mejorar la calidad de vida de la población sin comprometer su cultura autóctona.

☐ El visitar un sitio del Patrimonio Mundial puede ser una experiencia intelectual; los visitantes que estén preparados obtendrán lo máximo de ella.

La mayoría de los visitantes a los sitios históricos mundiales buscan una salida, un cambio de escenario, o una experiencia para narrar a sus familiares o amigos. Algunos están interesados en su herencia cultural, y otros en la arquitectura o arqueología. Parte de la tarea del gerente, es hacer que la visita sea interesante y al mismo tiempo se disfrute; esto ayuda a generar un soporte político para la conservación, moneda extranjera, trabajos e impuestos. Algunas personas partirán con un interés sobre su cultura, mayor a cuando llegaron.

Si los estudiantes de colegio no disfrutan su visita, pueden evitar visitar los sitios históricos por muchos años y tampoco se lo enseñarán a sus hijos. Este grupo es muy difícil de mantener interesado, pero es

menor el interés de traerlos y decepcionarlos; es mejor, entonces, que no vengan.

Hacer que la visita sean interesante y que se disfrute, se logra pensando en las actitudes e intereses de los visitantes y no de los del bien mismo. Los expertos en el turismo, la gestión de visitantes y la presentación y mercadeo son de gran ayuda; el registro de los visitantes ayudará a identificar sus intereses, de dónde vienen, por cuánto tiempo se están quedando, los las posibilidades de que vuelvan y cuánto dinero van a gastar.

El plan de gestión para el sitio cultural debe definir los objetivos del servicio al visitante. Estos deberán ser discutidos con la Comisión del Sitio, las autoridades locales y los cuerpos de turismo. Este plan debe tener en cuenta temas como impuesto de entrada, beneficios para los servicios turísticos locales, daño potencial al bien cultural, la gestión de los visitantes decepcionados, la congestión, la reducción de visitantes en temporada alta, y la mezcla de visitantes. Se pueden hacer distinciones útiles entre la gente en vacaciones, en un tour, visitantes por el día, visitas de colegios, delegados a reuniones y expertos. De esta manera el plan de gestión tendrá un objetivo para cada tipo.

10.1.1 Necesidades de los visitantes

Todos los visitantes aprecian:

- una bienvenida amable y ayuda para solucionar cualquier problema o accidente;
- un sitio limpio, libre de basuras y bien mantenido;
- una guía de las costumbres locales, religiosas o culturales (por ejemplo, el cerdo en los países islámicos, la vaca en la India, el atuendo apropiado y comportamiento en sitios religiosos, etc.);
- presentación de la historia del monumento o sitio y sus tesoros de manera que sea inteligible; y
- seguridad y protección para ellos mismos y sus pertenencias.

Según los acuerdos internacionales, los visitantes que pasen la noche fuera de su casa son llamados turistas. Esta gente necesita hoteles, hostales, sitios para acampar, restaurantes, y diferentes tipos de transporte; también requieren de almacenes para suplir sus necesidades. La provisión de todo esto es importante en los sitios patrimoniales, pues de otra manera la cultura sería inasequible para muchos. Tales servicios no son la función normal de los encargados del manejo de los sitios, pero si requieren la cooperación de las autoridades y del sector privado.

□ Una buena gestión de los visitantes reducirá la necesidad de invertir dinero en promociones y publicidad: el atractivo del patrimonio mundial se difundirá – y por lo tanto se promocionará a través de los medios masivos. En muchos casos existe un conflicto entre las políticas del encargado de la gestión del sitio que quiere que el número de visitantes sea restringido de manera tal que no se afecte el sitio, y las oficinas de servicios que quieren atraer más visitantes.

10.1.2 Vandalismo y daños

El vandalismo a menudo puede ser causado por falta de oficio, y en sitios del Patrimonio Mundial, una buena presentación hará esto menos posible. Muchos otros problemas de seguridad se pueden resolver por medio de una buena gestión, acompañado de políticas firmes. Desgraciadamente el turismo puede causar deterioro por el uso excesivo. Aunque no existen estudios detallados de los daños causados por los visitantes, las evidencias indican que incrementan los costos de conservación. En recintos sagrados, a los visitantes se les debe indicar que deben guardar silencio y evitar tomar fotografías con flash. Se debe establecer un control sobre las basuras y el consumo de cigarrillos. Los turistas deben mantenerse dentro de los caminos asignados para ellos, y se les debe prohibir cortar flores o pintar graffiti.

10.1.3 Bienvenida a los visitantes

□ La actitud del personal hacia los visitantes, es el factor más importante para hacer que estos se sientan bien durante su visita. A cada visitante se le debe dar la bienvenida de la manera más personal posible, y debe existir una información claramente marcada de

ayuda en caso de necesitarse. Cualquier peligro específico debe ser advertido, incluyendo animales, plantas, ladrones, etc.

Nada daña más la experiencia de un visitante que el robo del pasaporte, la cámara o una película fotográfica irremplazable. El personal de seguridad, mientras atiende a los visitantes, les da la bienvenida y les presta ayuda, también debe estar pendiente de los posibles robos o daños. Es importante que el personal sea gentil en todo momento.

Los avisos y planos a gran escala que muestren la disposición del sitio deben ser instalados en las áreas de estacionamiento, así como también en los lugares donde sea posible que el visitante se desubique. Las señales fijas deben colocarse donde no causen daños a las estructuras antiguas, o interfieran con la visión del lugar. Una observación cuidadosa del modo de actuar del visitante, sirve para ubicar los lugares donde se van a colocar estas señales.

El propósito de las señales debe ser el de ayudar al visitante y no necesariamente el de llamar la atención sobre los sitios de interés. Los guías deben usar uniformes o brazales distintivos, de manera tal que sean fácilmente identificables, para así poder recurrir a ellos en caso de necesitar ayuda. No se debe permitir el ingreso de vendedores ambulantes, pordioseros y guías particulares. También es importante mantener un control sobre los taxis y los conductores.

10.2 MANTENIMIENTO DEL SITIO

La mejor forma de evitar que el sitio se llene de basura, es recogerla inmediatamente, cuando caiga al piso. Los basureros deben ser vaciados regularmente. En algunos países, se bota menos basura si no hay basureros. En lugares que son usados para eventos especiales o presentaciones, es mejor que los organizadores se comprometan a recoger toda la basura, una vez finaliza el evento.

Al uso de un sitio histórico como escenario de una película, puede ser un negocio rentable y a la vez una forma de hacer buena publicidad. De todos modos, los productores de cine y televisión necesitan instrucciones claras para no dañar el **bien** sin darse cuenta. El calor generado por las luces puede dañar los objetos culturales y hasta provocar incendios.

Las áreas de estacionamiento se deben mantener limpias. Se deben colocar señales de prevención contra posibles ladrones. Si la zona para los vehículos está ubicada cerca del sitio histórico, se debe dividir con montículos, vegetación y diseños paisajísticos. En los lugares donde esté alejada del sitio, se deben tomar medidas para los inválidos o la gente anciana.

10.3 PRESENTACIÓN E INTERPRETACIÓN

Todos los sitios del Patrimonio Mundial tienen más de una historia que contar; la forma como fueron construidos o destruidos, las personas que vivieron allí, las actividades y acontecimientos que se realizaron en el lugar, los usos previos del sitio, y quizás historias sobre famosos tesoros.

En la presentación o interpretación de la historia del sitio, es necesario ser selectivo y decidir los elementos que serán de mayor interés para la gente.

□ Los objetivos de la interpretación del patrimonio histórico necesitan ser claramente establecidos antes de que empiece el trabajo, y revisados regularmente a la luz de la experiencia y la evolución del pensamiento.

El medio usado para interpretar la historia del sitio, debe ser tan efectivo como sea posible sin que se dañe su apariencia o ambiente. Por ejemplo, los equipos de sonido y luces puede dañar las paredes antiguas u obstruir la disposición general durante el día. Las señales que expliquen diferentes cosas pueden causar daños debido a sus soportes o alterar la visualización del lugar.

Los medios usados para la interpretación pueden incluir:

- noticias claramente escritas, maquetas, ejemplos de materiales de construcción, reproducciones, fotografías o monedas;
- museos, exposiciones, maquetas, ejemplos de materiales de construcción, reproducciones, fotografías o monedas;
- dioramas, grabadoras portátiles; y

 películas, televisión, videos, audiovisuales, música, iluminación para resaltar detalles.

Los errores se cometen fácilmente al usar estos medios: el dinero se puede malgastar; la apariencia del sitio puede alterarse; las excursiones con guías pueden molestar a otros visitantes; los folletos y paneles didácticos pueden estar pobremente escritos. Es mejor comenzar por determinar el mensaje que se va a dar y establecer a quien va dirigido. Cada sitio es único, y lo que se ha trabajado para un sitio, puede que no sea efectivo en otro. Se debe contar con un buen presupuesto, y una asesoría adecuada para una mejor interpretación de los sitios históricos de importancia mundial.

A menudo es mejor vender una guía sencilla, para aquellos que no tienen el suficiente conocimiento del sitio; los estudiosos del tema deben tener guías más detalladas que hayan sido revisadas por expertos, y no tengan interpretaciones especulativas, e incluyan referencias para mayor información.

Muchas veces la información turística es distribuida en los sitios históricos. Es un servicio útil y a menudo rentable, y comprende desde la venta de guías y mapas hasta hacer reservaciones en hoteles y teatros, proveer folletos sobre otras atracciones e informar sobre el transporte. Si tal servicio es muy grande, se deben separar de los lugares de tal manera que haya uno especialmente para responder preguntas ayudas sobre el lugar, y el otro para diferentes fines. Como fuente de entrada de dinero, se puede vender libros con ilustraciones, tarjetas postales, y publicaciones relacionadas con el sitio que sirvan como recuerdo de su vida.

Los paneles didácticos explicando el sitio deben encontrarse bien diseñados y estar hechos de material durable, con un estilo de letra atractivo y colores cuidadosamente escogidos. Todos deben usar el mismo diseño gráfico y debe ser diferente al usado para dar direcciones o señales de peligro. Evite el lenguaje técnico a excepción del colocado dentro de los paréntesis. Como los paneles serán importantes para entender el sitio, su presentación debe ser impecable. Es recomendable asignar a una sola persona la responsabilidad del diseño y el control de la cantidad de señales del sitio.

Las presentaciones audiovisuales tienen que ser de la más alta calidad, y normalmente una duración de 10 a 15 minutos es aconsejable. Las presentaciones con luz y sonido pueden durar más, pero se deben tomar medidas para asegurarse que el libreto sea interesante, y que no contenga errores históricos, prejuicios o sea discriminatorio.

Reproducciones a pequeña o gran escala se pueden usar para ayudar a explicar hechos ocurridos en el sito y tienen la ventaja de que se pueden reemplazar cuando se dañen o gasten por el uso. Deben utilizarse los materiales tradicionales, pues los modernos como el plástico no se desgastan de la misma manera.

Ya que los idiomas que son mundialmente conocidos (tales como el francés y el inglés), son pronunciados de diferentes maneras a través del mundo, no se puede asumir que serán entendidos por todos los visitantes, aún cuando para muchos de ellos sea su lengua materna. Esto puede afectar el uso de parlantes y de los guías hasta el punto que algunas veces es mejor usar solamente material escrito. Las pantallas inteligentes que se accionan al presionar un botón, pueden reemplazar los parlantes.

Los guías deben estar bien entrenados y conocer el tema, ser reconocidos por el Estado, o estar contratados directamente por la administración del sitio. Las visitas de los colegios deben ser atendidas en los recintos cerrados, especiales para este propósito. Los instructores del lugar pueden ayudar a los profesores en la explicación sobre el Sitio Cultural, y es una ayuda para los profesores si se les invita con anterioridad para informarse sobre el lugar. La disponibilidad de material educativo es de utilidad para los profesores.

Las excavaciones arqueológicas se pueden explicar por paneles o guías, o ambos, y se debe contar con plataformas para así poder tener una mejor vista, y evitar la interrupción de excavaciones. La información necesita ser actualizada regularmente, pero los descubrimientos especiales solamente pueden ser anunciados a la prensa cuando no se dé la posibilidad de tener problemas por el flujo de visitantes.

Los niños entenderán mejor la historia de un sitio cultural si pueden hablar con los actores que interpreten papeles históricos, observen o tomen parte en algunas obras de grandes eventos, escuchen baladas o vean funciones de luz y sonido, en vivo. La presentación debe estar dirigida a una audiencia específica; la información debe ser real, pero también se debe incluir algo de ficción.

10.4 GESTIÓN DE VISITANTES

Las técnicas de gestión de visitantes deben asegurar que el número de visitantes no vaya en detrimento del disfrute del sitio, prevea una estimación apropiada del mismo, y que no cause daños físicos a los bienes culturales. Estas técnica también pueden reducir los costos de mantenimiento y aumentar los ingresos.

Se puede reducir la presión por la gran cantidad de visitantes, si existen otras atracciones cercanas. Estas pueden ser un zoológico, acuario, parque recreativo, playas o espectáculos en vivo. Ya que el patrimonio histórico más vulnerable es el que es bien conocido y promocionado, sin otras atracciones en la vecindad se podría acordar con las agencias de turismo que no den una publicidad exagerada al sitio, para evitar la lleguada masiva de visitantes. Estas también podrían ayudar a crear otras atracciones o dirigir la atención hacia sitios culturales menos conocidos, para que el flujo de turistas no se concentre todo en un mismo sitio.

Los volúmenes máximos se pueden reducir si existe un sistema de reserva y un límite al número de visitantes admitidos al mismo grupo.
 Los pequeños cambios en los tiempos de llegada pueden aliviar las presiones.
 Es conveniente tener rutas alternativas para los grupos de visitantes, de tal forma que si llegan al mismo tiempo, se pueden repartir dentro del sitio.

El desgaste de los pisos se puede reducir colocando alfombras, tapetes de caucho, etc. El césped se puede mantener moviendo regularmente los caminos de un lado al otro. No es muy fácil reparar el daño que deja el toque de miles de manos o de la respiración humana, y en

algunos casos se requieren los controles para mantener la gente a una distancia prudente.

A los visitantes se les debe permitir realizar su recorrido, según su propio ritmo. Donde, por razones de seguridad o por falta de espacio, la visita individual no es posible, la velocidad de la circulación de los grupos puede ser variada para dar la posibilidad de escoger la que cada visitante requiere. Ya que la aglomeración de personas dentro de las edificaciones puede aumentar la humedad relativa, el número de visitantes simultáneos puede ser estrictamente limitado.

- □ Las rutas de los visitantes deben satisfacer la tendencia natural de la gente de cruzar a la izquierda en cualquier entrada.
- ☐ Los locales comerciales deben estar convenientemente localizados, cerca de las entradas y salidas del sitio.

Los precios de las entradas deben estar determinados de manera tal que el servicio para los visitantes se pueda mejora sin que se reduzcan los fondos disponibles para los trabajos de conservación, los cuales deben mantenerse con un presupuesto separado. Las tarifas pueden variar día a día para controlar el flujo de gente, y es la mejor manera de establecer qué tan interesante y agradable resulta el sitio. Si la gente paga para visitar el sitio, así mismo esperará que el sitio valga la pena. Los recaudos adicionales por la venta de libros, guías, fotos, dibujos, recuerdos, etc. También pueden contribuir al desarrollo del sitio y beneficiar a los visitantes. Pueden existir quejas, cuando se introduzcan las tarifas; en tales casos sería bueno darle a la gente de la localidad pases de cortesía o permitir la entrada gratis un día a la semana o después de cierta hora. El valor de la entrada, también podría ser voluntario, aunque aquellos que no paguen tendrían que pasar por las registradoras.

En lo posible, se debe cobrar solamente la entrada. Este sistema asegura mayores recursos pues disminuye el número de empleados. Si hay diferentes edificaciones para visitar, un solo boleto puede ser marcado en las diferentes entradas. Si hay un gran número de atracciones se deben tener ciertas opciones aparte, para que el precio del boleto esté al alcance de los visitantes. Generalmente la gestión de los visitantes debe tener en cuenta estrategias de promoción. Se pueden promocio-

nar atracciones que generalmente son poco visitadas, y se puede indicar las horas del día para visitar los programas más populares. La publicidad dirigida al público, así como a las agencias de viajes nacionales e internacionales puede centrarse a ciertas temporadas o a ciertas audiencias para seleccionar el tipo de visitante que va a llegar. Las tarifas reducidas se pueden ofrecer a grupos interesados en el patrimonio cultural, y se les puede dar privilegios especiales a los estudiantes.

Las grandes filas para entrar son indeseables pues reducen la satisfacción del visitante y congestionan el sitio y el área de estacionamiento. Se debe establecer una capacidad máxima de visitantes, y esta no se debe exceder. Además la sensación de aglomeración se puede reducir significativamente cuando se utilizan las técnicas de la gestión de los visitantes.

10.4.1 Promoción

Como los sitios del Patrimonio Mundial constituyen un bien económico y cultural importante, es inevitable la publicidad que sobre ellos se haga. Si los encargados de la gestión del sitio no tienen los expertos que realicen lo anterior de una manera efectiva en costos, deben influir en la forma en que se haga de tal manera que se obtengan mayores ventajas para el sitio y el menor número de desventajas posibles para su conservación.

Para fines de promoción, el sitio cultural es un producto dentro del mundo del mercadeo que tiene que ser descrito correctamente para que atraiga visitantes, y aun más con el tipo de dimensión de las facilidades disponibles. El cubrimiento periodístico es mucho mejor que la publicidad, por lo tanto se debe promover la visita para los medios. Estos necesitan ser correctamente informados y un comunicado de prensa debe estar disponible en ese punto.

El diseño del material promocional y los avisos deben ser de una gran calidad, de tal manera que le proporcionen buena imagen al sitio y a las responsabilidades de su gestión. Antes de lanzar cualquier campaña publicitaria, se debe definir cuidadosamente a quién está dirigida, y definir sus intereses.

10.4.2 Normativa de conducta

Es esencial establecer un balance entre el desarrollo del turismo y la conservación del Patrimonio Cultural Mundial y coordinar los esfuerzos hacia su beneficio mutuo. El Director General del "National Trust of England", Sr. A. Stirling, en su presentación en la conferencia de Cantórbery, Reino Unido en 1990, propuso el siguiente código para bienes a su cargo:

- 1. La elaboración de planes generales para el desarrollo del turismo es condición esencial para el desarrollo del turismo potencial.
- Todo plan de desarrollo turístico debe tener como principio fundamental, que tanto los turistas como la conservación se beneficien del mismo. Este principio debe ser un propósito de las agencias nacionales y de las autoridades turísticas locales.
- 3. Un porcentaje significativo de los recursos generados por el turismo, debe destinarse para la conservación, tanto a nivel nacional como local.
- 4. Los intereses de los habitantes y de los trabajadores de un sitio receptor deben ser el factor determinante en la selección de las opciones para el desarrollo del turismo.
- 5. Por medio de programas educativos se debe invitar al turista a comprender la forma de vida local, así como la religión, cultura e historia. Las políticas de turismo deben tener este factor en cuenta.
- 6. El diseño de nuevas edificaciones, sitios, sistemas de transporte, debe minimizar los efectos visuales negativos del turismo. Se deben establecer controles de polución para la totalidad de la infraestructura. Donde existen sitios de gran belleza natural, se deben evitar las construcciones, si es posible.

7. Un buen plan de gestión, debe definir el nivel aceptable de desarrollo turístico y proveer los mecanismos para mantener dicho nivel.

Estos principios son igualmente aplicables a sitios del Patrimonio Mundial, y dignos de consideración en el desarrollo de cualquier Plan de Gestión.

APÉNDICE A

CARTA INTERNACIONAL SOBRE LA CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS Y SITIOS

La Carta de Venecia (Venecia, mayo 1964)

Con su mensaje del pasado, los monumentos históricos de diferentes generaciones del ser humano, perduran hasta nuestros días como testigos vivientes de las tradiciones de éstas. Cada día hay más personas conscientes de la unidad de los valores humanos, y se refieren a los monumentos antiguos como un patrimonio común. Se reconoce la responsabilidad común de salvaguardar estos sitios para generaciones venideras. Es nuestro deber heredarles la riqueza de su autenticidad.

Es esencial que los principios que guían la conservación y restauración de edificaciones antiguas sean acordados y establecidos internacionalmente, y lograr que cada país se responsabilice de aplicar el plan dentro de su contexto cultural y tradicional.

Al definir estos principios por primera vez, la Carta de Atenas del 1931 contribuyó en el desarrollo de un movimiento a nivel mundial que ha asumido forma concreta en documentos nacionales, en el trabajo del ICOM y la UNESCO y en la posterior creación del ICCROM (Centro Internacional de Estudios para la conservación y la Restauración de bienes Culturales. Para tratar con problemas que continuamente se hacen más complejos y variados, se han incrementado los estudios críticos; ha llegado el momento de examinar el Capítulo para realizar un estudio profundo de los principios involucrados y agrandar su alcance en un nuevo documento.

De acuerdo al Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos, los cuales se reunieron en Venecia del 25 al 31 de mayo del 1964, se aprobó el siguiente texto:

Definiciones

Artículo 1. El concepto de monumento histórico comprende, no sólo el trabajo de arquitectura, sino también el ambiente rural o urbano en el que se encuentra la evidencia de una civilización en particular, un desarrollo importante o un evento histórico. Lo anterior no sólo es aplicable para grandes obras de arte sino también para los trabajos del pasado que han adherido una importancia cultural a través de los años.

Artículo 2. La conservación y restauración de monumentos debe tener el concurso de todas las ciencias y técnicas que puedan contribuir a salvaguardar y estudiar el patrimonio cultural.

Artículo 3. La intención de conservar y restaurar monumentos es salvaguardarlos, no tanto como obras de arte sino como evidencia histórica.

Conservación

Artículo 4. Es primordial para la conservación y restauración de monumentos que estos sean mantenidos regularmente.

Artículo 5. La conservación de monumentos se facilita si son usados con propósitos sociales. Por lo tanto tales usos son deseables, pero no deben cambiar el escenario o la decoración de la edificación. Es dentro de estos límites que se permitirá cualquier modificación demandada por el cambio de función.

Artículo 6. La conservación de un monumento implica preservar un escenario que sea el adecuado. Donde exista el escenario tradicional, éste se debe mantener. No se deben permitir nuevas edificaciones, modificaciones o demoliciones que alteren la relación de masa y de color.

Artículo 7. Un monumento es inseparable de la historia que representa y del escenario en el cual ocurrió. Mudar parte o todo un monumento, no puede ser permitido a no ser que se justifique por razones nacionales o internacionales de importancia mundial.

Artículo 8. Los objetos de escultura, pintura o decoración que forman

parte integral del monumento, sólo deben separar si es la única manera de preservarlos.

Restauración

Artículo 9. El proceso de restauración es una operación altamente especializada. Su objetivo es el de preservar y revelar el valor estético e histórico del monumento, y se basa en el respeto por los materiales originales y documentos auténticos. Debe pararse en el punto donde comienzan las conjeturas, y para el caso, cualquier trabajo adicional que sea indispensable debe ser distintivo y conllevar la estampa de lo contemporáneo. La restauración debe ser precedida y seguida por un estudio arqueológico e histórico del monumento.

Artículo 10. Donde las técnicas tradicionales son inadecuadas, la consolidación de un monumento se puede logra por medio del uso de técnicas modernas de conservación y construcción cuya eficacia esté científicamente demostrada por datos científicos y probada por la experiencia.

Artículo 11. Las contribuciones valederas de todos los períodos en la construcción de un monumento deben ser respetadas, ya que la unidad de estilos no es el objetivo de restauración. Cuando la edificación contiene trabajos superpuestos de diferentes períodos, la relevación de los estratos subyacentes sólo puede ser justificada por circunstancias excepcionales, y cuando lo que se remueve es de muy poca importancia, y lo que se descubre tiene una importancia histórica, estética o arqueológica grande, y su estado de conservación lo suficientemente bueno para que justifique la acción. La evaluación de los elementos involucrados, su importancia y la decisión de que puede ser destruido, no puede recaer solamente en la persona encargada del trabajo.

Artículo 12. El reemplazo de las partes faltantes debe integrarse armoniosamente con el todo, pero al mismo tiempo debe ser fácilmente distinguible del original para que no se falsifique la evidencia histórica.

Artículo 13. No se deben permitir adiciones, a no ser que éstas no difieran de las partes interesantes de la construcción, de su disposición original, el balance de su composición y la relación de sus alrededores.

Sitios históricos

Artículo 14. Los sitios de monumentos deben ser objeto de un cuidado especial para salvaguardar su integridad y asegurar que sean presentados en buena forma a propios y extraños. El trabajo de conservación y restauración que se lleva a cabo en tales lugares debe estar inspirado en los principios expuestos en estos artículos.

Excavaciones

Artículo 15. Las excavaciones deben realizarse de acuerdo a las normas científicas y recomendaciones que definen los principios internacionales que rijan las excavaciones arqueológicas, adoptadas en 1956 por la UNESCO.

Las ruinas se deben mantener y se deben tomar las medidas necesarias para la conservación y preservación permanente de las características arquitectónicas y de descubrimientos. Aun más, se deben hacer todo lo posible para dar a conocer el significado del monumento, sin distorsiones del mismo.

Todo trabajo de reconstrucción, sin embargo, debe ser catalogado como a priori. Sólo se puede permitir la anastylosis, es decir el re-ensamblaje de partes desmembradas pero existentes. El material usado para la reintegración debe ser reconocible y su uso debe asegurar la conservación del monumento y la reinstalación de su forma.

Publicaciones

Artículo 16. En todo trabajo de conservación, restauración o excavación, debe existir la documentación precisa en forma de reportes analíticos o críticos, ilustrados con gráficas o fotos.

Cada parte del trabajo de despeje, consolidación, reorganización e integración, como también las características técnicas y formales identificadas durante el transcurso del trabajo, se debe incluir. Estos registros se deben colocar en los archivos de una institución pública y encontrarse disponible a los estudiosos del tema. Se recomienda que se publique el reporte.

Las siguientes personas tomaron parte en el trabajo del Comité en la escogencia para el Capítulo Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos:

Sr. Piero GAZZOLA, Presidente (Italia) Sr. Raymond LEMAIRE, Secretario (Bélgica) Sr. José BASSEGODA-NONELL (España) Sr. Luis BENAVENTE (Portugal) (Yugoslavia) Sr. Djurdje BOSKOVIC (UNESCO) Sr. Hiroshi DAIFUKU (Dinamarca) Sr. P. L. DE VRIEZE Sr. Mario MATTEUCCI (Italia) Sr. Jean MERLET (Francia) Sr. Carlos FLORES MARINI (México) Sr. Roberto PANE (Italia) (Checoslovaquia) Sr. S. C. J. PAVEL (ICCROM) Sr. Paul PHILIPPOT Sr. Víctor PIMENTEL (Perú) (ICCROM) Sr. Harold J. PLENDERLEITH Sr. Deoclecio REDIG DE CAMPOS (Vaticano) Sr. Jean SONNIER (Francia) Sr. François SORLIN (Francia) Sr. Eustahios STIKAS (Grecia) (Austria) Sra. Gertrude TRIPP (Polonia) Sr. Jan ZACHWATOVICZ Sr. Mustafa S. ZBISS (Túnez)

APÉNDICE B

DOCUMENTO NARA SOBRE AUTENTICIDAD

Preámbulo

- Nosotros, los expertos reunidos en Nara, Japón deseamos reconocer el espíritu generoso y el coraje intelectual de las autoridades japonesas quienes hicieron posible un foro oportuno, en el cual pudimos desafiar el pensamiento convencional en el campo de la conservación, y debatir las formas y medios de ampliar nuestros horizontes para crear un mayor respeto por la diversidad cultural y el patrimonio, en la práctica de la conservación.
- 2. También deseamos reconocer el valor del marco de referencia para la discusión, proporcionado por el deseo del Comité del Patrimonio Mundial, de aplicar la prueba de autenticidad de manera que se conceda absoluto respeto a los valores sociales y culturales de todas las sociedades y se permita examinar el valor universal prominente de las propiedades culturales propuestas para la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial.
- 3. El Documento Nara sobre Autenticidad está concebido dentro del espíritu de la Carta de Venecia de 1964, en él se basa y lo amplía como respuesta con el alcance, cada vez mayor, de las inquietudes e intereses sobre el patrimonio cultural en el mundo contemporáneo.
- 4. En un mundo que está cada vez más sujeto a las fuerzas de la globalización y homogeneización, y donde la búsqueda de la identidad cultural algunas veces se lleva a cabo a través del nacionalismo agresivo y la supresión de las culturas de las minorías, la contribución más importante al contemplar la autenticidad en relación con la conservación, es la de aclarar e iluminar la memoria colectiva de la humanidad.

Diversidad cultural y diversidad patrimonial

- La diversidad de las culturas y del patrimonio de nuestro mundo es una fuente irremplazable de riqueza espiritual e intelectual para toda la humanidad. La protección y el acrecentamiento de la diversidad cultural y del patrimonio de nuestro mundo deben ser promovidos activamente como aspectos esenciales del desarrollo de la vida humana.
- 2. La diversidad del patrimonio cultural existe en el tiempo y el espacio, y exige respeto por otras culturas y por los diversos espacios de las diferentes creencias. En los casos en que los valores culturales parecen estar en conflicto, el respeto de la diversidad cultural requiere el reconocimiento de la legitimidad de los valores culturales de todas las partes.
- 3. Todas las culturas y sociedades tienen sus raíces en formas y medios particulares de expresión tangibles e intangibles, que constituyen su patrimonio, y que deben respetarse.
- 4. Es importante destacar un principio fundamental de la UNESCO, en cuanto a que el patrimonio cultural de cada uno es el patrimonio cultural de todos. La responsabilidad sobre el patrimonio cultural y su manejo pertenece, en primer lugar, a la comunidad cultural que lo ha generado, y en consecuencia, a quien se ocupa de él. Sin embargo, para cumplir con estas responsabilidades, las cartas internacionales y las convenciones desarrolladas para la conservación del patrimonio cultural, obligan a la consideración de los principios y responsabilidades que surgen de las mismas. El equilibrio de sus propios requisitos con aquellos de otras comunidades culturales, es deseable para cada comunidad, siempre y cuando el logro de este equilibrio no deteriore sus valores culturales fundamentales.

Valores y Autenticidad

 La conservación del patrimonio cultural en todas sus formas y períodos históricos parte de los valores atribuidos a este. Nuestra habilidad para entender estos valores depende, en parte, del grado en el cual puedan entenderse las fuentes de información sobre estos valores, como creíbles o veraces. El conocimiento y comprensión de estas fuentes de información, en relación con las características originales y derivadas del patrimonio cultural y su significado, son requisitos básicos para evaluar todos los aspectos de la autenticidad.

- 2. La autenticidad, considerada en esta forma y afirmada en la Carta de Venecia, aparece como el factor de calificación esencial de los valores de interés. La comprensión de la autenticidad desempeña un papel fundamental en todos los estudios científicos del patrimonio, en la planificación de la conservación y restauración, así como en los procedimientos de inscripción usados por la Convención del Patrimonio Mundial y otros inventarios del patrimonio.
- 3. Todos los juicios sobre los valores atribuidos a las propiedades culturales así como a la credibilidad de las fuentes de información relacionadas, pueden variar de cultura a cultura, e incluso dentro de la misma. Por tanto, no es posible basar los juicios de valor y autenticidad en criterios fijos. Al contrario, el respeto debido a todas las culturas exige que las propiedades del patrimonio deben tenerse en cuenta y juzgarse dentro de los contextos culturales a los que pertenecen.
- 4. Por lo tanto, es urgente e importante que, dentro de cada cultura, se otorgue reconocimiento a la naturaleza específica de los valores de su patrimonio y a la credibilidad y veracidad de las fuentes de información relacionadas.
- 5. Dependiendo de la naturaleza del patrimonio y de su contexto cultural, los juicios de autenticidad pueden vincularse al valor de una gran variedad de fuentes de información. Los aspectos de las fuentes pueden incluir forma y diseño, materiales y sustancia, uso y función, tradiciones y técnicas, localización y ambiente, espíritu y sentimiento, entre otros aspectos internos y externos de las fuentes de información. El uso de estas fuentes permite la elaboración de las dimensiones artísticas, históricas, sociales y científicas específicas del patrimonio cultural que se está examinando.

Definiciones:

Conservación: Todas las operaciones diseñadas para comprender una propiedad, conocer su historia y significado, asegurar su protección material y, si es necesario, su restauración y mejoramiento.

Fuentes de información: Todas las fuentes monumentales, escritas, orales y figurativas que hacen posible conocer la naturaleza, aspectos específicos, significado e historia de una propiedad.

N.B.: Este texto fue adoptado al final de la Conferencia de Nara. Todavía está sujeto a cambio para garantizar que no haya diferencias entre las versiones inglesa y francesa, publicadas en: Larsen, K. E. (ed.). Nara Conference on Authenticity, Conference de Nara sur l'Autenticité, Japan/Japón 1994, Proceedings/Compte-rendu, UNESCO, ICCROM, ICOMOS, Agencia para los Asuntos Culturales, Japón, 1995: xxi-xxv.

APÉNDICE C

CONVENCIONES Y RECOMENDACIONES DE LA UNESCO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

A. Convenciones

- Convención para la Protección de la Cultura en el Evento de un Conflicto Armado (la Convención de la Haya), con las Regulaciones para la Ejecución de la Convención, así como el Protocolo de la Convención y las Resoluciones de la Conferencia, 14 de mayo 1954.
- Convención sobre la Prohibición y Prevención de Importaciones llícitas, Exportación y Transferencias de los Dueños de Bienes Culturales, 14 de noviembre 1970.
- Convención Concerniente a la Protección del Mundo Cultural y Herencia Natural, 16 noviembre 1972.

B. Recomendaciones

- Recomendaciones en los Principios Internacionales Aplicables a las Excavaciones Arqueológicas, 5 de diciembre 1956.
- Recomendaciones concernientes a la mayor Efectividad y Rendimiento de los Museos Asequibles al Público, 14 de diciembre 1960.

APÉNDICE C. CONVENCIONES Y RECOMENDACIONES DE LA UNESCO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Recomendaciones concernientes a Salvaguardar la Belleza y Carácter de Paisajes y Sitios, 11 de diciembre 1962.
- Recomendaciones para las Prohibiciones y Prevención de Exportaciones llícitas, Importaciones y Transferencias de los Dueños de Bienes Culturales, 19 de noviembre 1964.
- Recomendaciones concernientes a la Conservación de Bienes Culturales en Riesgo por el Público o por Trabajos Privados, 19 de noviembre 1968.
- Recomendaciones concernientes a la Protección, del Patrimonio Cultural a Nivel Nacional, 16 de noviembre 1972.
- Recomendaciones concernientes al Intercambio Internacional de los Bienes Culturales, 26 de noviembre 1976.
- Recomendaciones concernientes Seguridad y Papel de la Áreas Históricas, 26 de noviembre 1976.
- Recomendaciones para Amparar y Conservar las Imágenes, 27 de octubre 1980.

APÉNDICE D

NORMAS PARA LA EDUCACIÓN Y LA FORMACIÓN EN CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS, CONJUNTOS Y SITIOS

La Asamblea General del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS, reunidos en Colombo, Sri Lanka, durante la décima sesión celebrada del 30 de julio al 7 de agosto del 1993;

Considerando la amplitud del patrimonio dentro del concepto de monumentos, conjuntos y sitios.

Considerando la gran variedad de acciones y de intervenciones necesarias para la conservación de estos recursos, y la necesidad de una disciplina común para su guía;

Reconociendo que se necesita la colaboración de muchos profesionales diferentes dentro de la disciplina común de la conservación y se requieren una adecuada educación y formación para poder garantizar una buena comunicación y acción coordinada en la conservación;

Notando que la Carta de Venecia y la relativa doctrina del ICOMOS, y la necesidad de proveer un punto de referencia para las instituciones y organismos involucrados en desarrollar programas de formación, y asistir en la definición y desarrollo de estándares apropiados y criterios adecuados a los requerimientos de cada comunidad o región;

Adopta las siguientes normas, y Recomienda que sean difundidas para información de las instituciones, organizaciones y autoridades apropiadas.

Finalidad de las Normas

1. El objetivo de este documento es promover el establecimiento de estándares y normas para la educación y la formación en la conservación de monumentos, grupos de edificios ("conjuntos") y sitios definidos como patrimonio cultural por la Convención del Patrimonio Mundial del 1972. Estos incluyen edificaciones históricas, áreas históricas y poblados, sitios arqueológicos, y sus contenidos, así como los paisajes históricos y culturales. Su conservación es ahora, y continuará a ser un factor urgente.

Conservación

- 2. La conservación del patrimonio cultural es ahora reconocida como una parte integral del desarrollo ambiental y cultural en general. Las estrategias para cambiar la gestión sostenible respecto al patrimonio cultural requieren la integración de actitudes hacia la conservación con metas económicas y sociales actualizadas, incluyendo el turismo.
- 3. El objetivo de la conservación es prolongar la vida de un bien patrimonial y, si es posible, aclarar sus mensajes artísticos e históricos sin perder su autenticidad y su significado. La conservación es una actividad cultural, artística, técnica y artesanal basada en estudios humanísticos y científicos y en la investigación sistemática. La conservación debe respetar el contexto cultural.

Programas educativos y de formación y cursos

- 4. Existe la necesidad de desarrollar un enfoque holístico hacia nuestro patrimonio sobre la base del pluralismo y la diversidad cultural, respetado por profesionales, artesanos y administradores. La conservación requiere la habilidad de observar, analizar y sintetizar. El conservador debe tener un enfoque flexible pero pragmático, una apropiada educación y formación, buen juicio y el sentido de la proporción en cuanto a la comprensión de las necesidades de la comunidad. Muchas labores artesanales y profesionales están comprometidas en esta actividad interdisciplinaria.
- 5. Los trabajos de conservación deben ser confiados a personas competentes en estas actividades especializadas. La educación y la for-

mación para la conservación deben producir una gama de profesionales de la conservación que puedan:

- a) leer un monumento, conjunto o sitio e identificar su significado emocional, cultural y su uso;
- b) entender la historia y la tecnología de monumentos, conjuntos o sitios para poder definir su identidad, planificar su conservación e interpretar los resultados de su investigación;
- c) entender el emplazamiento de un monumento, conjunto o sitio, sus contenidos y entornos, en relación con otras edificaciones, jardines o paisajes;
- d) encontrar y absorber todas las fuentes de información disponibles en cuanto al monumento, conjunto o sitio que se estudie;
- e) entender y analizar el comportamiento de los monumentos, conjuntos o sitios como sistemas complejos;
- f) diagnosticar las causas intrínsecas y extrínsecas del deterioro como la base de una acción adecuada;
- g) inspeccionar y hacer reportes, inteligibles para lectores no especializados, sobre monumentos, conjuntos y sitios, ilustrados por medios gráficos tales como bocetos y fotografías;
- conocer, entender y aplicar las convenciones y recomendaciones de la UNESCO, y del ICOMOS y otras Cartas, reglamentos y normas;
- i) dar juicios balanceados basados en principios éticos compartidos, y aceptar la responsabilidad para el bienestar a largo plazo del patrimonio cultural;
- j) reconocer cuando haya la necesidad de buscar asesoría y definir las áreas que necesiten estudio por parte de los diferentes especialistas, por ejemplo pinturas murales, esculturas y objetos de valor artístico e histórico, y/o estudios de materiales y sistemas;
- k) dar asesoría experta en estrategias de mantenimiento, políticas de gestión y marcos de referencia para la protección ambiental y la conservación de monumentos y sitios y sus contenidos;
- I) documentar los trabajos ejecutados y hacerlos disponibles;
- m) trabajar en grupos multidisciplinarios usando métodos eficaces;
- n) ser capaz de trabajar con los residentes, administradores y planificadores para resolver conflictos y para desarrollar estrategias de conservación apropiadas a las necesidades, habilidades y recursos locales;

Finalidad de los cursos

- 6. Existe la necesidad de impartir el conocimiento de las actitudes y enfoques hacia la conservación a todos los que tengan un impacto directo o indirecto en los bienes culturales.
- 7. La práctica de la conservación es interdisciplinaria; por lo tanto los cursos deben ser también multidisciplinarios. Profesionales, incluyendo académicos y artesanos especializados que han ya tenido sus calificaciones normales, necesitarán ulterior formación para poder convertirse en conservadores; igualmente, aquellos que buscan actuar competentemente en un entorno histórico;
- 8. Los conservadores deben asegurar que todos los artesanos y personal que trabaje con un monumento, conjunto o sitio, respeten su significado.
- La formación para la preparación a desastres y los métodos de mitigación de los daños a los bienes culturales, reforzando y mejorando la prevención contra el fuego y otras medidas de seguridad, deben ser incluidos en los cursos.
- 10. Las habilidades tradicionales son un recurso cultural valioso. Los artesanos que ya tengan un alto nivel de manualidad, deben ser formados para los trabajos de conservación con la enseñanza de la historia de sus habilidades, detalles históricos y prácticas, así como en la teoría de la conservación con la necesidad de la documentación. Muchas habilidades históricas tendrán que ser registradas y revividas.

Organización de la educación y de la formación

11. Existen muchos métodos satisfactorios para lograr la formación requerida. Las variaciones dependerán de las tradiciones y de la legislación, así como del contexto administrativo y económico de cada región cultural. El intercambio activo de ideas y opiniones entre institutos nacionales y a niveles internacionales deben ser fomentados en cuanto a nuevos enfoques para la educación y la formación. Una red de cooperación entre individuos e instituciones es esencial para el éxito de estos intercambios.

- 12. La educación y la sensibilización para la conservación deben comenzar por las escuelas y continuar en las universidades y más allá. Estas instituciones deben tener un papel importante en aumentar la concienciación visual y cultural, mejorando la habilidad de leer y entender los elementos de nuestro patrimonio cultural, y ofreciendo la preparación cultural adecuada que necesitan los candidatos a especialistas en educación y formación. También debe ser incentivada la formación práctica manual en trabajos artesanales.
- 13. Cursos para el desarrollo continuado de profesionales pueden mejorar la educación y la formación de los profesionales. Los cursos de larga o de corta duración son métodos valiosos para la enseñanza avanzada y son útiles en centros de mayor población. Los cursos cortos pueden extender aptitudes, pero no pueden enseñar labores manuales ni impartir un profundo entendimiento de la conservación. Pueden sin embargo, ayudar a introducir conceptos y técnicas de conservación en el manejo del entorno construido o natural y en los objetos en ellos contenidos.
- 14. Los participantes en los cursos especializados deben ser de un alto nivel ya que tienen una apropiada educación y formación con experiencia práctica de trabajo. Los cursos especializados deben ser multidisciplinarios con los temas centrales para todos los participantes, y temas opcionales para extender las capacidades y/o llenar los vacíos de la educación y formación precedente. Para completar la educación y formación de un conservador, una pasantía es también recomendada por su experiencia práctica.
- 15. Cada país o grupo regional debe ser incentivado a desarrollar al menos un instituto organizado comprensivamente para ofrecer educación, formación y cursos especializados. El establecimiento de un servicio competente en la conservación puede tomar decenios. Por lo tanto, medidas especiales a corto plazo podrían ser necesarias, incluyendo la introducción de nuevas iniciativas a programas existentes para poder llegar a programas más desarrollados. El intercambio nacional, regional e internacional de maestros, expertos y estudiantes debe ser estimulado. La evaluación regular de estos programas de formación en la conservación es igualmente necesaria.

Recursos

- 16. Recursos necesarios para cursos especializados pueden incluir por ejemplo:
 - a) un número adecuado de participantes del nivel requerido, idealmente entre 15 y 25;
 - b) un coordinador a tiempo completo con suficiente apoyo administrativo;
 - c) instructores con una buena base teórica y experiencia práctica en conservación y en la habilidad para enseñar;
 - d) facilidades bien equipadas que incluyan espacios para conferencias con equipo audio-visual, videos, etc., estudios, laboratorios, talleres, salones para seminarios y oficinas del personal;
 - e) biblioteca y centro de documentación que provean colecciones de referencia, facilidades para la investigación coordinada, y acceso a redes de información computarizados;
 - f) una gama de monumentos, conjuntos y sitios dentro de un radio razonable.
- 17. La conservación depende de la documentación adecuada para poder entender los monumentos, conjuntos, sitios y sus respectivos entornos. Cada país debe tener un instituto para la investigación y un archivo para catalogar su patrimonio cultural con todos los trabajos de conservación relativos. El curso debe trabajar dentro de las responsabilidades identificadas a nivel nacional.
- 18. Los fondos para los honorarios de los profesores y para la subsistencia pueden requerir arreglos especiales para los participantes a mitad de su carrera, en cuanto pueden ya asumir responsabilidades personales.

(Agosto 1993)

APÉNDICE E

PRINCIPIOS PARA LA CATALOGACIÓN DE MONUMENTOS, GRUPOS DE EDIFICACIONES Y SITIOS

(Texto ratificado por la XI Asamblea General del ICOMOS llevada a cabo en Sofía, Bulgaria, del 5 al 9 de octubre de 1996)

Considerando que el patrimonio cultural es la expresión única de los logros humanos; y

Considerando que este patrimonio cultural está continuamente en riesgo; y

Considerando que la catalogación es una de las formas principales disponibles para dar significado, comprensión, definición y reconocimiento a los valores del patrimonio cultural; y

Considerando que la responsabilidad para conservar y mantener el patrimonio cultural queda, no solo a los dueños sino también a los especialistas en la conservación y a los profesionales, funcionarios, políticos y administradores que trabajan a todos los niveles de gobierno, y con el público; y

Considerando que el artículo 16 de la Carta de Venecia requiere que sea esencial que las organizaciones responsables y los particulares cataloguen la naturaleza del patrimonio cultural.

Por tanto, la intención de este documento es plantear los motivos principales, las responsabilidades, las medidas, los contenidos, la gestión y compartir las consideraciones para la catalogación del patrimonio cultural.

Definición de las palabras usadas en este documento:

Patrimonio Cultural se refiere a los monumentos, grupos de edificaciones y sitios de valor patrimonial, que constituyen el entorno histórico o construido.

Catalogar es captar la información que describe la configuración física, la condición y uso de monumentos, grupos de edificaciones y sitios, en momentos precisos y es una parte esencial del proceso de la conservación.

Catálogos de monumentos, grupos de edificaciones y sitios pueden incluir evidencia tangible o intangible, y constituir una parte de la documentación que puede contribuir a la comprensión del patrimonio y sus relativos valores.

Motivos de la catalogación

- 1. La catalogación del patrimonio cultural es esencial:
 - a) para adquirir conocimientos y poder entender el patrimonio cultural, sus valores y su evolución;
 - b) para promover el interés e involucrar a las personas en la conservación del patrimonio a través de la diseminación de material reaistrado;
 - c) para informar a los administradores y controlar los trabajos de construcción y todos los cambios del patrimonio cultural;
 - d) para asegurar que el mantenimiento y la conservación del patrimonio sean sensibles a su forma física, sus materiales, su construcción, y su significado cultural e histórico;
- La catalogación debe ser llevada a cabo con un apropiado nivel de detalle para poder:
 - a) proveer información para el proceso de identificación, entendimiento, interpretación y presentación del patrimonio, y para promover la participación del público;
 - b) proveer un catálogo permanente de todos los monumentos, grupos de edificaciones y sitios que están por ser destruidos o

- alterados en algún modo, o donde esté en riesgo por fenómenos naturales o las actividades humanas;
- c) proveer información para administradores y planificadores a nivel nacional, regional o local, para lograr una planificación sensible y el desarrollo de políticas de control y decisiones;
- d) proveer información sobre el uso apropiado y sostenible que permita la identificación y la investigación efectiva, así como la planificación de la gestión y los programas de mantenimiento y trabajos de construcción.
- 3. La catalogación del patrimonio cultural debe ser vista como una prioridad, y debe ser realizada especialmente:
 - a) cuando se compile un inventario nacional, regional o local;
 - b) como parte integral de una investigación y de la actividad de conservación;
 - c) antes, durante y después de cualquier trabajo de reparación, alteración, u otra intervención, y cuando hay evidencias de que su historia sea descubierta durante tales trabajos;
 - d) cuando sea contemplada la total o parcial demolición, destrucción, abandono o re-ubicación, o donde el patrimonio esté en riesgo de daño por fuerzas externas humanas o naturales;
 - e) durante o después de disturbios accidentales o no previstos que dañen el patrimonio cultural;
 - f) cuando ocurre un cambio de uso o de responsabilidad del control de la gestión.

Responsabilidad para la catalogación

- 1. El compromiso a nivel nacional de conservar el patrimonio requiere así mismo un compromiso hacia la catalogación del proceso.
- 2. La complejidad de la catalogación y la interpretación del proceso requiere el despliegue de individuos con habilidades adecuadas, conocimiento y concienciación para las tareas pertinentes. Para lograrlo, puede ser necesario iniciar los programas de formación.
- 3. El proceso de catalogación puede típicamente involucrar individuos preparados trabajando en colaboración, tales como registra-

dores de patrimonio especializados, encuestadores, conservadores, arquitectos, ingenieros, investigadores, historiadores de la arquitectura, arqueólogos dentro y fuera del campo, y otros asesores especialistas.

 Todos los encargados del patrimonio cultural son responsables de asegurar la catalogación, la calidad y la puesta al día de los catálogos.

Planificando la catalogación

- Antes de que sean preparados nuevos catálogos, las fuentes de información ya existentes deben ser individuadas y examinadas adecuadamente.
 - a) El tipo de catálogos que contiene tal información debe ser buscado mediante encuestas, dibujos, fotografías, datos y descripciones publicadas o no publicadas, así como la documentación relativa a los orígenes y la historia de la edificación, grupo de edificaciones o sitio. Es importante buscar catálogos nuevos así como los viejos;
 - b) Los catálogos existentes deben ser buscados en lugares tales como archivos públicos o privados, en archivos profesionales, institucionales o privados, en inventarios y colecciones, en bibliotecas o museos;
 - c) Los catálogos deben ser buscados consultando individuos y organizaciones que han sido los propietarios, ocupantes, o han catalogado, construido, conservado, o llevado a cabo a su vez investigaciones o sobre quien haya tenido conocimientos de la edificación, grupo de edificaciones o sitio.
- 2. Superado el análisis arriba presentado y la selección del objetivo apropiado, los niveles y métodos de catalogación requieren que:
 - a) Los métodos de catalogación y el tipo de documentación producidos sean apropiados a la naturaleza del patrimonio, los objetivos de la catalogación, el contexto, y financiamiento u otros recursos disponibles. La limitación de tal recurso puede requerir un enfoque por fases para la catalogación. Tales méto-

- dos pueden incluir descripciones escritas y el análisis, fotografías (aéreas y terrestres), fotografías rectificadas, fotogrametría, estudios geofísicos, mapas, planos a escala, dibujos y bocetos, réplicas o cualquier tecnología tradicional y moderna;
- b) Las metodologías para la catalogación sean, siempre y cuando sea posible, usadas con técnicas no invasoras y no deben causar daño al objeto que está siendo catalogado;
- c) Sean claramente especificados los objetivos que se quieren realizar y el método de catalogación;
- d) Los materiales usados para compilar el catálogo final sean estables en el tiempo.

Contenidos de los catálogos

- 1. Cualquier catálogo debe ser identificado por:
 - a) el nombre de la edificación, grupo de edificaciones o sitio;
 - b) un número único de referencia;
 - c) la fecha de la compilación del catálogo;
 - d) el nombre de la institución que cataloga;
 - e) referencias cruzadas relativas a los catálogos de la edificación y reportes, fotografías, gráficas, documentación textual o bibliográfica, registros arqueológicos o ambientales.
- 2. La ubicación y la extensión del monumento, grupo de edificaciones o sitio deben ser dados con precisión; esto se debe lograr con descripciones, mapas, planos o fotografías aéreas. En áreas rurales un mapa de referencia o triangulaciones hacia zonas conocidas pueden ser los únicos métodos disponibles. En áreas urbanas, una dirección o la calle pueden ser suficientes.
- 3. Los nuevos catálogos deben indicar las fuentes de toda la información que no sea obtenida directamente de la edificación, grupo de edificaciones o del sitio mismo.
- 4. Los catálogos deben incluir algunos o todas las siguientes informaciones:
 - a) el tipo, forma y dimensiones de la edificación, monumento o sitio;

- b) las características interiores o exteriores, como sea apropiado, de la edificación, monumento o del sitio;
- c) la naturaleza, calidad, y significado cultural, artístico y científico del patrimonio y sus componentes y el significado cultural, artístico y científico de:
 - los materiales, partes constitutivas y construidas, decoración, ornamentos o inscripciones,
 - servicios, instalaciones y maquinarias,
 - estructuras dependientes, jardines, paisajes y los aspectos culturales, topográficos y naturales del sitio;
- d) la tecnología tradicional y moderna y las labores manuales usadas en la construcción y en el mantenimiento;
- e) las evidencias para establecer la fecha de origen, autores, propietarios, diseños originales, extensión, uso y decoración;
- f) las evidencias para establecer la subsecuente historia de los usos, eventos asociados, alteraciones estructurales o decorativas, y el impacto de fuerzas humanas o naturales;
- g) la historia del manejo, mantenimiento y reparaciones;
- h) los elementos representativos o muestras de material constructivo o del mismo sitio;
- i) la evaluación de las condiciones actuales del patrimonio;
- j) la evaluación de las visuales y las relaciones funcionales entre el patrimonio y su entorno;
- k) la evaluación de los conflictos y riesgos por causas humanas o naturales, y por la polución ambiental o por el uso de suelo adyacente.
- Considerando los diferentes motivos para la catalogación (ver sección 1.2 arriba) diferentes niveles de detalles pueden ser requeridos. Toda la información arriba citada, aun cuando sea enuncia-

da brevemente, provee datos importantes para la planificación local y para el control de la edificación y su gestión. Una información más detallada es requerida generalmente para el propietario de la edificación o sitio, para su administrador o para el uso del ocupante por motivos de conservación, mantenimiento y uso.

Gestión, difusión y división de catálogos

- Los catálogos originales deben ser conservados en un archivo seguro, y el ambiente del archivo debe asegurar la permanencia de la información, libre de deterioro y con estándares internacionalmente reconocidos.
- 2. Un duplicado completo de los catálogos debe ser almacenado en un lugar separado y seguro.
- 3. Las copias de tales catálogos deben ser accesibles a las autoridades pertinentes, a profesionales interesados y al público en general, donde apropiado, para la investigación, controles de desarrollo y otros procesos administrativos y legales.
- 4. Catálogos puestos al día deben ser disponibles inmediatamente, y si es posible en el mismo sitio, para la investigación del patrimonio, gestión, mantenimiento y para remediar desastres.
- 5. El formato de los catálogos debe ser estandarizado y deben tener un índice, siempre y cuando sea posible, para facilitar el intercambio de información a nivel local, nacional o internacional.
- 6. El efectivo agrupamiento, manejo y distribución de la información catalogada requiere, donde sea posible, el entendimiento y el uso de tecnología apropiada para la información puesta al día.
- 7. La ubicación de los catálogos debe ser hecha pública.
- 8. Un reporte con los resultados principales de cualquier catalogación debe ser diseminado y publicada cuando sea apropiado.









